LA NACION

—Núm. 3822

Buenos Aires, Juéves 31 de Mayo de 1883

Imprenta y Redaccion, San Martin 208

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

ACION

cion de carnes

ACION se ha ocupado detenida- industria y exportacion de carnes hace poco, volveremos, sin embar- ecto, por tratarse la cuestion en el en estos momentos.

aderia, que es nuestra más importan- nte de riqueza actual, se perfecciona, ando así notablemente sus condiciones, á de reproducirse de una manera extraor- ia, mediante la bondad de la naturaleza adelantos científicos que se han incorpo- á esa industria.

s haciendas, tanto vacuna como lanar, entan considerablemente, y los estableci- ntos consagrados á su reproduccion se ernan en la pampa á más de cien leguas de a capital, lo que demuestra la extension y sarrollo que toma esa industria en la actua- ad.

Pero la cuestion no está en la sola ocupacion el desierto y en la reproduccion de las hacien- s, sino en la colocacion fácil y conveniente sus abundantes productos.

¿Qué mercado tienen actualmente nuestras haciendas, excepcion hecha del consumo?

¿Los saladeros?

Pero esta industria, por más que se trate de fomentar, no puede emplear toda la produccion anual, excedente del consumo, y además representa un procedimiento atrasado en la elaboracion de la materia prima que se ha de modificar, y por consecuencia tiene que decaer necesariamente.

Pero mientras la industria de la conservacion de las carnes por el hielo se desenvuelva, debemos proteger la saladeril, que dá salida á una parte de la produccion ganadera y que representa fuertes capitales, cuyo aumento conviene altamente al país.

Dados los progresos científicos que se realizan en la actualidad, es dado esperar que el problema de la conservacion de las carnes por el hielo, resuelto teóricamente, lo sea tambien en la práctica, y que los ensayos hechos con éxito hasta aquí estimulen y promuevan la formacion de empresas que se propongan ese objetivo.

La solucion práctica de ese problema trascendental para nosotros, está destinada á operar una importante evolucion económica en el país por los grandes y nuevos impulsos que dará á la industria ganadera que tiene tan vasto y magnífico campo en que extenderse considerable y rápidamente.

El Congreso tiene el deber de fomentar por los medios que la constitucion le acuerda esta industria que principia á desenvolverse, porque representa más capital, más riqueza y más perfeccionamientos en los medios de trabajo, y por consecuencia mayor progreso y aumento de poblacion.

De este modo tambien la agricultura adelantará y se desarrollará más, porque el desenvolvimiento de una industria trae necesariamente el de las demás, sobre todo de aquellas con las que mantiene inmediatas conexiones, como sucede con la ganadería y la agricultura.

Así, pues, es en todo sentido conveniente que el Congreso contribuya al desarrollo de la industria de la exportacion de las carnes conservadas por el frio, acordando á las empresas que se formen con este objeto ciertas concesiones y franquicias que les son necesarias.

Por eso la libre exportacion de las carnes por un tiempo dado es una medida acertada y adecuada al objeto que se tiene en vista, y tiene por consiguiente nuestra adhesion, porque es un medio de fomentar eficazmente esa industria.

Pero esa concesion debe hacerse extensiva á la exportacion de carnes conservadas por cualquier sistema, como se ha propuesto últimamente en el Congreso y lo ha indicado el Presidente de la República en su mensaje.

Así la exportacion de los productos saladeriles, exceptuando los cueros, por ejemplo, debe ser libre, porque los saladeros representan una industria que emplea una parte importante de la produccion ganadera; y como últimamente ha empezado á decaer, por efecto de varias circunstancias, conviene levantarla de su actual postracion, exonerando de derechos fiscales la exportacion de sus productos.

El país recibirá en cambio de esta concesion importantísimos beneficios, porque la industria saladeril desenvuelve siempre bastante capital, ocupa muchos brazos, y atrae, por consecuencia, más poblacion.

Con este motivo, se ha suscitado en el Congreso una discusion respecto á las facultades constitucionales de éste para poder acordar esa concesion en la forma general presentada, por cuanto ella importaba modificar ántes de la mitad del actual ejercicio, la leyes de impuestos, que el Congreso no podía tocar sino anualmente.

Esta objecion no es fundada.

El Congreso no está limitado en sus facultades para no poder sancionar la concesion de que se trata.

Por la Constitucion, esa concesion entra en sus poderes ó atribuciones, y por consecuencia, tiene plena autoridad para legislar sobre todos los asuntos que su jurisdiccion abarca.

Se dice que el Congreso no puede modificar las leyes de renta, porque la Constitucion establece que le corresponde "fijar anualmente el presupuesto de gastos".

La prescripcion constitucional no autoriza la objecion que se hace.

Si el interés público requiere la sancion de una ley conveniente que grava la renta de la Nacion y que desequilibra el presupuesto, el Congreso debe y puede dictarla, imputando el gasto que fuese necesario hacer en su aplicacion á rentas generales.

La prescripcion de fijar anualmente el presupuesto, es establecida en favor del interés público, y cuando se trata de servirlo por otros medios, puede dentro del plazo introducir las modificaciones convenientes; porque para promover los bien entendidos intereses de la Nacion la autoridad del Congreso es plena, amplia y general; por eso es una doctrina aceptada en la filosofía política que si los asuntos sobre los cuales se ejercen los poderes del Congreso, son enumerados, al legislar sobre ellos, no lo son, sino que están sometidos á su discrecion.

La Constitucion, se ha dicho, solo enumera los asuntos de jurisdiccion, dando al Congreso poder sobre ellos en los términos más amplios; por eso dice el inciso 28; del artículo 67 que el Congreso podrá hacer todas las leyes convenientes, á fin de llevar á efecto esos ámplios poderes y todos los demás de que la Constitucion lo ha investido.

Un constitucionalista americano ha dicho que si el bien público requiere una proteccion cualquiera, el Congreso, en virtud de sus poderes para reglar el comercio y establecer derechos, impuestos, etc., para pagar deudas y promover el bienestar general, tiene amplia autoridad para hacer las distinciones ó excepciones que tengan por objeto la proteccion á la industria nacional.

Y esta facultad es indiscutible si se considera la prescripcion constitucional (inciso 16 artículo 67) que establece proveer lo conducente á la prosperidad del país, promoviendo la industria, por leyes protectoras de estos fines y por concesiones temporales de privilegios y recompensas de estímulo.

No es, pues, justa como se vé por la enunciacion de estos principios generales, la objecion que se hace sobre las facultades del Congreso para dictar la ley exonerando de derechos la exportacion de las carnes conservadas por cualquier sistema.

* * *

Deuda de la Independencia

Uno de los deberes mas imperiosos para la Nacion, es seguramente el de satisfacer cuanto antes esta deuda sagrada, llevando aunque tarde una reparacion y alivio á las familias de los que consagraron su vida, sus esfuerzos y su fortuna al servicio de nuestra emancipacion política.

A pesar de ser esta la deuda mas sagrada, á pesar de su antigüedad, circunstancia que deberia pesar mas en el ánimo del Gobierno para no retardar su pago y arbitrar los medios de satisfacerla, esta es la deuda peor servida y atendida.

Se ha pagado la deuda de los ejércitos libertadores, la de la estinguida Confederacion, la de la guerra del Paraguay y con profusion la de nuestros desórdenes políticos, pero á la de la Independencia parece que el Gobierno le reservára el lema del deudor tramposo: tarde, mal y nunca.

La ley que dictó el H. Congreso en Agosto 7 de 1881, y con arreglo á la cual se practica la liquidacion de los sueldos de los guerreros de la Independencia, no se ajusta á la verdad de los hechos, ni brilla por su espíritu de equidad.

Dicha ley cercena á los militares de esa época las dos terceras partes de su sueldo, por la consideracion de lo que pudieron haber recibido.

Aparte de esta supresion y de otras restricciones que establece la ley para la liquidacion de estos sueldos, se les hace una reduccion y se les paga recien despues de una larga y penosa tramitacion, en fondos públicos que se cotizan en la Bolsa con un 35 % de quebranto y que el Gobierno abona con un 40 %.

Agréguese á esto los gastos que pesan sobre los herederos á quienes se les obliga á hacer una testamentaria para percibir estos sueldos y los gastos de papel sellado que la Comision exige indebidamente, y tendremos como resultado que el pago de la deuda de la Independencia es completamente ilusorio.

Para que no se crea esto exagerado, podríamos citar casos prácticos de personas que han invertido el valor de lo liquidado en los gastos que ha demandado su gestion y cobranza.

La ley es tambien deficiente en la manera como se ha organizado el personal encargado de la liquidacion de esta deuda.

La Comision creada con este objeto, á sueldo, es un grave error que el Congreso debe salvar en beneficio del Erario y de los intereses afectados con esta medida.

Sabemos lo que son las Comisiones á sueldo: su principal objetivo es hacer durar indefinidamente sus funciones para gozar sin trabajo de la prebenda del canónigo.

Así tenemos que la comision que con igual objeto y bajo los mismos auspicios se creó en 1872, duró cuatro ó cinco años en sus funciones, liquidando muy poco ó nada; pero el país gastó una fuerte suma en sueldos de los comisionados y demás empleados.

¿Qué ha hecho la comision actual, en dos años que lleva de ejercicio?

Liquidar apenas doscientos espedientes de mas de tres mil que tiene en sus carpetas.

Si á este paso sigue la comision necesitará treinta años para concluir de liquidar esta deuda, trabajo que holgadamente puede hacerse en unos cuantos meses.

En el trascurso de este tiempo no habrán quedado ni las sombras de los guerreros de la Independencia y sus biznietos desistirán de la gestion de estos asuntos de temor de invertir todo lo liquidado en formar una testamentaria difícil y complicada para comprobar su carácter hereditario y poder así percibir los fondos que les pertenecieren.

Otros de los inconvenientes que obstan á la pronta liquidacion de esta deuda, es la composicion que se ha dado al personal encargado de practicarla.

Se ha nombrado á este objeto á los contadores y otros empleados de la Contaduría.

Los contadores, que no tienen el tiempo material suficiente para ocuparse del cúmulo de asuntos de su reparticion, en la que emplean casi todas las horas hábiles del dia, mal pueden dedicarse á otras tareas sin descuidar unas ú otras.

Esto es lo que sucede. La Comision actual ha delegado de hecho sus funciones en sus secretarios y empleados subalternos, pesando casi todo el trabajo sobre estos, quienes proceden, al hacer las liquidaciones, no con sujecion al órden de las fechas de la presentacion de los reclamos, sino con arreglo á sus simpatías, las que es necesario conquistar para obtener una liquidacion.

Por eso sucede que los espedientes presentados ahora diez años, duermen en los estantes ó bajo las carpetas de la Comision el sueño eterno.

Ya que el H. Congreso se ocupa de votar los fondos necesarios para el pago de esta deuda, llamamos su atencion para que fijándola en este asunto dicte una nueva ley que repare las deficiencias de la anterior y provea á la mejor organizacion del personal encargado de liquidarla.

* * *

Servicio del puerto de Bahia Blanca

El faro de Monte Hermoso y otras hermosuras

El comandante Howard, jefe de la bombardera Bermejo, estacionada en Bahia Blanca, ha demostrado hasta la saciedad que la entrada de aquel puerto debe ser iluminada con un ponton-faro. El Gobierno Nacional, que no cuenta en el gabinete con ninguna persona entendida en estas materias, ha tenido por mejor hacer caso omiso de esas indicaciones técnicas y ha seguido manteniendo el faro de torre levantado en Monte Hermoso.

Ahora bien, una persona llegada de Bahia Blanca hace seis dias, sabe que desde treinta y seis dias antes de su partida el faro de Monte Hermoso no se encendía.

Para darse cuenta de la enormidad del perjuicio ocasionado por semejante abandono, es necesario saber que los buques que van de Europa á Bahia Blanca, no ven costa hasta acercarse á Monte Hermoso, cuando, al navegar en demanda del faro de este punto, oblicúan su derrotero virando sobre la mitad izquierda del cuadrante. Cambiar el derrotero en la latitud de Bahia Blanca, navegar al Oeste en demanda del faro anunciado y no encontrar su luz ni su torre, equivale á demostrar al capitan ó piloto que todos sus cálculos están equivocados y que no se halla en la latitud marcada por el diario de bitácora. La confusion, los embrollos, el barullo causados en el espíritu de un capitan por tal situacion son fáciles de suponer, máxime si las cosas pasan por la noche cuando el piloto ó el oficial de derrota, reloj en mano, espera el momento de la aparicion de la luz, de antemano calculado. Tanto mayor será la confusion del piloto ú oficial cuanto que Fitz-Roy, en su *South American Pilot*, da todas las indicaciones sobre la entrada á Bahia Blanca, tomando por base de ellas á Monte Hermoso y termina uno de los párrafos de las "reglas" para la entrada con estas palabras: "Si el tiempo está oscuro será prudente fondear porque no hay que pensar en aventurar la entrada sin que la posicion del buque esté perfectamente determinada"—Y la única menera de determinarla es tener á Monte Hermoso á la vista!

En cuanto á las causas que motivan la falta de luz en el faro oscuro de Monte Hermoso, son bien sencillas: los encargados del faro no reciben racionamiento ni sueldo, estando completamente abandonados á su suerte. Los vecinos de las inmediaciones les dan de comer y ellos, en cambio, los obsequian con los tarros de aceite destinado al alumbrado, que es riquísimo aceite fino de comer. A esta causa se debe que en todos los puertos de las inmediaciones se encuentren latas del susodicho aceite.

La Sub-Prefectura marítima de Bahia Blanca, de que las autoridades superiores nunca se acuerdan para nada, carece de los elementos de movilidad necesarios para trasladarse hasta Monte Hermoso. A caballo no pueden ir sus empleados, porque como funcionarios de mar no tienen tal elemento proporcionado por el Estado; pero tampoco tienen más embarcaciones que las falúas á remo para visitar los buques que fondean á media cuadra de la costa. El Sub-prefecto no tiene tampoco autorizacion para alquilar embarcaciones, de modo que su accion no alcanza más allá de donde llega la fuerza de sus remeros ó la benevolencia de los pescadores que quieran sacarlo en sus lanchas.

Pero hay todavía algo mas curioso y es que la empresa del F. C. del Sud, tiene en Monte Hermoso un vigía costeado de su peculio para observar constantemente el mar. Cuando el vigía avista un buque de ultramar que navega en demanda del puerto, despacha un chasque á caballo que, matando animales, transpone en cuatro horas las 14 leguas que separan á Monte Hermoso de Bahia Blanca, para avisar la llegada del buque de ultramar, al que se le envia inmediatamente un vaporcito que le dé remolque.

Imposible es imaginar un sistema mas primitivo de anuncios y su existencia es sin duda una vergüenza para el país que se jacta de sus "asombrosos progresos". Una línea telegráfica de un solo hilo, tendida de Monte Hermoso á Bahía Blanca, no representa para el fisco una erogacion grande y seria para aquel puerto de una inmensa ventaja. Los Estados Unidos, que tanto nos preciamos de imitar, tienen leguas y leguas de telégrafos creados con el solo objeto de dar anuncios meteorológicos. El Gobierno Nacional Argentino que no quiere gastar en un ponton-faro, que sigue manteniendo ligada á Bahia Blanca con la Capital por un solo hilo telegráfico, que no renueva siquiera la pintura de las boyas del puerto ¿puede razonablemente negarse á construir la línea semafórica que hemos indicado?

El Ministro de Hacienda de la Nacion fué hace poco á Bahia Blanca, cuando el reportaje mandado hacer por nosotros á aquel punto, despertó sobre él la general atencion del país. El Ministro pasó tres dias en Bahia Blanca, visitó el puerto y sus obras y probablemente vió todo con la superficialidad que caracteriza siempre las visitas oficiales hechas á prisa. Prueba de ello es que la visita del Ministro no dió mas resultado que el decreto sobre construccion de edificios para las autoridades marítimas. Entre tanto, quedan á resolver la iluminacion, los implementos del valizamiento, el servicio semafórico, la dotacion de vaporcitos oficiales y la defensa militar del puerto. Y mientras el mismo Ministro se ocupa en problemas de hacendista fantástico, Bahia Blanca se acerca cada dia mas á la fecha en que, construido su muelle, sea el primer puerto marítimo argentino. Ese mismo dia faltará allí todo cuanto autoridades previsoras hubieran debido crear é instalar para el servicio de los buques que arriben y que se encontrarán hasta sin luz en la entrada!

EL ARTE MODERNO

Estudio literario

Á mi sabio amigo el profesor B. F. Dobranich

Del Arte en general—Su importancia—Fondo y forma—Inspiracion y reflexion—De la materia artística—Lo *objetivo* y lo *subjetivo*—La moral y la utilidad en el Arte—Causa del error estético de Platón—Lo trascendental en el Arte—El Arte por el Arte y el Arte por la idea—De la renovacion en el Arte—Del estilo y del lenguaje—Del idioma—Mirada retrospectiva—Clasicismo—Seudo-clasicismo—Romanticismo—Realismo—Naturalismo—Nuevo clasicismo—Ideal del Arte moderno.

Dice Aristóteles que el arte es la imitacion de la naturaleza. Esta definicion, estrechamente entendida por muchos humanistas (Batteux entre ellos), ha dado márgen á un gran extravío en las doctrinas estéticas que, desde el Renacimiento hasta nuestros dias, han venido sucediéndose. En efecto, por más que el principio fundamental de la mutilada Poética del Estagirita sea la imitacion (*mimesis*), es indudable, si se atiende al conjunto de sus ideas, que en la mente del filósofo esta imitacion no se refiere, como fundamento estético, á lo determinado y relativo, sino á lo universal, esto es, al ideal, al *tipo* que la mente humana vislumbra. Esto se confirma con la definicion del Arte que de Aristóteles en la *Moral*, diciendo que es "la facultad de *crear* lo verdadero con reflexion". De aquí que divida á los poetas en tres categorías: los que hacen á los hombres mejores de lo que son (idealismo), los que los hacen tales como son (realismo), y los que los hacen peores de lo que son (naturalismo).

Si el Arte, como se ha sostenido y se sostiene todavía, no fuera más que la imitacion de la naturaleza, en el sentido restricto de la palabra, excluyendo la idea de creacion, facultad por excelencia del artista, reduciria á éste al papel de copista perpetuo. "¿A qué reproducir, pregunta Hégel, combatiendo esta teoría, lo que la naturaleza ofrece ya á nuestras miradas? Este pueril trabajo, indigno del espíritu á que se dirige, y del hombre que lo realiza, sólo le demostraría su impotencia y la vanidad de sus tentativas, pues la copia será siempre inferior al original. No es imitar lo que nos agrada, sino crear. La invencion más pequeña sobrepasa todas las obras maestras de imitacion."

No es esto decir que no deba imitarse á la naturaleza, sino que la imitacion debe sólo realizarse en cuanto á los elementos componentes de la obra artística, y no respecto de su conjunto ó totalidad. No de otro modo, con las flores de diversas plantas se forma un ramo, un todo que, como tal, no existe en ninguna de las que á su construccion contribuyeron. Por otra parte, si tal restriccion hubiera de ser aceptada, fuerza seria excluir de la definicion antedicha algunas de las bellas artes. Así, ¿qué imita la música? ¿qué la arquitectura? Nada que exista en la naturaleza, pues ambas no son más que la encarnacion, por diversos medios, de cierto género de belleza por la humana mente concebido.

Estas dos artes son la más evidente prueba de que existe en nosotros un ideal, un tipo de belleza, independiente de las cosas que vemos y palpamos; inexplicable y misterioso, pero no por ello menos verdadero é impulsivo. Ahora bien: ¿qué es lo que incumbe al artista? Encarnar esa idea en forma sensible, y hacernos ver y sentir la belleza, áun cuando del modo relativo y limitado que está al alcance del hombre. Por manera que, si todas las bellas artes se han de abarcar en una sola y completa definicion, lo más seguro y cierto será afirmar que el fin del Arte es la creacion de la hermosura. Esta amplia definicion, señalando desde ya el objeto primordial del Arte, me servirá de guía en los diversos puntos que me propongo tratar, aunque ligeramente, en este corto ensayo. Debo advertir tambien, que al hablar del Arte, me refiero más particularmente á la poesía, que es la primera de todas, y que en cierto modo las resume y comprende.

Establecido que el Arte tiene por fin la creacion de lo bello, la primera duda que surge en el espíritu es la siguiente: ¿es el Arte algo serio y digno de la inteligencia humana, ó es sólo un fútil pasatiempo, propio de quien no tiene nada grave en que ocuparla?

Esta cuestion es hoy de vivísimo interés, por cuanto las tendencias utilitarias que cada dia se enseñorean más del espíritu humano, han provocado un movimiento de opinion adverso al Arte, predominante en cierto linaje de personas que no carecen de ilustracion y buen sentido.

Es curioso observar que mientras muchos hombres de ciencia que no pasan de la medianía, enamorados del cálculo y del número, se muestran desdeñosos del Arte y le consideran como cosa de poco momento, los que han llegado á las más altas esferas de inteligencia, como Aristóteles y Hégel, se complacen en colocarlo al lado de la religion y la filosofía, viendo en él un noble ejercicio de las más encumbradas facultades de la inteligencia humana. Dice Aristóteles que la poesía, por ser la representacion de lo universal y necesario, es más profunda y filosófica que la historia, que solo representa lo determinado y relativo, y Hégel, el más grande de los filósofos modernos, refuta del modo admirable que va á verse, la objecion que se hace al Arte, de no producir sus efectos sino por la apariencia y la ilusion. Dice:

"Tal objecion sería fundada si la apariencia pudiera considerarse como algo que no debe existir. Mas la apariencia es necesaria al fondo que manifiesta, y tan esencial como él. La verdad no existiría si no se manifestase á sí misma del mismo modo que al espíritu en general. Desde entonces, el cargo no debe recaer sobre la apariencia ó manifestacion, sino por el modo de representacion que el Arte emplea.

"Pero si estas apariencias se califican de ilusiones, otro tanto podrá decirse de los fenómenos de la naturaleza y de los actos de la vida humana, que, no obstante, se miran como si constituyesen la verdadera realidad; pues sobre todos esos objetos inmediatamente percibidos por los sentidos y la conciencia, es menester buscar la verdadera realidad, la sustancia y esencia de todas las cosas, de la naturaleza y del espíritu, el principio que se manifiesta en el tiempo y el espacio por medio de esas existencias reales, pero que en sí mismo conserva su existencia absoluta. Ahora bien, justamente la accion y desenvolvimiento de esta fuerza universal, es el objeto de las representaciones del Arte. Sin duda, ella aparece tambien en el mundo real, pero confundida con el caos de intereses particulares y de circunstancias pasageras, mezclada con lo arbitrario de las pasiones y de las voluntades individuales. El Arte desprende la verdad de las formas ilusorias y mentirosas de este mundo imperfecto y grosero, para revestirla de una forma más elevada y pura, creada por el espíritu mismo. Así lejos de ser simples apariencias puramente ilusorias, las formas del Arte encierran más realidad y verdad que las existencias fenomenales del mundo real. *El mundo del Arte es más verdadero que el de la naturaleza y la historia.*

"Las representaciones del Arte tienen todavía sobre los fenómenos del mundo real y los acontecimientos particulares de la historia, la ventaja de ser más espresivos y transparentes. El espíritu penetra más difícilmente á través de la dura corteza de la naturaleza y de la vida comun, que á través de las obras del Arte."

No contento con esto, Hégel sostiene que el Arte es superior á la naturaleza, y rebate el argumento de que las obras de Dios son más perfectas que las del hombre, diciendo que tal afirmacion equivale á creer que Dios no obra en el hombre y por el hombre, y que el círculo de su actividad no se extiende fuera de la naturaleza. Lejos de eso, añade, la proposicion contraria es la verdadera: Dios saca mucho más honor y gloria de lo que el espíritu hace, que de lo que produce la naturaleza, pues no solamente existe lo divino en el hombre, sino que se manifiesta en él su forma mucho más elevada que en la naturaleza. Dios es espíritu; el hombre, por tanto, es su verdadero intermediario y su órgano. En la naturaleza, el medio por el cual Dios se revela, tiene una existencia puramente externa. Lo que no tiene conciencia de sí es muy inferior de lo que la posee.

Por otra parte, lo que verdaderamente nos interesa, es lo realmente significativo en un hecho ó una circunstancia, en un carácter, en el desenvolvimiento ó desenlace de una accion. El Arte lo toma y lo hace resaltar por modo mucho más vivo, más claro y puro que lo que puede encontrarse en los objetos de la naturaleza ó en los hechos de la vida real. Hé ahí la razon por la cual las creaciones del Arte son más elevadas que las de la naturaleza. Ninguna existencia real exprime el ideal como lo hace el arte.

Atribuye además Hégel al Arte una gran importancia filosófica, en cuanto hace desaparecer la formidable oposicion de lo absoluto y lo relativo, de lo general y lo particular, enlazando lo uno con lo otro, dando lo ideal en forma sensible, y produciendo así la verdadera realidad. Esto ya lo hace notar Schiller en sus *Cartas sobre la educacion estética*. El Arte, observa aquel, no es más que un modo de revelacion de Dios á la conciencia, de expresar los más profundos intereses de la humana naturaleza y las verdades más comprensivas del espíritu. En las obras de arte los pueblos han depositado sus más íntimos pensamientos, sus más ricas intuiciones. A menudo las bellas artes son la única llave con cuyo auxilio nos es dado penetrar en los secretos de su sabiduría y en los misterios de su religion. La contemplacion de lo bello produce en nosotros un goce sosegado y puro, incompatible con los deleites groseros de los sentidos; ella eleva el alma sobre la ordinaria esfera de sus pensamientos; predispone á las resoluciones nobles y á las acciones generosas, por la estrecha afinidad que existe entre los tres sentimientos y las tres ideas del bien, de lo bello y de lo divino.

Meditando sériamente sobre estas profundas consideraciones del filósofo aleman, es imposible no adquirir el convencimiento íntimo de que el desvío que muchos manifiestan al Arte se debe por una parte á la carencia de dotes artísticas y por otra á falta de instruccion y poca elevacion de pensamiento. ¿Cómo es posible admitir que el Arte, que pone en movimiento los más hondos afectos del alma; que por una especie de sabiduría intuitiva penetra en los arcanos del corazon; que eleva el pensamiento á la desinteresada contemplacion de lo hermoso y perfecto, y que, por virtud misteriosa, sin dejar de ser verdadero, realza y transfigura (purificacion de los afectos, que decía Aristóteles) cuanto en su serena esfera penetra, no sea digno de amor intenso, de veneracion profunda, y de reinar como soberano *en el sagrado templo de la frente*?

Calisto Oyuela.

CORRESPONDENCIA DE RUSIA

Los desilusionados—La mujer en la sociedad rusa—El Tchinovnismo—Religion administrativa—Los raskolniks—El socialismo y el reparto—Prodromos de agitacion.

San Petersburgo, Abril de 1883.

Parece que en Rusia tambien, como en los demás paises, reina una epidemia de suicidios. A medida que se propagan las ideas materialistas, la humanidad se fastidia de la materia y, para los desilusionados, que no abrigan las nobles aspiraciones hácia un mundo mejor, la vida no vale la pena de ser vivida. Estas tendencias hacen sérios estragos en nuestra juventud contemporánea. Nuestros jóvenes creen haber agotado todos los placeres de la vida porque han bebido mucho champaña y han amado á algunos *ángeles caidos*.

La mujer no existe, por decirlo así, en Rusia. Con rarísimas excepciones, está reducida al papel de la mujer oriental; tiene todas las debilidades físicas y morales de ésta; no lucha la mujer rusa; envejece pronto, ó á lo ménos, se marchita y cae en una indiferencia suprema por todo lo que constituye su superioridad. Habla poco, por lo general, salvo de trapos, de chismografía ó de los cuidados de la casa, lo cual la obliga á recurrir al juego para hallar una compensacion al abandono de que es objeto y para verse ménos aislada; empieza, por consiguiente, á jugar cuando es jóven para tener sócios más tarde; los placeres que la atraen son más propios de hombres ó de imaginaciones algo depravadas que del sexo bello.

Además, en cuanto más examina uno este país, en cuanto más penetra uno en las costumbres de sus habitantes, más encuentra de todo lo que constituye el Oriente con sus defectos todos, y con muy pocas de sus cualidades, que el clima ha atrofiado completamente. La energía y el vigor de los paises del sol han desaparecido bajo la nieve que cubre la tierra; la indolencia y la fatiga los han sustituido.

Los ejercicios del cuerpo no ocupan sino un lugar muy insignificante en la educacion de los niños, para los cuales tres ó cuatro horas de trabajo por dia son casi una fatiga. Los hombres mismos heredan algo, y aún mucho, de esa indolencia física y moral, pues han estudiado poco cuando jóvenes, han aprendido poquísimo; fuera de algunas novelas más ó ménos escabrosas no han leido casi nada, lo cual hace que, así como las mujeres, no sepan ni puedan discutir, ni conversar siquiera sobre artes ó literatura. Fuman, critican al prójimo, juegan á las cartas, y cuando se encuentran apurados se dirigen al gobierno, que, segun ellos, debe darles el pan. ¿Y cómo no ha de suceder así, cuando desde la infancia están acostumbrados á considerar como sin valor á todo aquel que no tiene un grado cualquiera en el tchinn? Todo lo demás no es indigno de sus miradas; el tchinovnismo es ciertamente la plaga más completa de este desventurado país.

¿Habeis leido en la *Revue des deux mondes* el artículo de M. Vogué, sobre un sectario ruso llamado Sutaiew? Despues de haber descrito la vida de este hombre, el autor procura *hacer* la filosofía de lo que él ha visto, y deduce que de ahí saldrá probablemente la futura renovacion social.

No estoy conforme en nada, lo confieso, con esas opiniones, pues la base de cualquier revolucion está sobre todo en la fé en un principio, sea éste cual fuere,—principio social, como el Evangelio, que emancipa al hombre propiamente dicho, ó principio político, como las constituciones de las comunas francesas, que han emancipado las individualidades políticas;—pero en Rusia, ¿dónde está el principio, dónde la fé? El principio político, único que existe, es el tchinovnismo exagerado, y todos saben que esta desdichada organizacion que concibiera el cerebro de Catalina II ha envenenado á todas las clases instruidas del país, arrojándolas en los desvarios de una imaginacion imposible de refrenar, haciéndoles creer que, fuera de ella, no hay nada y que el país les pertenece.

En cuanto al principio de fé, ¿dónde está, dónde mora? ¿En la religion? Pero, ¿qué es la religion griega? Fácil es contestar á esta pregunta; está inscrita en las paredes del Sínodo, en San Petersburgo. En el monumento donde se reune el consejo que debe mirar por los intereses religiosos del país, se lee: "Administracion del Santo Sínodo."

Es el *pendant* de nuestros cónclaves ó de nuestros consistorios, en donde desaparecen las personalidades para dar lugar á las cuestiones más elevadas del órden moral militante. Aquí son reuniones en que está absolutamente prohibido ocuparse de estas cuestiones, y que solo tienen que administrar los intereses personales y materiales de la Iglesia.

Tal es la cabeza de ese cisma griego, que solo ha podido sostenerse haciéndose la religion del Estado, y por consiguiente rodeando con las violencias de un gobierno exclusivo la conservacion de esta religion; si empleo aquí la palabra *violencia*, es porque en efecto existe la violencia moral en el más alto grado. No solo está prohibido cambiar de religion, sino que cuando un súbdito ruso, católico ó protestante, se casa con una rusa de la religion ortodoxa, sus hijos han de ser educados en la religion griega, y ningun sacerdote de otra religion se atreveria á bautizar á ese niño, pues incurriria en las penas más severas.

A Rusia, pues, ha ido á refugiarse la negacion de la libertad de conciencia. En presencia de estas violencias, ¿qué pueden ser los ministros de la religion? Gentes que tienen que dirigirse á intereses materiales, y que solo tienen que pedir al pueblo que dirigen que vaya á la Iglesia, y sobre todo que cumpla con los deberes que le imponen, los cuales tienen que pagar. El sacerdote, con una familia que mantener, con necesidades materiales de todas clases, está mal retribuido, pero para que pueda vivir le permiten cobrar ciertas sumas por sus funciones eclesiásticas; el sacerdote ruso no es más que un tchinovnik, sin más preocupaciones que las de la vida de todos los dias.

Si, como Sutaiew, algunos individuos leen la Biblia y los libros santos y procuran comprender, es una rara excepcion, en primer lugar, porque muy pocos saben leer, y en seguida, porque su círculo es muy reducido para poder ejercer influencia alguna sobre los demás.

El gran cisma que reina en Rusia, el de los Raskolniks, que comprende más de 12 millones de individuos, está basado exclusivamente en fórmulas y la interpretacion, no del dogma, sino de su ejecucion, y este cisma gana todos los dias.

Se intitula la *Staraia vera* (la vieja fé), y, en una de las últimas reuniones, hace un mes, ha sido necesario dar á estos viejos creyentes ciertas inmunidades, con el fin de atraerlos al regazo de la administracion.

El campesino ruso es demasiado indolente para sublevarse en nombre de una fé cualquiera; jamás podrá hacer una revolucion social, mientras no se cree una clase media, inteligente.

Sectarios como Sutaiew son visionarios, como los ha habido en todo tiempo, pero que son incapaces de arrastrar consigo á los que participan de sus opiniones, y M. Vogué no parece haber generalizado ni elevado mucho la cuestion. El socialismo toma aquí la forma de un apetito violento exterior, pero de ninguna manera la de una exaltacion religiosa cualquiera. El Emperador Alejandro III, al emancipar á los paisanos, no ha hecho más que la mitad de la obra, la más noble y más elevada, en verdad; pero la ménos práctica, y el malestar que hoy experimenta el país, es la prueba indiscutible de ello. No se dictó ninguna reglamentacion para hacer sentir á los hombres á quienes se emancipaba, que tenian deberes que llenar para con una sociedad que les daba un instrumento de trabajo que pertenecia á otros.

Hace veinte años, distribuyóse á esos hombres, por órden del Emperador, tierras que el gobierno compraba á los propietarios; estas tierras han sido dadas á las comunas para ser distribuidas y cultivadas mediante ciertos impuestos y contribuciones. Estas no han sido pagadas. ¿Qué sucede entónces? Se procede al embargo y venta de todos los instrumentos, aun primitivos, para hacer pagar los impuestos, y los paisanos, arruinados en sus tres cuartas partes, miserables, pereciendo de hambre en ciertas provincias, no tienen en general más que una idea: "El emperador, nuestro padre, no puede dejarnos así; vá á proceder á una nueva division para darnos lo que nos falta."

La idea de la division ha germinado en aquellos cerebros incultos, y no hay freno alguno que pueda detener la propagacion de las funestas opiniones.

Los propietarios de tierras, empobrecidos ellos mismos, primero por el hecho de la disminucion del número de obreros, pues los paisanos no sienten deseo ni necesidad de emplearse, y luego por la crísis económica que pesa sobre el mundo entero están irritados contra los paisanos y tratan de vender tierras invendibles, que solamente compran los judíos.

Los tchinovniks, indiferentes, procuran sacar lo más que pueden del gobierno y se preocupan poco de otros intereses.

En presencia de estas dificultades, el soberano permanece tranquilo y aislado, como el taikun del Japon, y si se ha dejado ver en San Petersburgo durante dos meses, ello no ha sido más que un rodeo en mitad de camino, camino que vé sembrado de emboscadas. Asiste á todos estos desórdenes morales sin inquirir las causas que los han producido, y en vez de marchar por la via empezada por su padre, permanece estacionario, y tanto que, en realidad, no retrocede. Su ideal es Moscou, los viejos moscovitas, y todo lo que concierne á este partido, como Katchow.

Estas ideas se manifiestan claramente en cada uno de sus escritos al príncipe Dalgoruki, gobernador de Moscou, en los que dice: "Nuestra capital", y en los cambios de uniforme que recuerda cada vez mas los trajes de los mujiks. Todas las aspiraciones se dirijen de ese lado, y la influencia de los Popodannozow, Aksakow y otros, es poderosísima.

Las aspiraciones más que liberales del *Golos* han infundido miedo y el diario ha sido suprimido. Estas ideas, sin embargo, de un liberalismo bien exíguo, se hallaban lejos de tener consistencia alguna, pues no reposaban más que en cosas falsas en Rusia: una constitucion, la libertad de la prensa y otras teorías sin un alcance social real.

Hace un año señaló la lucha que existia; hoy está terminada ó poco ménos, y la indiferencia más absoluta está á la órden del dia en presencia del cataclismo, general, en mi opinion, que se prepara y en el cual se verá envuelta Rusia. Los signos precursores se adivinan bajo la tranquila superficie que permite á los ricos, ó *soi-disant* ricos, bailar en pomposos trajes, y hasta sin trajes, si se ha de creer á la crónica escandalosa que reviste de un transparente traje de ondina á una de las grandes damas de San Petersburgo en el baile del gran duque.

Durante este tiempo, un ex-ministro del Interior, Makow, se levanta la tapa de los sesos para evitar, segun se dice, persecuciones y pesquisas que habrian podido acarrear descubrimientos de fraudes; su antiguo jefe de cancillería, el secretario general Parfiliew, luego director de correos, se dá dos puñaladas bajo la acusacion auténtica de un mal uso de cuarenta y cinco mil rublos; sorpréndense en Wazzili-Ostrow fábricas de dinamita y cartuchos, y por todas partes se alzan gritos y reina general descontento. En medio de este desconcierto, el soberano caza, pesca y se abandona á su pasion de la música, como si todo lo que pasa fuera lo mejor en el mejor de los mundos posibles.

Qui vivra, verra.

* * *

LA VERDAD SOBRE MONTE-CARLO

Así se titula un elegante folleto con grabados que ha visto la luz pública en Lóndres y Paris, y está redactado en francés é inglés. Contiene un cúmulo de curiosas noticias sobre el juego en aquel pedazo de paraiso, y no podemos resistir á la tentacion de traducir algunos párrafos, hoy oportunos.

La idea que ha guiado la pluma del autor del folleto es sana; mas probablemente no conseguirá éste su objeto. Europa, el mundo entero, seguirá enviando su contingente de jugadores al mas lujoso garito que ha existido jamás.

Los periodistas

Para que un garito exista impunemente y pueda prosperar es preciso que tenga muchos cómplices. La cuestion es demostrar al mundo que el garito, en lugar de ser un atrapa-bobos, es un establecimiento que sirve para moralizar la pasion del juego.

En esta cuestion, el difunto Mr. Blanc era un maestro. ¡El decia que habia creado dos establecimientos de moralidad! Lo que hizo fué especular con la debilidad y la locura humana, para legar á su familia muchas docenas de millones.

La próspera situacion actual de Monte-Carlo, sus reuniones de moda, sus esplendores y sus atractivos, sus palacios, sus jardines y sus corrupciones, todo se debe á Mr. Blanc personalmente ó á sus ideas, que otros han seguido con escrupulosidad.

Blanc compraba á todos sus enemigos. Hoy hacen lo mismo los sócios de la casa de juego.

Las tres potencias en que se apoya Monte-Carlo son: la prensa y los periodistas, el *demi-monde* y las *cocottes* y los sacerdotes.

Estos auxiliares cuestan carísimos, es verdad, pero en cambio las ganancias son enormes, pues con la ayuda de estas tres clases de gentes que nada tienen de comun entre sí, gana la casa de juego un año con otro, algo así como catorce millones de pesetas, de los cuales se reparten nueve los sócios, que desde la muerte de Mad. Blanc son los siguientes:

1º S. A. S. el príncipe de Mónaco, que no por príncipe reinante deja de ser uno de los sócios del garito y el que más utilidades saca por cierto.

2º La princesa de Radzivill, hija de Mr. Blanc, casada con el príncipe de aquel nombre.

3º Mr. Edmundo Blanc.

4º La princesa de Bonaparte, hija asimismo de Mr. Blanc y esposa del príncipe Rolando de Bonaparte.

5º Dos hijos de Mr. Blanc, que solo reciben una pequeñísima parte de las ganancias. Los demás herederos del fundador de Monte-Carlo profesan el mayor desden hácia estos co-propietarios, segun asegura el folleto.

Para lo que vá á seguir conviene no olvidar esta enumeracion.

Esto sentado, pasa el impreso á ocuparse de los periodistas.

Segun parece, ciertos periódicos europeos, excepto algunos de Paris y provincias, y *todos* los de Italia, soportan el establecimiento del juego en Monte-Carlo.

Los periódicos de Niza, Menton y Cannes insertan todos los dias el humorístico anuncio siguiente, que tambien aparece á la puerta del Casino.

AVISO.—*Segun el reglamento del "Círculo de los Extranjeros" de Monte-Carlo, sólo se permite la entrada á las personas provistas de una tarjeta. Se prohibe la entrada en las salas de juego á los habitantes del Principado y de los Alpes marítimos. Las tarjetas se dan en la secretaria.*

Este aviso es sólo una farsa para no disgustar á las autoridades francesas, porque todo el que quiere entra en los salones y todo el que quiere juega.

El Casino paga espléndidamente estos anuncios en la prensa de Niza, Cannes y Menton.

Uno de los directores del Casino, que se entiende con ciertas publicaciones para que sirvan los intereses de la casa, les manda escribir artículos, no sin regatearlos ántes, como si se tratara de una libra de peras. Pero director y ciertos periodistas poco escrupulosos concluyen por entenderse siempre. Además del dinero contante y sonante, el Casino ofrece á estos periodistas mil obsequios distintos.

De un periodista de Paris que escribe en uno de los diarios de mayor circulacion, se cuenta que al llegar á Monte-Carlo, encuentra una acogida que le coloca en situacion muy superior á la de los simples mortales. Si juega—(y juega siempre)—y pierde, cual suele acontecer, le devuelven el dinero perdido; le pagan además el hotel y cuantos gastos haga; áun los más exorbitantes.

¡Pero el maestro en este juego era el difunto Villemessant! Santo Dios, y el dinero que sacó á Mr. Blanc! De Villemessant se cuentan mil y un sucedidos. Sólo referiremos uno:

El propietario del *Fígaro* poseia en Monte-Carlo una preciosa *villa*, edificada, amueblada y embellecida con el dinero que él decia haber ganado en el juego. Villemessant, en efecto, jugaba mucho, y siempre ganaba, aun las veces que perdia, puesto que en este último caso le devolvian el dinero perdido con crecido interés.

Mr. Blanc se prestaba de muy buena voluntad á este arreglo, por ser el *Fígaro* un periódico de tan gran circulacion.

Y no hay que decir si se le mimaba.

Un dia, sin embargo, vióse salir á Villemessant furioso del salon de juego.

Mr. Blanc le encuentra en el vestíbulo, y adelantándose hácia él con los brazos abiertos, le dice con su voz amable y dulzona:

—Adios, mi querido Villemessant. Veo que tambien ha perdido V. hoy. Vamos á ver cuánto. Todo se arreglará, no se apure.

Pero en vez de la respuesta que esperaba, y á la que estaba acostumbrado hacia tiempo, júzguese de su sorpresa al sentirse sacudido por Villemessant, que le lanza á la faz las siguientes frases:

—¡Ah canalla! ¡Así se porta V. conmigo! Espere usted un poco y ya verá quién soy yo. Ya sé que ha dado V. órden para edificar en frente de mi *villa* y quitarme la vista del mar, y hacer que mi casa sea inhabitable. Bueno. Ya verá V. cómo arreglo este garito y cómo le arreglo á V.

Mr. Blanc, temblando y fuera de sí, entró en su casa para contar á su familia lo sucedido. Reunida ésta en consejo, acordó enviar á Villemessant un acta por la cual se comprometia Mr. Blanc á no edificar nunca delante de la *villa* citada. En efecto, se plantó un jardin con palmeras, lo que hizo doblar el valor de la propiedad. Esta residencia encantadora se halla de venta con el título de Villa *Beaumarchais*.

Para lo que le costó á Villemessant hubiera debido llamarla *Bon Marché*.

Las cocottes

El *demi-monde* y las *cocottes* son las asociadas naturales y las más poderosas de la casa de juego de Monte-Carlo.

Conviene no confundir una clase con otra.

Pertenece al *demi-monde* una mujer que por su nombre, su rango, su posicion ó la posicion de su marido, se cree que forma parte de la buena sociedad, de la cual la aleja, sin embargo, su conducta ó su apariencia. Una verdadera señora que va á Monte-Carlo, que franquea el umbral del Casino, se expone á ser tomada por lo que no es y hasta se expone á habituarse á la manera de ser de las que frecuentan aquel Casino. Se exceptúa de esta regla, como es natural, las extranjeras á quienes acompañan sus padres y maridos y á quienes lleva á Monte-Carlo el sentimiento de la curiosidad.

En aquellos espléndidos salones se vé uno á cada paso codeado por el vicio; allí la corrupcion es de rigor; allí sólo están de moda la extravagancia en el hablar, la extravagancia de los modales y la extravagancia en el vestir; allí sólo parecen ridículas la modestia y la honradez.

Antes existia cierta severidad para admitir mujeres. Hoy la entrada es libre, y á cada paso se ven espectáculos poco edificantes.

No se puede dar un paso en Monte-Carlo sin tropezar con estas mujeres. La administracion del gran garito, no sólo las consiente, sino que las protege, porque le sirven de cebo para pescar jugadores.

Los habitantes

Hay en Mónaco 164 curas, á pesar de lo diminuto del principado: no significa esto que la poblacion sea levítica; por el contrario, los monegascos son tolerantes... si es que hay monegascos allí, porque la mayor parte de los habitantes es extranjera. A excepcion de algunas nobles familias solariegas, de algunos pescadores y de algunos jardineros, no hay en Mónaco poblacion indígena; altos funcionarios civiles ó militares, los carabineros, los cocheros, hasta los que llevan la banca en las casas de juego, son extranjeros.

Influida, á no dudar, por su espíritu anti-católico, asegura la obra á que nos referimos que los eclesiásticos que en gran número acuden á Monte-Carlo, lo hacen tambien atraidos por el juego; una de las iglesias construidas allí lo ha sido á expensas de madame Blanc (cuyas hijas, como sabemos, se casan con príncipes) y Mr. Blanc entregó al príncipe de Mónaco un millon de francos para erigir una catedral que se edifica con gran lentitud.

El folleto no es más piadoso para con el príncipe, á quien trata en términos que no debemos reproducir. Baste con saber que no le atribuye otras riquezas que las que las mesas de juego, ó mejor dicho, Mr. Blanc, le procuró.

Este Mr. Blanc es el que ha trasformado aquel sitio; á él se deben la roturacion de los caminos, la construccion de vias férreas, la construccion de un Casino, de hoteles, casas y quintas, la plantacion de jardines, la instalacion de fuentes y hasta la organizacion de la policía. Tambien ha influido, de ser cierto lo que el folleto dice, en la reorganizacion del *ejército*—que consta de ochenta hombres uniformados elegante y hasta lujosamente. Son los únicos del mundo que gastan cuellos y puños almidonados.

Finalmente, regalo de Mr. Blanc son los cañones alineados delante del palacio y la restauracion de éste. En suma, lo mismo en vida de Mr. Blanc que en la de su viuda, que le sucedió en la empresa, todos los gastos, la vida entera del principado, los costea el juego.

El Antro

Los que más abundan en los diversos *empleos* que el tapete verde necesita, son alemanes y alsacianos; tampoco faltan judíos. Además de directores, inspectores y *croupiers*, hay ingenieros, arquitectos, médicos, vigilantes, músicos, jardineros, criados, guardas, *maitres d'hotel*, mozos, lampisteros, cocheros, modistas, camareros, cocineros, reposteros, marmitones, deshollinadores, un ejército, en fin, de empleados, pagados todos por el garito.

La administracion de policía está allí muy bien montada; existe, por el pronto, la policía interior con su oficina y comisario especial; sus agentes están encargados de despachar billetes de entrada, que á poco esfuerzo obtiene todo el mundo, especialmente el mundo femenino. Tienen además, á su cargo, el mantenimiento del órden, deben intervenir en caso de pendencia ó escándalo y están en relaciones con la policía extranjera para detener á cualquier individuo sospechoso ó conocidamente malhechor. La malicia se empeña en suponer que la detencion no se verifica sino cuando el delincuente ha perdido.

En cuanto á la policía exterior, apenas tiene que hacer; la secreta, en cambio, compuesta de personas de ambos sexos, de apariencia urbana y decente, está diseminada por todas las grandes capitales y singularmente por París y Niza, para ejercer activo espionaje y saber lo que sucede en las casas de juego; los jugadores que ganan ó pierden más; los que se marchan á Monte-Carlo, y especialmente cómo se habla de este garito.

La administracion de este centro de inmoralidad, de corrupcion y de ruina, es una administracion modelo; tan bien organizada está.

En balde aparecen de vez en cuando protestas más ó ménos enérgicas contra la existencia de la casa de juego de Mónaco: los poderosos recursos con que la casa cuenta le permiten, hasta hoy, al ménos, reirse de estos ataques. En cambio, para las carreras de caballos de Niza, ofrece cada año varios premios, y entre ellos uno de 25,000 francos, y para las fiestas del Carnaval de este año, 50,000.

Las consecuencias

En cinco dias ocurrieron, pocos meses atrás, tres suicidios en Mónaco, ocasionados por el juego: el autor de *La verdad sobre Monte Carlo*, desafía á la direccion del garito á que lo desmienta.

Los desgraciados fueron: Un italiano que se saltó la tapa de los sesos en la playa, dejando escrita una carta para su madre, en la cual decia que se mataba por haber perdido 40,000 francos. Otro individuo se colgó en su cuarto del Gran Hotel, inaugurado pocas semanas ántes. El tercer suicida se dió muerte en su aposento del Hotel de los Baños.

Estas breves historias son terribles, pero lo son tal vez más todavía, otras dos que refiere la publicacion que extractamos.

Una viejecilla de cabellos blancos, que atraida por irresistible fuerza va todos los dias al Casino para jugar algunas monedas de plata, casi nunca de oro, fué opulenta dama rusa y hoy es una infeliz, casi monomaniaca, objeto de burla para los jugadores endurecidos, que ha dejado en la ruleta de Monte-Carlo *¡cuatro millones de francos!* En el camino de Mónaco á Monte-Carlo hay una preciosa quinta rodeada de frondosos jardines; era de ella y la perdió al juego.

La otra historia, horrenda en verdad, es la de un noble baron austriaco, respetable señor de sesenta años, que por su desdicha, pasando por Monte-Carlo, entró á jugar.

Favorecióle la fortuna y empezó por ganar 100 mil francos; este fué el anzuelo. Por ganar mas perdió lo ganado y empezó luego á perder lo suyo; acabó con cuanto dinero llevaba; pidió sumas á su administrador, las perdió tambien; apeló á empréstitos; siguió el dinero adquirido así la misma suerte.

Su mujer, alarmada por su ausencia y por lo extraño de sus cartas, empezó á inquirir y logró al cabo saber la horrible verdad; las deudas excedian al importe del caudal de su marido y del suyo propio; para satisfacerlas habia que mermar el capital de sus hijos. Así se lo escribió al baron.

Este, al recibir la carta, acabó de perder el juicio, al perder el decoro; en su afan de rescatar lo perdido, dióse á pedir á todo el mundo cantidades grandes ó chicas, hasta á los criados del Casino y á los mozos de la fonda. Al fin ya no jugaba ni perdia mas que cantidades insignificantes.

Entónces, la administracion, que hasta aquel momento no le habia reclamado el precio del alojamiento ni de la comida, hizo que le presentaran las cuentas. El mísero anciano, cuyo aspecto y existencia eran ya miserables en grado sumo, se encerró en su cuarto y trató de degollarse con una navaja de afeitar.

La mano era débil y el baron sobrevivió á la herida; tanto, que en tiempo relativamente breve quedó curado. La administracion, que le habia ganado más de un millon de francos, le dió 4,000 para que volviese á su país y su casa; llegó á ella vivo, en efecto; pero loco, ó más bien idiota, despues de haber arruinado á su familia.

Final

El autor de *La verdad sobre Monte-Carlo* cree, en virtud de algunas razones que expresa, y mas fiándose en sus propios augurios, que forzosamente un dia ú otro el escándalo cesará, se cegará ese abismo donde tantos caen y se destrozan, y el garito de Mónaco quedará cerrado.

Así sea y pronto.

* * *

BIBLIOGRAFIA

América literaria—Producciones selectas de autores americanos, coleccionadas y editadas por Francisco Lagomaggiore—Imp. de La Nacion. 1883.

El editor que hemos nombrado acaba de añadir un nuevo título á los que ya tiene conquistados, dando á luz la seleccion de trozos en prosa y verso que ahora aparece.

El libro referido, de 607 páginas, contiene trozos de los principales escritores, políticos, militares y economistas de la América española y portuguesa, y es sin duda una de las mas vastas, variadas y completas antologías que hasta ahora se hayan editado con elementos exclusivamente americanos de idiomas latinos.

Los trozos están coleccionados por órden de nacionalidades, impresos lujosa y cuidadosamente, en riquísimo papel, y forman un grueso volúmen.

Representa esta obra varios años de trabajo, y está destinada á circular en toda América, llevando á las repúblicas hermanas esta contribucion de nuestra labor intelectual, al par que la muestra de nuestros excelentes trabajos tipográficos.

Monsieur Lecoq, por E. Gaboriau, traduccion de Pedro Mautalen.

Por la imprenta de *El Oeste* de Mercedes, ha aparecido el primer tomo de la traduccion castellana de la novela de Emilio Gaboriau "Monsieur Lecoq." La traduccion es hecha por el Sr. D. Pedro Mautalen, y *El Oeste* la publicó anteriormente en su folletin.

Es bastante correcta, y encierra tanto mayor mérito cuanto que su autor es francés. Este primer tomo, de 370 páginas, ha sido recibido favorablemente en los pueblos del Oeste de la provincia y se esperaba con verdadero deseo el segundo y último, deseo muy explicable si se tiene en cuenta el interés siempre creciente de las novelas de Gaboriau.

Esta traduccion abona una vez mas la actividad intelectual de la ciudad de Mercedes, que tiene su tradicion literaria y se afana en conservarla.

Estudios y viajes agrícolas en Inglaterra, por Eduardo Olivera—Tomo III—392 pág.

Este nuevo tomo de la obra del señor Olivera, que llega en el momento oportuno, siguiendo á sus hermanos mayores, está concebido y ejecutado sobre el mismo plan que estos, poniendo fin á la segunda parte de la obra.

Los lectores de La Nacion conocen ya la índole de esta, como conocen tambien la competencia del autor en las materias á que particularmente ha dedicado su inteligente atencion. Por consiguiente nada nuevo diriamos estendiéndonos en la esposicion del índice del nuevo libro.

PARLAMENTO

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

A las 2.20 p. m. fué abierta ayer la sesion con 48 diputados.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior. Dióse cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—La señora Manuela Casal solicita pension graciable. (A la C. de Peticiones).

—La señora Lucila Paz de Pena solicita igual gracia. (A la C. de Peticiones).

—El ex-contador mayor de la Nacion Sr. D. Enrique J. Sinclair solicita jubilacion. (A la C. de Peticiones).

—Los señores Legar Travin y Ca. solicitan privilegio por 10 años para fundar un establecimiento balneario en la capital, en el cual se utilizarán aguas saladas que se extraerán del subsuelo. (A la Comision de Hacienda).

—La C. de Obras Públicas se expide favorablemente en el proyecto del diputado Ortiz sobre construccion de un camino carretero entre Salta y Cafayate. (A la Orden del dia).

—El Senado remite en revision el proyecto sobre privilegios al Sr. D. A. Aubin para explotar las aguas de mar que bañan la costa desde Buenos Aires al cabo San Antonio. (A la Comision de Hacienda).

—El mismo remite en revision el proyecto declarando deuda externa de la Nacion los fondos creados para aumentar el capital del Banco Nacional (A la Comision de Hacienda).

—El señor D. E. Cranwell solicita no se acuerde al Dr. D. E. Molinas el privilegio que ha pedido para la elaboracion de koumys. (A la Comision de Hacienda).

—La Comision de Instruccion Pública se ha expedido favorablemente en el proyecto sobre censo escolar. (A la órden del dia).

—Los diputados que firman presentan el siguiente proyecto de ley:

Art. 1º Acuérdase al Dr. D. Guillermo Rawson, miembro académico y catedrático de la Facultad de Ciencias Médicas de la Capital, el retiro de la enseñanza escolar para cuando él lo estime conveniente, con el goce mensual, por la vida, de 200 $ m/n.

Art. 2º Comuníquese, etc.—*Astigueta—Güemes—Tamayo—Gilbert—Dávila—Bustamante—Solveyra—Araujo.*

Sr. Astigueta—Sr. Presidente:

Nada mas fácil que motivar ante la H. Cámara la introduccion del proyecto que, con otros colegas, hemos tenido el honor de suscribir.

Se trata de una personalidad la mas eminente y mas ventajosamente conocida en nuestro país. Eminente en las ciencias, eminente en las letras, eminente en esta tribuna parlamentaria; porque cuando se pronuncia el nombre del Dr. Rawson, parece que este recinto repitiese el eco elocuente de sus palabras, recordando los dias de gloria que le ha dado!

El Dr. Rawson es una vida consagrada por entero á la investigacion honesta de la verdad, bajo diferentes manifestaciones. Ha consagrado largos años de su vida á la enseñanza, difundiendo todos sus conocimientos bajo las mas variadas formas, y por consiguiente haciéndolos cada vez mas aprovechables á la juventud estudiosa. Es hijo de sus obras, el país le conoce por ellas, y por ellas nos hemos habituado á respetarle.

No tendría más que traer este recuerdo como el más bello discurso que pudiera hacerse para fundar este proyecto; pero necesito decir una palabra más para que la Cámara se imponga de la oportunidad con que el proyecto ha nacido, y de la espontaneidad con que ha sido presentado.

Hace algunos dias que estuve con el Dr. Rawson en la Facultad de Ciencias Médicas. Llegaba allí, despues de ascender la escalera que conduce á la Secretaría. Iba fatigado, sin aliento; faltábanle las fuerzas, y tuvo que esperar un rato para poder entrar en reposo.

Iba á manifestar á la Facultad que, aun cuando pensaba inaugurar en seguida los cursos de la asignatura á su cargo, sus fuerzas físicas habian flaqueado tanto que creia que no podria continuar por más tiempo en el desempeño de su cargo, y que, por consiguiente, tendria que presentar su renuncia.

Esta advertencia del Dr. Rawson hizo nacer en mi espíritu el pensamiento de presentar este proyecto, invitando á suscribirlo á los colegas que me acompañan.

Es público que el Dr. Rawson no tiene fortuna, y casi no cuenta con más recursos que los que puede adquirir en el ejercicio de su profesion, ya en una edad muy avanzada y achacosa. Hay ciertas pobrezas que pueden decantarse, porque ellas son digno ejemplo de pública moralidad y testimonio elocuente de virtud.

Creo que las palabras que acabo de pronunciar bastarán para motivar el proyecto. (*Muy bien, muy bien!*).

A mocion del diputado Avellaneda (Marcos) se resolvió tratar el asunto sobre tablas.

Votado, fué aprobado por unanimidad.

—El P. E. remite el siguiente mensaje:

A la H. Cámara de Diputados.

El P. E. ha recibido la nota fecha 19 del corriente en que el Sr. Presidente de la H. Cámara de Diputados le comunica el nombramiento de una comision para que investigue los hechos referentes á la posibilidad y conveniencia de evitar el túnel y viaducto del Saladillo; tome los datos referentes á la contrata de trabajadores para las obras de prolongacion de los ferro-carriles é "investigue los hechos á que hace referencia la nota del Ministerio del Interior, fecha 4 de Agosto de 1882."

El Ministerio del Interior dió cuenta al H. Congreso en la Memoria presentada en las primeras sesiones, de los tres hechos designados como objeto de la investigacion.

Informó que personas agenas á la Administracion y algunos ingenieros ponen en duda la necesidad del túnel y viaducto del Saladillo y que para estudiar esta cuestion, el Presidente de la República dispuso que el Ministro del Interior acompañado del Directorio del Departamento de Ingenieros se trasladase á Tucuman y obtuviese sobre el terreno los datos necesarios para resolverla con propiedad.

Notorio es que á esa inspeccion concurrieron tambien por indicacion del P. E. los ingenieros directores de los ferro-carriles nacionales y los del Sud y Oeste de la Provincia de Buenos Aires, dándose de este modo al exámen de la cuestion suscitada todas las garantias posibles y la mas plena publicidad.

En la citada memoria informóse al H. Congreso de las medidas ensayadas para conducir trabajadores europeos á las obras de prolongacion del ferro-carril Central del Norte.

El número de los comisionados y el de los trabajadores contratados, el resultado de las primeras espediciones y el retiro de la comision conferida, todo quedó manifestado con perfecta espontaneidad.

Y en cuanto á la adquisicion de materiales en Europa, fué del mismo modo esplícito y minucioso el informe presentado antes de que la H. Cámara se ocupase de este punto. La cantidad y clase de los materiales comprados, las líneas á que fueron destinados, el precio de todos y cada uno de ellos, su calificacion, los inconvenientes que presentaron las locomotoras, los arreglos celebrados con la fábrica constructora para repararlos ó corregirlos, todo fué demostrado con minuciosidad poco acostumbrada. Dados estos antecedentes habrian bastado las formas generales de informacion establecidas en la Constitucion, para que la H. Cámara obtuviese todas las esplicaciones complementarias, prescindiendo entre tanto de prácticas que, no teniendo reglas fijas entre nosotros, pueden producir algunas veces inmotivado roce de atribuciones.

El P. E., instruido de la nota que contesta, y perseverando en la resolucion, adoptada y cumplida por el Departamento del Interior en su citada memoria, de informar al H. Congreso de los tres incidentes mencionados, ha dispuesto por el Ministerio del Interior se faciliten á la comision nombrada los documentos y antecedentes que ella le indique y tambien todos los que á juicio del Ministro del ramo conduzcan al completo esclarecimiento de los hechos, aun cuando no sean solicitados por la Comision.

Dios guarde á la H. Cámara, etc.—Julio A. Roca—*Bernardo de Irigoyen*. (A la C. Investigadora).

Se pasó á la órden del dia. Se continuó la discusion del proyecto, modificado por el señor Leguizamon (O), sobre supresion de los derechos de exportacion para las carnes conservadas.

El señor Calvo hizo un análisis de la Constitucion, tendente á probar que el Congreso no carece de facultades para legislar sobre impuestos cada vez que lo crea conveniente. Luego probó que el proyecto en discusion no implica privilegio alguno, sino que es una ley general; su forma y su espíritu así lo determinan.

Los diputados Lagos Garcia y Leguizamon (L.) se manifestaron en igual corriente de ideas. Es completamente *estúpido* (con permiso de la Cámara) mantener los derechos de exportacion; con ellos no es posible hacer competencia á los Estados Unidos y á Australia, nuestros únicos rivales en ganaderia

El Ministro de Hacienda tomó tambien la palabra para explicar algunos puntos de su discurso pronunciado en la sesion anterior, cuyo sentido habia sido mal comprendido por los defensores del proyecto.

Era partidario de la libre exportacion y no negaba al Congreso el poder de legislar sobre impuestos cuando se le ocurriera. Lo que negaba era el poder de enagenar por ningun término esa facultad, como lo implicaba conceder por diez años la libre exportacion á las carnes conservadas.

En idéntico sentido se espresó el diputado Achaval.

Votado el artículo primero fué aprobado.

Puesto en discusion el artículo segundo, referente á la libre introduccion del material necesario para la elaboracion de carnes, los diputados Bouquet y Mallea declararon que se oponian á su sancion porque el proyecto fué formulado cuando se trataba de dar privilegios al sistema frigorífico únicamente. Propondrían en su lugar, que se declarara libre tambien por diez años la esplotacion de ganado en pié y de todo producto saladeril.

En vista de esta declaracion y de lo avanzado de la hora, 6 15 p. m., se resolvió levantar la sesion.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

El vencedor del Derby

LONDRES, Mayo 29—El vencedor del Derby ha sido el caballo inglés Saint-Blaise.

La cuestion de Tonkin

PARIS, Mayo 29—Informes fidedignos permiten asegurar que China insiste en sus pretensiones de soberania sobre Tonkin.

Ejecucion de Fagan

DUBLIN, Mayo 29—La sentencia de muerte dictada contra el reo Michael Fagan, se ejecutó hoy en la Cárcel de esta ciudad, ante un reducido número de espectadores.

El General Mitre en viaje al Plata

(De nuestro corresponsal)

VALPARAISO, Mayo 30—Embarcóse hoy en el vapor Cordillera el General Mitre. Fué acompañado hasta á bordo, en la falúa del Gobierno, por el Intendente de esta ciudad señor Altamirano y un ayudante de la Capitanía del Puerto, por su viejo amigo el señor Sarratea y sus hijos, los compatriotas residentes en Valparaiso y algunos vecinos, despidiéndose otros en el muelle.

Despues de treinta y dos años ha vuelto el General á despedirse de los mismos amigos que dejó aquí cuando con los señores Sarmiento, Paunero y Aguirre se embarcó para incorporarse al ejército grande.

Noticias de Europa por el Congo

Fechas de Lisboa hasta el 9 del corriente

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Mayo 30—Entre las noticias que trae el Congo sobre la triple alianza, viene la respuesta á un artículo del *Monitor de Roma*, respecto de la fragilidad de la alianza, de Italia con las potencias de la Europa central, respuesta en que la *Gaceta de la Alemania del Norte* observa que ni el irredentismo ni la política religiosa de Italia impedirán que este país y el Austria se entiendan para seguir una política pacífica. Dice tambien que se debe considerar como menos fundado aun lo que el *Monitor de Roma* pretende saber respecto á la actividad de Alemania y del canciller del Imperio en particular.

Respecto á esa política pacífica y á la inteligencia de los dos imperios de la Europa central, dice la *Gaceta de la Alemania del Norte* que tiene por única causa el igual interés que ambos estados tienen en que se conserve la paz. Agrega ese diario que las relaciones de Alemania con Italia habrian podido tomar otro carácter si la curia romana y el partido aleman del centro hubiesen combatido con menos intransigencia en los parlamentos y en la prensa á los gobiernos aleman é italiano.

El canciller, continúa el mismo diario, declaró públicamente, años ha, que consideraba necesaria para todos los estados que tienen poblacion católica, una soberania cualquiera del Papa, pero no sabemos si es hoy aun esa su opinion ó si ha cambiado de parecer; no sabemos tampoco qué consideraciones puedan haberlo inducido á modificarla ó á renunciar á confirmarla en la práctica. Estas revelaciones, concluye la *Gaceta*, no dejan de tener interés para la comprension del curso que van siguiendo las negociaciones entre Berlin y el Vaticano, respecto de la política religiosa del gobierno aleman.

—

Un discurso pronunciado por el diputado Delafosse en las cámaras francesas sobre la mision especial á Rusia para la representacion de Francia en la coronacion del czar, no escitó interés alguno.

El diputado Delafosse combatió el proyecto de ley acordando un crédito estraordinario de 370,000 francos para los gastos de la representacion de Francia en Moscou.

Criticó M. Delafosse que un gobierno radical y ateo en su casa, quisiera tomar parte en una ceremonia monárquica y religiosa en casa ajena.

Se preguntó á sí mismo el diputado si estaria Francia representada convenientemente en aquella ceremonia y M. Delafosse á sí mismo tambien se respondió que creia que podia obtenerse una representacion brillante y distinguida por 370,000 francos. No era caro, segun él, y recordó al respecto que en la ceremonia de la coronacion del rey de Prusia en Kœnigsberg el mariscal de Mac-Mahon tuvo á su disposicion 600,000 francos y que el duque de Morny, con ocasion de la coronacion del difunto Czar Alejandro II, partió de Paris con 1.200,000 francos.

Segun rumores corrientes, dijo Mr. Delafosse, las potencias vecinas á Francia estaban representadas en Moscou por miembros de las familias reinantes en esos paises (risas en la izquierda), y preguntó qué personaje podia ser elegido para representar á Francia. Parece que será Mr. Waddington, dijo, y los periódicos aseguran que, afanado en los preparativos de su mision, ha comprado dos carruajes para la representacion de su país (Rumores).

Cuando un gobierno democrático, dijo el diputado, tiene la pretension de hacerse representar en el extranjero sobre el mismo pié que las monarquias, deberia tener carruajes de Córte (Interrupciones). Además, agregó, todo el mundo sabe que M. Waddington hizo en Berlin el papel ménos simpático á Rusia y apoyó las proposiciones tendentes á restringir las ventajas que aquella Nacion habia obtenido por el tratado de San Steffano.

A Rusia puede convenirle olvidar eso, pero el gobierno deberia tenerlo presente.

Francia debia hacerse representar en Moscou por su embajador ordinario, ó por un oficial general de elevada categoria en las filas del ejército, porque está admitido que el soldado glorioso puede presentarse al lado sea de quien fuere.

Diputado Rouvier: Y por qué hemos de excluir á Napoleon? (Risas).

Delafosse terminó declarando que en esas condiciones no podia asociarse al proyecto; pero, á pesar de su discurso, fué aquel aprobado por 296 votos contra 50.

Terminada la votacion, exclamó el diputado M. Haentjents:

—No será ahora ocasion de gritar: ¡Viva la Polonia! (Hilaridad en toda la Cámara).

—

Pasó despues de la sancion anterior la Cámara á discutir el proyecto sobre reincidentes, que, á ser aprobado, exigirá un gasto de 5 millones de francos para trasporte de los reincidentes y sustento de los mismos en las prisiones de la metrópoli.

—

En el Senado francés el Presidente anunció haberse recibido un pedido de autorizacion para procesar á un senador, que será impreso y repartido.

Motiva el pedido una infraccion á la ley sobre sociedades financieras, dirigido contra M. Palotte, senador de Creuse y ha sido hecho á solicitud particular.

—

El mismo Senado continuó tratando la interpelacion Gavardie sobre la presencia en el cuerpo judicial de magistrados condenados por diversos delitos de carácter infamante.

La discusion del punto dió lugar á escenas é incidentes muy vivos.

—

Va en seguida el programa definitivamente aceptado para las fiestas de Moscou. Las fechas indicadas son del calendario gregoriano, que, como es sabido, adelanta 12 dias al antiguo todavia usado en Rusia:

Dia 20 de Mayo: llegada de la familia imperial al palacio Petrouski, próximo á Moscou.

Dia 22: entrada solemne del Czar á Moscou.

Dia 23: consagracion de la bandera del Estado.

Dia 24 á 26: el czar y la czarina pasarán consagrados á devociones y rezos, segun la antigua costumbre rusa.

El dia 25 se efectuará el anuncio de la ceremonia de la consagracion en toda la ciudad.

Dia 27: coronacion del Emperador y Emperatriz.

Dia 28: recepcion de los príncipes, cuerpo diplomático, altos funcionarios.

Dia 29: Recepcion de los representantes del ejército.

Dia 30: Recepcion de las autoridades civiles del imperio; espectáculo de gala.

Dia 31: Banquete de gala en palacio.

Dia 1º de Junio: Baile de gran gala en el palacio.

Dia 2: Fiesta nacional.

Dia 3: Viaje al Convento de San Sergio.

Dia 5: Gran banquete de gala en el palacio.

Dia 6: Baile en el palacio.

Dia 7: Consagracion en el templo de San Salvador.

Dia 9: Gran revista de tropas.

Dia 10: Partida de la familia imperial para San Petersburgo.

—

La Cámara de los Comunes rechazó en segunda lectura por 297 votos contra 280 el Bill sobre juramento parlamentario.

Esta votacion, que es una derrota para el Ministerio, fué recibida con aplausos frenéticos de los conservadores.

—

Dice *The Times* que M. de Lesseps declaró estar de acuerdo con Inglaterra para ensanchar el canal marítimo de Suez, pero que reputa imposible el abrir uno nuevo.

En la Cámara de los Comunes el presidente leyó un pedido de Bradlaugh, solicitando prestar juramento para tomar asiento en la Cámara como diputado por Northampton.

Sir Stafford Northcote propuso á la Cámara que escluyera á Bradlaugh de prestar juramento.

El diputado radical Labouchère y Mr. Gladstone se opusieron á la mocion de Sir Stafford Northcote, pero la Cámara la aprobó.

El ministro de Francia en Pekin que habia sido llamado á Paris, recibió órden de regresar á China á ocupar su puesto, en tanto que el gobierno de Francia enviaba á Hong Kong dos fragatas acorazadas que formarán parte de la escuadra francesa que irá á Tonkin.

Las noticias de estas resoluciones produjeron gran sensacion y la Comision del Crédito suplementario de Tonkin, despues de haber oido al Ministro de negocios estrangeros M. Challemel-Lacour, satisfecha con sus explicaciones sobre la expedicion á Tonkin acordó unánimemente la concesion del crédito pedido por el Gobierno.

—

Un telegrama de Lóndres dice que Rusia concentra tropas considerables en la frontera de Armenia á fin de poder intervenir si sobrenivieran motines á consecuencia del descontento de los armenios por la no ejecucion de las reformas prometidas por la Sublime Puerta.

—

El general inglés Licks, que manda las tropas inglesas enviadas al Sudan, participó al Jetife que el 29 de abril libró una batalla contra 5.000 hombres del ejército del falso Profeta y que ese ejército se desbandó, matándole los ingleses cerca de 400 individuos, inclusive el general Abd-Mahdi, que servia á las órdenes del falso Profeta. Tuvieron tambien los insurrectos numerosos heridos. Las pérdidas de las fuerzas egipcias enviadas con la division inglesa fueron menores que las del general Hicks.

Reinaba grande entusiasmo en las tropas que combatieron bajo sus órdenes.

Un telegrama del Cairo dice que no es cierto el hecho de haber la victoria del general inglés dado por resultado la espulsion de los rebeldes de la provincia de Sennaar.

—

Muchos comerciantes que habitan cerca de la Catedral de San Pablo, de Lóndres, recibieron cartas anónimas anunciándoles la intencion de hacer volar dicha catedral para vengar la sangre derramada por los patriotas irlandeses.

—

Un despacho del Cairo fechado el 2 dice que lord Dufferin lleva firmada una convencion para que la ocupacion inglesa dure 5 años.

—

Hubo una nueva pelea en Port-Said, entre árabes, griegos y patrullas de policía de las tropas inglesas, que fueron acuarteladas lo mismo que las egipcias, en prevencion de cualquier emergencia, á órdenes del gobierno en Port-Said.

La emocion producida por ese suceso fué muy viva en el Cairo.

Sancion de la ley sobre Juzgados—Actitud de los Jueces—Ley sobre edificios nacionales

(De nuestro corresponsal)

CONCEPCION DEL URUGUAY, Mayo 30—Anoche se sancionó por nueve votos contra siete el proyecto de refundicion de los juzgados de la Capital y el Paraná.

Uno de los jueces removidos es el Dr. Retamar, que, seis meses atrás condenó al Dr. Ramon Calderon á dos años de prision y cuya sentencia está en apelacion ante el Tribunal.

Son además removidos los Dres. Vega, Tabossi y Czetz.

Créese que el Gobernador es ageno á esta remocion, sancionada por nueve miembros de veintiocho que forman la Legislatura. Su actitud lo dirá.

En 1879, el actual Presidente del Tribunal y el Ministro de Justicia condenaban la idea de la remocion, reputando nula una ley análoga que arrancó de sus puestos á los doctores V. Clarsel y Soneira. Se cree que hoy opinan lo mismo, pues ambos son muy honorables.

Me consta que en caso de que el Gobierno promulgue la ley, los jueces de aquí asumirán una actitud enérgica, que salvaguarde la dignidad é independencia de la magistratura que ellos consideran comprometida; se negarán á entregar sus respectivos juzgados, fundándose en que la Constitucion garante la inamovilidad de los jueces y que por lo tanto la ley no puede tener efecto alguno.

Si son arrancados de sus despachos por la fuerza pública, entablarán recurso por inconstitucionalidad ante el Superior Tribunal.

Estando por votarse la ley apareció el Dr. Calderon en la Legislatura y manifestó que acababa de levantarse de la cama, en que se hallaba enfermo, por querer tomar parte en la sancion del proyecto.

—

La Legislatura acordó anoche al Ejecutivo la autorizacion pedida para vender á la Nacion los edificios del Colegio, Escuela Normal, Cuartel, Aduana y terreno para Oficina de telégrafos en esta ciudad, Aduana en Gualeguaychú y Jefatura en el Paraná.

Emision del Banco Provincial—Ferro-Carril Central Argentino—Estátua de Garibaldi—Monumento de Gambetta—Socorros á los necesitados de la Rioja y Catamarca.

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Mayo 30—El Banco Provincial tiene ya firmados dos millones de pesos nacionales para lanzarlos á la circulacion tan luego como esto sea necesario. Los billetes no designan el metal que representan.

—

El Central Argentino ha recibido diez wagones de la nueva remesa, y los ha puesto en servicio. Por el vapor Mozart hánse recibido otros diez. Dentro de 15 dias deben llegar otros, y la barca Janse hace dos meses que se puso en viaje con 20 mas; así es que en tres meses habrá en servicio 120 wagones nuevos.

Ayer llegó un buque inglés cargado de materiales para el Ferro-carril Oeste Santafecino.

El Paraná crece notablemente.

—

Anoche reunióse la Comision de la estátua á Garibaldi; tiene recolectados 6000 bolivianos. La estátua se colocará en la plaza Urquiza. En la sesion se resolvió que en recuerdo de la muerte del héroe, se hiciera una colecta entre la Comision, la que en vez de destinarse á un acto cívico cualquiera, sirviera para socorro de la Rioja y Catamarca. Fué aceptada la idea, y se reunieron 150 bolivianos aproximadamente, que han sido entregados á la Comision Central de Socorros—Esta, manda mañana á recibir 9000 arrobas de maiz que ha comprado en la Cañada de Gomez.

—

Ábrese aquí en casa del Sr. Bernal, cónsul francés, una suscricion para concurrir á costear el monumento de Gambetta que iniciaron los ciudadanos de Alsacia y Lorena.

—

Iníciase el pensamiento de efectuar una fiesta para la colocacion del nuevo monumento de mármol traido de Italia para la plaza 25 de Mayo de esta ciudad.

—

El diario *El Independiente* anuncia hoy que no aparecerá mañana para salir pasado impreso con nuevo tipo.

—

Ayer hizo explosion la fragua de herrero del vapor Linda, anclado aquí. El fuego fué apagado á tiempo. Las desgracias redúcense á quemaduras de segundo término de dos obreros.

—

La Capitanía hízose cargo del pailebot nacional General Charlone, abandonado por el capitan y tripulacion.

—

La actriz Ramona Hernandez presentóse al Juez del Crímen pidiendo sobresea en la causa seguida á su marido Antonio Castillo, quien la habia herido de una puñalada.

—

La Aduana liquidó hasta ayer en este mes 139,383 pesos nacionales.

—

En este momento llegan telegramas del encargado en Frias de recibir los socorros para la Rioja, avisando haber despachado ayer para ese punto tropa con porotos, y hoy despacha otra con toda la harina.

La Exposicion de San Juan

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, Mayo 30—No bajan de veinte mil personas las que han visitado la Exposicion—Mañana hay reunion de los sócios del Club Industrial, á fin de adquirir y habilitar un gran local para exposiciones permanentes. El Dr. Navarro está de nuevo en campaña, persiguiendo este propósito.

El ensayo de las máquinas dió excelente resultado.

El próximo domingo y lúnes habrá féria—La Exposicion sigue siendo tema de comentarios favorables—El espíritu público se ha conmovido en esta tan radicalmente que hace esperar rápidos progresos.

Mañana y el sábado estamos de conferencias en la exposicion, dadas por Leon Valencon.

Se piensa establecer un hipódromo.

Regreso de Santos—Acuerdo de Ministros—Cuentas de gastos del Gobierno oriental: un pucho.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Mayo 30—El Presidente de la República regresó anoche de su estancia del Colorado, acompañado de Barreto, Pagola y Tajes, pero sin los Martinez.

—

El Presidente y los Ministros celebraron hoy un acuerdo que duró hasta las 4 p. m. y en el que, segun se afirma, se trataron asuntos relativos á rumores que han circulado últimamente y son conocidos en esa.

—

La Razon de hoy publica las cuentas de Tesorería, demostrando que por eventuales ha gastado el Ministerio de Gobierno en cuatro meses 11,257 pesos más de lo presupuestado para todo el año, sin contar con 15,294 para el Ministerio de Culto, que aún no existe.

El Ministerio de la Guerra ha gastado pesos 118.534 más que la suma autorizada para todo el año, en el mismo tiempo de cuatro meses.

El Ministerio de Hacienda ha gastado 13,567 pesos, segun las cuentas de los empedrados de la Aduana.

40,400 y pico de pesos han sido gastados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, lo cual representa 210 pesos ménos que lo fijado para todo el año.

Por esta vez tienen la palabra los números, y muy elocuentemente, en los asuntos del Gobierno.

—

Noticias comerciales y marítimas

MONTEVIDEO, Mayo 30—*Al Agente*—El 22 del corriente salió de Génova para el Rio de la Plata el vapor *L'Italia* con 600 pasajeros y 600 toneladas de carga.

MONTEVIDEO, Mayo 30, 3 p. m.—*Al Agente*—Llegó el *Belgrano* del Havre con 35 pasajeros y 1550 toneladas de carga; sigue mañana; correspondencia por *Cosmos*.

MONTEVIDEO, Mayo 30, 3 p. m.—*A la Bolsa*—Havre, *Belgrano*—Deuda amortizable á 18⅜; billetes del tesoro, á 51⅜—2,400 arrobas lana del centro sin barriga ni cordero á 33—500 á 600 pipas sebo de los saladeros Martori y Arivillaga á precio reservado—Sale el *Cosmos*.

NOTICIAS

El General Mitre—Se ha embarcado ayer en el steamer inglés Cordillera, de la P. S. N. C., en viaje de Valparaiso al Rio de la Plata, el general D. Bartolomé Mitre, á quien espera en esta el cariño de los suyos.

Séanle los mares propicios y llegue á ésta con la misma felicidad con que ha efectuado su viaje por Chile.

Jubilacion del Dr. Rawson—Un grupo de Diputados Nacionales cuyos nombres van en la seccion correspondiente, ha proyectado y obtenido por unanimidad de votos de la Cámara la jubilacion vitalicia del Dr. D. Guillermo Rawson, con una asignacion 50 $ mayor que su actual sueldo de profesor de la escuela de Medicina.

Pocas leyes tan justas habrán sido nunca votadas de una manera tan honrosa para un hombre consagrado al bien de todos, y la Cámara de Diputados, al efectuar esa sancion, ha sabido encontrar una noble manera de interpretar el general sentimiento de toda una Nacion.

No necesitamos decir más para dar el simple anuncio de una resolucion oficial que lleva en sí todos los prestigios de la voluntad popular. Corresponde al sentimiento de todos comentar con un aplauso la conducta de la Cámara y recoger de este suceso la consecuencia consoladora de que en medio del naufragio de nuestra máquina política, brillan aún relámpagos de altos y nobles sentimientos capaces de ser el gérmen de otros hechos y otras acciones no menos dignas del aplauso popular.

El paso del Saladillo—Vá en la seccion correspondiente el mensage del Ejecutivo á la Cámara de Diputados en respuesta á la nota de esta sobre nombramiento de la comision de inquisicion.

Como se verá por esa nota, el Ejecutivo ha resuelto que el Ministro del Interior conteste á la comision y dé todos los datos que se le pidan.

Ahora bien, no es esto lo que la opinion pública ni la Cámara quieren. Se desea que la comision escuche declaraciones de boca de los ingenieros nacionales empleados en el Departamento del ramo ó en los ferro-carriles oficiales en explotacion.

Los datos que el Ministerio suministre serán siempre acomodados á la política de contentillo del Dr. Irigoyen, y esto es lo que se debe evitar, pues se necesitan las declaraciones francas y esplícitas de los que mas luz pueden arrojar sobre el asunto.

Pero no es aventurado suponer que si el Ejecutivo se ha doblegado á dirigir el mensage antes aludido, se doblegará tambien á mandar sus empleados á que declaren ante la Comision misma. Solo falta que esta se mantenga enérgica.

Será tambien necesario que el Sr. Ministro levante á los empleados la prohibicion absoluta que les ha impuesto de trasmitir dato ni informe de ninguna especie.

Por nuestra parte, hemos de llevar al conocimiento público nuestros informes particulares, que valen tanto como los que el Sr. Ministro se resiste á facilitar.

Exposicion de Mendoza—Tenemos á la vista una de las medallas de cobre que se repartieron en el acto de la inauguracion de la Exposicion Industrial de Mendoza, verificada, como se sabe, el 25 del actual.

Esta medalla es del tamaño de las de dos centavos de la moneda nacional y lleva en el centro del anverso dos brazos que, como en nuestro escudo nacional, sostienen un gorro frigio. Debajo de estos se ven dos cuernos de la abundancia, vueltos hácia arriba. En el exergo se lee la siguiente inscripcion: "Primera Exposicion Provincial—1883".

En el reverso, al centro, hay una colmena sobre la cual brilla un sol; debajo de la colmena, abarcala á guisa de guirnalda, una rama de olivo y un cuerno de la abundancia. Al rededor se lee: "Club Industrial—Mendoza".

La medalla es grabada por el Sr. J. Domingo, y su cuño es muy bueno.

Comision sobre préstamos hipotecarios—El Directorio del Banco Hipotecario ha resuelto que desde mañana y hasta nueva resolucion, se abone un octavo por ciento de comision á los corredores que introduzcan solicitudes de préstamo en este establecimiento, y que fueren favorablemente despachadas.

Registro comercial del Sr. Almanza—Los documentos entregados en la escribanía del Sr. Almanza para ser protestados, y que fueron sustraidos, serán abonados desde hoy á los acreedores que se presenten á cobrarlos.

Gobernacion de San Juan—El partido gubernista de San Juan vá á proclamar candidato para Gobernador al Dr. D. Cárlos Doncel, actual Juez Federal de aquella provincia.

El jefe del partido proclamante es el Senador Agustin Gomez, uno de los más francos enemigos del gabinete actual.

Combate con los indios tobas—Un despacho del Coronel D. José M. Uriburu, fechado el 12 del corriente, comunica la noticia de un golpe dado á los tobas, con la muy sensible de la muerte de los tenientes Olmos y Aguilar, valientes oficiales que han caido á los golpes de los salvajes.

Está fechado el despacho del Coronel Uriburu en "campamento en marcha" y dice como sigue:

El mayor Perez, del regimiento, se ha batido con una numerosa tribu de indios tobas haciéndoles muchos muertos, heridos y prisioneros y cayendo en su poder gran cantidad de hacienda robada. Los tenientes Olmos y Aguilar han sido muertos, conduciéndose ambos con mucho valor en varios combates con los indios.

El pret para los oficiales de la Armada—En discutir si el pret asignado á los pilotos, es el mismo que para los oficiales de la Armada, la Contaduría General y la Comisaría de Marina han pasado los cinco primeros meses del año.

La Contaduría sostenía que á los pilotos debia dárseles el pret de oficiales y la Comisaría que les correspondía el de guardias marinas.

Mientras tan trascendental asunto se dilucidaba, jefes, oficiales, guardias marinas y pilotos de la armada, han pasado cinco meses sin recibir pret.

Parece que el punto quedará definitivamente resuelto mañana ó pasado y en consecuencia se procederá á la liquidacion de la deuda. Mientras la operacion se practica, se ordena su pago y la Tesorería se encuentra en fondos para hacer el desembolso que será ahora crecido, pasará medio mes de Junio.

Así, pues, por mas breve que se ande, antes de Julio los agraciados no recibirán el pret que el presupuesto dispone se les pague mes á mes.

Y despues dígase que no tenemos la mas perfecta de las administraciones posibles.

Policía del Chaco—El coronel Obligado, que manda la expedicion enviada al Chaco Austral para hacer la policía de esa region, comunica desde su campamento en la Laguna de las Encrucijadas, y con fecha 6 del que rije, lo que sigue:

Al Ministro de la Guerra. Distintas partidas persiguen con éxito tribus de mocovies dispersas en los montes. Ha sido muerto el cacique Pedro José y tomádale alguna chusma y caballos. El cacique José Petizo se refujió en las tolderias tobas.

Ha sido perseguido, matándose al cacique Jusmorill, al que se tomó alguna chusma, caballos, vacas y ovejas. Seguiré tenazmente la persecucion de los indios mocovies, á fin de evitar que se rehagan y nos molesten este invierno con sus invasiones.

Las tablillas de la calle de la Vuelta de Rocha—Insistimos nuevamente para con el Sr. Intendente Municipal sobre la necesidad de mandar retirar las antiguas tablillas que fueron dejadas en la prolongacion de la calle de Pedro Mendoza, en la Boca, cuando se cambió el nombre de aquella por el de calle Vuelta de Rocha.

Muévennos á ello las repetidas quejas que nos llegan de vecinos de esa calle, que están siendo perjudicados por la existencia simultánea de las antiguas y las nuevas tablillas, con la confusion resultante para las personas que buscan sus domicilios.

Se trata de una medida tan fácil de llenar, que no comprendemos cómo la Intendencia no ordena sin pérdida de momento la reclamada supresion de una irregularidad que á nadie beneficia y que solo revela condenable descuido.

Sorteo de Cédulas—Publicamos hoy, en la seccion correspondiente, el Extracto del Sorteo practicado el 28 del corriente para el rescate de las Cédulas Hipotecarias series A, B, C, D y E, con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio, y además los números de las Cédulas rescatadas en Sorteos anteriores, cuyos tenedores no se han presentado á cobrarlas.

El ganador del Derby—Saben nuestros lectores que el 23 del corriente tuvieron lugar las carreras anuales de Epsom. Un telegrama de la Agencia Havas, fechado en Lóndres el 24, señalaba como ganador del Derby al "caballo inglés," y con ese solo dato nuestros *sportmen* se perdian en infinitas conjeturas.

El despacho de la Agencia Havas que publicamos hoy en la seccion correspondiente, nos dá el nombre del afortunado vencedor; es el Saint Blaise, de propiedad de Sir F. Johnstone. Como se recordará, por la noticia que dias pasados publicamos, este caballo llegó noveno en la carrera de dos mil guineas, de Newmarket, que tuvo lugar el 25 del pasado, y que fué ganada por el Galliard.

Pesqueria en Bahia Blanca—Se ha formado en Bahia Blanca una sociedad denominada La Industrial, para la pesca en grande escala.

Los galpones y depósitos de dicha sociedad están ya en obra en el Puerto Nuevo, de Bahia Blanca, y los primeros útiles, como ser una lancha, redes, etc., han partido el 26 en el Villarino.

La Industrial girará bajo la razon social de Gonzalez, Casanova y Ca. y ha establecido aquí una agencia para atender pedidos y proposiciones de venta de pescado.

Salvataje—Antes de ayer, á las 6 p. m., en momentos en que el vapor Proveedor se desprendia del muelle de Campana, en viaje al Rosario, cayó al agua un peon vasco, al querer saltar de á bordo á tierra.

El vasco no sabia nadar, y estaba ébrio. La corriente iba á arrastrarlo cuando un negro correntino, cuyo nombre sentimos no poder consignar, se tiró del muelle y nadando con empuje, se apoderó del vasco, que ya habia tragado bastante agua, y lo trajo hasta los pilotes del muelle.

Del Proveedor, que detuvo su marcha, se les alcanzó una cuerda, con la cual el salvador y el salvado fueron izados á bordo, pasando luego á tierra por una tabla.

Los pasajeros y tripulantes del vapor, así como todas las personas que presenciaron llenas de emocion la operacion del salvataje, congratularon al valiente correntino y le hicieron presentes de dinero.

—De esta hecha me compro un sombrerito, decia el negro, cuyo chambergo habia sido arrastrado por las rápidas aguas del Paraná.

El muelle de Campana—El incidente que narramos más arriba sobre un individuo que cayó al agua junto al muelle de Campana, viene á poner en evidencia la necesidad, de tiempo atrás sentida, de proveer al muelle de una baranda, por lo ménos en la parte donde atracan los vapores que hacen la carrera del Rosario, con pasajeros.

Tal como el muelle está ahora, nada más peligroso que la falta de baranda, máxime cuando, á la luz ya escasa de la tarde, se agolpan los pasajeros que llegan en el tren y se dirijen apresurados á tomar el vapor.

Esperamos que la Empresa del Buenos Aires and Campana Railway, á quien pertenece el muelle, no desatenderá nuestra indicacion, é incurrirá en un gasto, pequeño en sí, y destinado á evitar y alejar lamentables desgracias.

Para los pobres—La comision de socorros á la Rioja y Catamarca envió ayer por el vapor Diana 500 bolsas de maiz, para alivio de los mismos.

La estátua de Belgrano—Se sabe que una vez que se lleve á efecto la union de las plazas Victoria y 25 de Mayo, será colocada en otro punto del que actualmente ocupa, la estátua del General Belgrano.

El ingeniero arquitecto de la Municipalidad, á quien le fué encomendado el proyecto de nuevo pedestal para esa estátua, se ha espedido en la forma siguiente:

"El trabajo será hecho de granito y constará de seis gradas, sobre las cuales se elevará la estátua. Una vereda elevada sobre una grada rodeará los cuatro lados, con ocho pilares monolíticos de granito unidos por una cadena con gruesos eslabones de bronce."

La idea no es nueva, pero tampoco es mala.

Fuerza pública—A pedido del Director de la Penitenciaria, el Ministro de la Guerra dispuso ayer que un piquete de soldados de línea custodie en la casa de aislamiento de ese establecimiento á los dos enfermos de viruela que, detenidos en aquella cárcel, deberán ser conducidos al hospital de variolosos.

Un exceso de celo—El vapor Tacurú, del Lloyd Argentino, que tenia bandera paraguaya, en su último viaje cambióla en Buenos Aires por la argentina y de regreso se dirigió á la Asuncion. Llevaba sus papeles en regla y visados por el cónsul paraguayo de esta ciudad, prévio pago de los derechos correspondientes.

El viage se hizo sin tropiezo; mas al fondear el Tacurú en el puerto de la Asuncion, el cónsul argentino en esa ciudad exigióle al agente le pagase $ 500 por el derecho de cambio de bandera.

El agente protestó y el Prefecto Marítimo señor Mansilla consultó ayer el punto con el Ministro de Relaciones Esteriores, quien en el mismo dia resolvió dirigir una nota al señor Molin, Torres, Cónsul Argentino en la Asuncion, haciéndole presente que antes de exigir el pago de esa suma y si consideró vicioso el procedimiento, debió dirigirse en consulta al Ministerio de que depende.

Canal entre el Lujan y el Riachuelo—Los señores B. Moreno, C. Cabanettes y Ca. han presentado al Ministerio del Interior, para que sea elevado al Congreso Nacional, un estudio y planos para la escavacion de un gran canal que una las aguas de los rios Lujan y Barracas, en cuya proyeccion se construirán docks, diques, astilleros, etc. Entendemos que un sindicato de banqueros lioneses serán los constructores y garantes de esta obra de gran porvenir, que si se realizase seria el complemento del patriótico pensamiento de progreso que soñó Rivadavia para nuestro país.—(*El Diario*).

Bendito sea el Sr. Arias!—Por resolucion del Inspector General del Telégrafo del Estado las oficinas de Buenos Aires, San Nicolás, Dolores, Azul, Salto y Tandil permanecerán en adelante abiertas hasta las 9 de la noche.

Comunion pascual—Ayer, de 8 á 10 de la mañana, el capellan de la Penitenciaria administró la comunion pascual á los detenidos del establecimiento.

El señor D. Emilio Sal—Hállase desde hace dias en Buenos Aires, procedente de Tucuman, su provincia natal, el señor D. Emilio Sal, ventajosamente conocido en la sociedad tucumana, y miembro conspícuo del partido liberal de aquella provincia.

Saludamos á tan distinguido huésped, y deseámosle grata permanencia entre nosotros.

Inspeccion—El Ministerio de Instruccion Pública ordenó ayer al Departamento de Ingenieros proceda á presupuestar los gastos que ocasionarán las refacciones que necesita el edificio del Colegio Nacional de Catamarca.

Provision de cabulleria—Los señores Santiago Amaral y Belisario Carranza, propietarios de una fábrica de cabulleria recientemente instalada en el país, se han presentado al Ministerio Nacional de Hacienda proponiendo proveer de artículos de cabulleria á las Aduanas de la República.

Si la provision se les concede por 5 años ofrecen entregar los artículos con un 15 por ciento ménos del precio que los de igual clase tengan en plaza.

Nombramientos nacionales—Ayer se hicieron los siguientes nombramientos:

Profesor de historia natural é higiene en el Colegio Nacional de Catamarca, al Dr. D. Francisco Castellanos, con $ 100 m/n; de economía política é instruccion cívica, D. Pio Cisneros, con $ 75 en el mismo establecimiento; de física, en el Colegio Nacional de Santiago del Estero, con carácter de interino, D. Gregorio Gonzalez; de gimnasia é instruccion militar en el de Córdoba, al sargento mayor D. Rufino Castilla; llavero en la Cárcel Correccional á D. Francisco Rico.

el

Libres despachos—Se solicitaron ayer d s Ministerio Nacional de Hacienda los siguiente libres despachos:

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, de 61 bultos conteniendo útiles para la Escuela Agronómica de Santa Catalina; Ministro de Inglaterra, de 1 cajon conteniendo libros impresos para su uso particular; Compañía de Gas Buenos Aires, de 90 caños de hierro fundido y 66 cruzamientos.

Beca—En la Escuela anexa al Colegio Nacional de Corrientes se concedió ayer una beca al jóven D. Félix C. Gonzalez.

Registro Civil—La Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados Nacionales despachará en la próxima semana el proyecto referente al Registro Civil que el año pasado envió al Congreso el Ministerio de Justicia.

Gastos—El Juez Nacional de Mendoza ha sido autorizado para invertir hasta $ 700 m/n en la adquisicion de útiles y reparacion de sus oficinas.

El de Córdoba ha recibido análoga autorizacion para invertir hasta $ 125 m/n en diversos gastos.

Escuelas normales—La Comision respectiva de la Cámara de Diputados Nacionales, de acuerdo con el Ministro de Instruccion Pública, vá á despachar en estos dias el proyecto sobre Escuelas Unidas que presentó el Dr. Wilde, modificándolo en el sentido de autorizar el establecimiento de una Escuela Normal de varones y otra de mujeres en cada una de las provincias donde no las hay al presente.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 79,279.73 m/n.

En los veintitres dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 1.716,604.82 m/n.

Ya era tiempo—Por el Ministerio de Instruccion Pública se pasó ayer á los Rectores de Colegios Nacionales la siguiente circular, sobre un abuso que rayaba ya en lo escandaloso:

Informes oficiales trasmitidos á este Ministerio hacen saber que los Profesores de algunos Colegios Nacionales faltan con estraña frecuencia á sus clases respectivas, originando con ello todos los males consiguientes á la enseñanza y á la disciplina del establecimiento.

Es necesario corregir cuanto ántes y radicalmente este abuso y en tal sentido me dirijo á V. como á los demás señores Rectores de los Colegios Nacionales, recomendándole de una manera especial el cumplimiento estricto de lo que disponen los artículos 4º, 5º, 7º, 8º y 9º del Reglamento en vigencia para el régimen y disciplina de esos establecimientos.

El Sr. Rector debe ser muy severo en cuanto se refiera á la asistencia de los profesores á sus clases respectivas, y dar inmediata cuenta al Ministerio toda vez que cualquiera de ellos no cumpla satisfactoriamente sus obligaciones.

En Francia, todo profesor que no asiste á las Escuelas del Estado, tiene multa por cada falta.

Ferro-carril á Bolivia—En dias anteriores dimos noticia de que el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Plaza se ocupaba de llegar á un acuerdo con el Sr. Omiste, Ministro de Bolivia, tendente á facilitar la prolongacion del ferro-carril Central Norte hasta Bolivia, debiendo llevarse los rieles por el gobierno argentino hasta la línea divisoria de ambos países, y el boliviano hacerla partir desde allí hasta el punto que considerase más conveniente.

No hace mucho nos ocupamos del proyecto iniciado en Chile para construir un ferro-carril que arrancando de la costa del Pacífico y atravesando el desierto de Atacama llegase hasta una de las principales ciudades del interior de Bolivia, con el objeto de desviar la corriente comercial que se inicia hácia los puertos del Plata. El convenio á que nos referimos viene á destruir toda probabilidad de éxito de aquel proyecto por cuanto la prolongacion del Central Norte ofrece más facilidades y ocasionará menor desembolso de capitales puesto que una parte principal de la línea está ya construida y se siguen los trabajos hasta Jujuy, punto muy inmediato á la frontera boliviana.

Para facilitar la ejecucion de la idea, el gobierno argentino garantizará hasta el 3 % de interés á los capitales que se inviertan en la seccion del ferro-carril que recorrerá el territorio boliviano.

He aquí en extracto el convenio argentino-boliviano, que lleva fecha 29 de Mayo:

El Gobierno Argentino mandará practicar los estudios técnicos necesarios para la prolongacion del ferro-carril Central Norte Argentino hasta un punto que se determinará en la frontera de esta República con la de Bolivia segun los estudios que se hagan.

El Gobierno de Bolivia, á su vez, mandará practicar los estudios técnicos necesarios para la prolongacion de la citada línea férrea por el territorio de esa República, desde el punto de la frontera donde ella termina hasta el que se designará oportunamente segun los estudios que se hagan.

Los estudios deberán hacerse simultáneamente, si fuese posible, á fin de activar y dar la mejor direccion á los trabajos, para lo cual los ingenieros de ambas naciones se pondrán de acuerdo, á fin de determinar la direccion de sus estudios y el punto de union de ambas líneas.

La línea de prolongacion en Bolivia ha de ser del mismo ancho de entre-via que la del F. C. Central Norte, salvo si el resultado de los estudios que se hagan indicara como más conveniente darle mayor trocha.

El límite máximo que se admitirá para las pendientes será de 18 por mil y solo en casos excepcionales.

El rádio mínimo de las curvas será de 350.

Todos los puentes se calcularán sobre la base de resistir un peso de 4 toneladas por metro lineal en aquellos cuya abertura fuese de 40 metros. Para aberturas menores se aumentará conforme á las proporciones mecánicas.

Una vez terminados los estudios por los dos gobiernos y determinados los puntos de union y terminacion de las líneas, serán aprobados de comun acuerdo, para lo cual se cambiará un ejemplar de ellos por cada gobierno.

De acuerdo con lo establecido, el Gobierno de Bolivia continuará por su cuenta, ó por medio de una empresa particular, la línea de ferro-carril desde donde termine el Central Norte Argentino, hasta el punto de Bolivia que se designe de conformidad con lo estipulado.

Si el Gobierno de Bolivia contratase la continuacion de la espresada línea con una empresa particular, y fuese necesaria una garantía de intereses, el Gobierno Argentino concurrirá con una cuota hasta de 3 %, debiendo, en tal caso, percibir en proporcion la parte de rendimientos que le corresponde conjuntamente con el Gobierno de Bolivia hasta reintegrarse por completo del capital invertido en la garantía.

Sea que el Gobierno de Bolivia se proponga hacer directamente las obras, ó que las contrate con empresas particulares, es entendido que los trabajos de prolongacion deberán empezar á la brevedad posible, no pudiendo en ningun caso retardarse despues que haya llegado el ferro-carril Central Norte Argentino al límite determinado para la union de las líneas y en caso contrario el Gobierno Argentino podrá continuarlo directamente, ó contratar por su cuenta con cualquiera empresa particular la prolongacion hasta el punto de Bolivia que se hubiese determinado. En uno ú otro caso una convencion especial entre ambos gobiernos argentino y boliviano fijará las condiciones y concesiones bajo las cuales haya de procederse.

Colegio Nacional del Uruguay—El Gobierno resolvió ayer que desde el 1º de Junio próximo, la clase de Dibujo y lavado de planos, que actualmente está á cargo del profesor Vico en el Colegio Nacional del Uruguay, sea dictada por el profesor Parodié, quedando aquel con las clases de Agrimensura, Geometría descriptiva (5º y 6º año), Trigonometría y Cosmografía. Como compensacion por el aumento de trabajo que se les impone, los profesores Vico y Parodié gozarán desde el 1º de Junio próximo el sueldo mensual de 100 $ m/n.

Convencion telegráfica con Bolivia—Anteayer se firmó entre el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Plaza y el señor Omiste, Ministro de Bolivia, el convenio referente á la comunicacion telegráfica entre ese país y el nuestro.

Segun ese convenio los gobiernos argentino y boliviano garantizan respectivamente el secreto de la correspondencia telegráfica de conformidad á los reglamentos internos sobre servicio telegráfico en cada uno de los dos países.

Los telegramas se dividen en tres categorías para el órden de trasmision:

1º Telegramas oficiales, ó sea los que emanen de los funcionarios públicos.

2º Telegramas de servicio, ó sea los procedentes de las administraciones telegráficas respectivas sobre asuntos del servicio.

3º Telegramas privados, ó sea, los de interés particular.

Los telegramas oficiales gozan de prioridad sobre los otros en cuanto al órden de trasmision.

Los telegramas pueden ser redactados en código de cifras, letras ó palabras ó en idiomas usuales y ser dirigidos á domicilio en los lugares donde existan oficinas telegráficas ó por el medio supletorio del correo, donde no las hubiere y á naciones extranjeras por retrasmision.

Cada Estado tiene la facultad de impedir ó prohibir el curso á todo despacho privado que parezca peligroso á la seguridad ó contrario á las leyes del país, al órden público y á la moral; á condicion de ponerlo en conocimiento de la administracion de donde proceda el despacho.

Se establece la siguiente tarifa para los despachos ordinarios:

10 centavos fuertes por cada una de las 10 palabras del texto.

5 centavos fuertes por cada una de las subsiguientes.

En los referidos despachos para otros Estados que los signatarios del convenio, la oficina de orígen cobrará, además del porte intermedio, el valor del porte hasta su destino, con arreglo á las tarifas fijadas para dichos Estados estremos, como igualmente todos los gastos adicionales.

Los despachos para los periódicos y Bolsas de Comercio solo pagarán la mitad del valor de las tarifas, en el lugar de su destino.

Los telegramas clasificados de urgentes pagarán el triple de su valor y serán preferidos en su trasmision aún á los oficiales que no lleven igual clasificacion. Los colacionados pagarán el cuádruplo de la tasa fijada.

A fin de prevenir abusos en la formacion de palabras compuestas, se asigna á la palabra simple la extension máxima de seis sílabas, debiendo computarse por una palabra toda letra ó cifra aislada y por dos las que tuvieran mas de seis sílabas.

El peso nacional argentino de oro es la unidad monetaria á que se sujeta la tarifa internacional.

Los estados contratantes no aceptan ninguna responsabilidad en razon del servicio telegráfico internacional. En consecuencia, los retardos ó las inexactitudes en las trasmisiones no podrán fundar una accion de daños ó intereses contra la administracion culpable; cuando mas, el reembolso del porte percibido.

La contabilidad del producto por despachos telegráficos internacionales se llevará respectivamente por la oficina central de Buenos Aires, en la República Argentina, y por la de Potosí, en Bolivia, efectuándose provisoriamente por la de Tupiza mientras se establezca la oficin central en el lugar que designe el gobierno boliviano.

Los productos son partibles por igual entre ambos Estados segun las liquidaciones que se practiquen.

La liquidacion de cuentas se hará el 31 Diciembre y el 30 de Junio de cada año, por las respectivas oficinas donde se lleve la contabilidad, á efecto de reintegrarse respectivamente los saldos acreedores ó deudores, prévio reconocimiento de la exactitud de las cuentas que deberán comunicarse los administradores para su exámen y glosa.

Los casos de duda, no previstos en el convenio, se resolverán por las reglas establecidas en la Convencion de la Union Telegráfica de 28 de Julio de 1879, firmada en Lóndres por todos los Estados europeos, mientras las repúblicas argentina y boliviana logran entrar en ella.

Escrituracion de tierras—Ayer, por el Ministerio Nacional de Hacienda, se mandaron escriturar á favor de D. Marcelino Ugarte los lotes 18, 19, 20, 21, 22 y 23 de la fraccion A, 1ª seccion de los territorios nacionales y el lote 25, fraccion A, seccion 1ª á favor de D. José Druilhet.

Cónsules—Han sido nombrados: cónsul argentino en Rio Grande D. Francisco Antonio Sussini y en igual carácter en Yaguaron D. Julian Saráchaga.

Telégrafo Nacional—5 p. m.—Línea de Corrientes funciona hasta Goya, Oeste hasta Chilecito, Sud hasta Lavalle. Demás bien.—*El Jefe de Oficina.*

Sesion municipal—Anoche celebró sesion el Consejo Deliberante de la Municipalidad.

En sesion secreta fué prestado el acuerdo que habia solicitado el Intendente para que continuara la Comision actual de la Lotería de Beneficencia en su puesto.

En sesion pública fué leido un proyecto del municipal Vernengo, pidiendo que fuera dotada de luz la parte de la ribera comprendida por el Paseo Colon hasta la calle Pedro Mendoza. Fué destinado á la Comision de Seguridad.

Se destinó á la de Obras Públicas una solicitud de los vecinos de la plaza Concepcion, dando cuenta del mal estado en que se encuentra aquella.

El proyecto para el cambio del pedestal de la estátua del General Belgrano y cambio de local de la misma fué destinado al estudio de la Comision de Obras Públicas.

Se destinó tambien al estudio de la Comision respectiva la nota del Intendente pidiendo que se dejara sin efecto la última insaculacion para las mesas receptoras de votos de las parroquias de San Miguel y Santa Lucía.

A la de higiene el informe del Intendente sobre las medidas adoptadas para contrarestar la viruela.

Se acordó remunerar con trescientos pesos m/n la donacion de una bandera que hizo la señora Lopez Camelo.

Se fijó el sueldo del Intendente en 800 $ m/n.

160 FLORIDA 160
PIANOS Y ARMONIUMS

De construccion especial, garantidos; únicos agentes de los afamados Armoniums Mason and Hamlin, de New-York. Artículos para compositores, metrónomos, taburetes, aisladores, cuerdas y estantes para música. Se alquilan pianos á precios reducidos, afinaciones y composturas.

Ventas por mayor y menor

MORENO, ENSINCK & Ca.
160-FLORIDA-160
perm.

Por votacion se resolvió considerar como cesantes á las Comisiones actuales de higiene, debiendo hacerse el nombramiento de las que las han de reemplazar en la próxima sesion.

Fué adoptado el dictámen de la Seccion de Hacienda sobre aumento de sueldos á varios empleados, estableciéndose tambien que en adelante no se atenderia solicitud ni mocion que tendiese á nuevos aumentos.

A mocion del municipal Boeri se dispuso pasar una nota al Intendente inquiriendo las causas que motivaban la paralizacion de las obras comenzadas para la apertura de la calle Perú.

Se resolvió tambien colocar servicio telefónico en la secretaría del Consejo.

La escalinata de la Catedral—El Intendente Municipal ha hecho confeccionar un plano para reformar la escalinata que dá acceso al peristilo de la Catedral por la calle de Rivadavia, y que toma actualmente una parte de la via pública.

La reforma consiste en retirar la referida escalinata de modo que el primer escalon quede en la misma línea de la base de las columnas, quedando lo demás á beneficio de la calle.

El sorteo de mesas receptoras de votos—Con motivo del sorteo hecho en la última sesion del Consejo Deliberante, de las mesas receptoras de votos de las parroquias de San Miguel y Santa Lucía para la eleccion extraordinaria que tendrá lugar el 10 de Junio próximo, el Intendente ha dirigido á aquel una nota que pone en evidencia un paso en falso dado por el espresado Consejo.

El Consejo ha procedido á la insaculacion con olvido flagrante de la ley orgánica de la Municipalidad, y el Intendente pide se deje aquella sin efecto, porque, con arreglo á la mencionada ley, estaban ya organizadas las mesas receptoras de votos que deben funcionar en todo el curso del año.

"En efecto, dice el Intendente, los artículos 3° y 15 de la ley de 23 de Octubre de 1882 establecen de la manera más clara que el Consejo Deliberante insaculará en el primer período de las sesiones los individuos que en calidad de propietarios y suplentes deben constituir las mesas receptoras de sufragios en las elecciones ordinarias y extraordinarias que tuvieren lugar dentro del año.

"El artículo 76 de la misma ley, entre otras disposiciones transitorias, declaró que por esta vez correspondia á la Comision Municipal cesante practicar la insaculacion á que se refieren los artículos 3° y 15; y el artículo 8° del decreto que el P. E. dictó en 8 de Enero último, con las disposiciones necesarias para que la Municipalidad pudiera instalarse en la época marcada por la ley, ha dado á los citados artículos el mismo alcance que la Intendencia les atribuye, puesto que habla espresamente de la constitucion de las mesas receptoras de sufragios para las elecciones de todo el año. La insaculacion se practicó oportunamente con arreglo á la ley y al decreto gubernativo; y han quedado constituidas por todo el año las mesas correspondientes á las parroquias de San Miguel y Santa Lucía, á quienes corresponde de derecho proceder al acto de la nueva eleccion."

Al Consejo Deliberante toca reconocer su error y dejar sin efecto los nombramientos en cuestion.

La viruela—Ayer se denunciaron á la Municipalidad los siguientes tres casos nuevos de viruela:

Maria Calastino, Libertad 420; Cárlos Pusenelli, Corrientes 225; Fermin Concha, Victoria 784.

Pasos de piedra—De acuerdo con la sancion del Consejo Deliberante, el Intendente de la Municipalidad ha ordenado que se proceda á la construccion de pasos de piedra en las calles de la parroquia de San Juan Evangelista.

Contraste de medidores—A mediados de la próxima semana se dará principio al contraste de los medidores de gas en esta ciudad.

Visita de inspeccion—El Intendente Municipal ha nombrado una comision compuesta de los señores Dr. Grisógono Bortolazzi, Pedro Bustamante y Joaquin Montaña para inspeccionar la casa de inquilinato calle Piedras 43, 45 y 47 denunciada como en malas condiciones higiénicas.

Comisiones de Higiene—La Comision del Consejo Deliberante á cuyo dictámen pasó el mensaje del Intendente Municipal solicitando el nombramiento de varias comisiones de higiene, se ha expedido aconsejando sean nombradas para todas las parroquias del municipio.

Actualmente solo funcionan comisiones de higiene en tres parroquias.

Demolicion—Ayer se ha ordenado al Ingeniero Municipal proceda á hacer demoler el frente de la propiedad calle de Méjico y Piedras que está fuera de línea.

Dicha propiedad pertenece á la testamentaría de Piñeiro.

Y la finca de la esquina de Rivadavia y Entre-Rios ¿cuándo se derriba?

Senado Provincial—La Cámara de Senadores no se reunirá hoy, por no estar citada ni tener asuntos á la órden del dia.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados se reunió ayer á las 3 p. m.

Se dió cuenta de las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto de ley acordando recursos para socorrer á los desvalidos de la Rioja y Catamarca.

Tratadas sobre tablas esas modificaciones, se votaron y fueron aprobadas, quedando el proyecto definitivamente sancionado.

Se sancionó otro proyecto presentado en la sesion anterior, acordando los fondos necesarios para la instalacion de los dos nuevos Juzgados de primera Instancia, recientemente creados.

Se pasó á la órden del dia con un despacho de la Comision de Legislacion aconsejando la sancion de un proyecto autorizando al P. E. para proceder á la expropiacion de los terrenos en que se encuentra establecida la colonia del Baradero.

Fundado suficientemente este proyecto y despues de dar márgen á una breve discusion, se votó y fué aprobado.

La sesion terminó en seguida.

Las cantinas del Once de Setiembre y de Pergamino—En la Gerencia del Ferro-Carril del Oeste se reciben propuestas para el arrendamiento de las cantinas de las estaciones Once de Setiembre y del Pergamino.

Municipalidad de Chivilcoy—El P. E. de la Provincia ha pasado un mensaje á la Lejislatura solicitando la sancion de un proyecto de ley por el cual se autoriza á la municipalidad de Chivilcoy á gastar la suma de 2,600 $ m/c mensuales, fuera de presupuesto.

Creacion de dos escuelas—El Consejo Escolar de Junin ha sido autorizado á crear dos nuevas escuelas en el partido.

Propiedades de la Provincia—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Fortin Gainza—1 legua cuadrada, en $ 250,000.
Lincoln—40,497,624 m. cuadrados, en $ 900,000.
Lincoln—3 leguas y un tercio de otra, en $ 633,333.
Belgrano—32 varas de frente por 50 de fondo, en $ 130,000.

Estado sanitario—Poco satisfactorio es el estado sanitario de la poblacion. La terrible epidemia de viruela, lejos de disminuir, va en aumento, á tal punto que en los cuatro primeros meses de este año han fallecido á consecuencia de ella 820 individuos, y en los primeros veinticinco dias del corriente mes, han sucumbido 297.

No obstante esto, las autoridades encargadas de velar por la salud pública no se han preocupado aun de estudiar la série de medidas sanitarias que esta Revista ha venido aconsejando en números anteriores.

Se observan con suma frecuencia fiebres gástricas y tifoideas, reumatismos articulares con complicaciones de endocarditis y pericarditis; neumonías, pleuresias y bronquitis, y anginas simples y diftéricas.

En los niños, la gastro-enteritis, el crup y las meningitis.

Respecto á enfermedades exóticas, podemos decir que el Gironde, vapor de las Mensajerías Marítimas, ha sido portador, segun se ha dicho, de un caso de fiebre amarilla entre los pasajeros desembarcados en la Isla de Flores y cuyo conocimiento recien se tuvo el 19, á pesar de estar el individuo enfermo desde el dia 16.

Convendria que la armonia entre las Juntas de Sanidad se pusiera de manifiesto por comunicaciones más frecuentes entre ambas.—(*Revista Médico-Quirúrgica*).

Noticias judiciales—La Cámara de la Provincia ha confirmado un fallo del Juez Dr. Sauce recaido en el litis instaurado por D. Dionisio Velazco contra D. Juan Davidson sobre daños y perjuicios.

—La misma Cámara anuncia para el dia 12 del entrante mes á las dos de la tarde, un informe *in voce* en el asunto seguido por el señor D. Nicolás Larco contra el Banco de la Provincia.

—Por el Juzgado del Dr. Basualdo se han iniciado las testamentarías de doña Gregoria Rosas de Ezcurra, de don Vicente Polero, de don José Besaro, y de don Jacinto Iribaren.

—La Excma. Cámara de lo Criminal de la Capital ha confirmado dos sentencias expedidas por el Juez del Crímen Dr. Torres, en las causas de los procesados por hurto Vicente Fernandez y Pedro Albarracin, ordenando su libertad por creer bastante el tiempo de prision sufrida.

Novedades de policía—El peon de la casa de comercio Piedad núm. 211 Manuel Magariños descargaba anteayer á las 12.30 p. m. de un carro varios cajones conteniendo mercancías.

En un descuido Magariños resbaló y uno de los cajones que llevaba al hombro le causó la fractura de una pierna.

El herido se asiste en su domicilio, Balcarce 92.

*** A Don Juan Gonzalez, domiciliado en la Boca del Riachuelo, le han robado un reloj y cadena de plata, avaluados en 600 $ m/c. El hecho ocurrió ayer á las 5 p. m. en momentos que el damnificado habia salido, dejando en la pieza que habita los objetos mencionados.

*** El anciano de 60 años Antonio Selva, de que dimos cuenta ayer que habia caido de un altillo ocasionándole el golpe una muerte instantánea, parece, segun la opinion del Dr. Cisneros, que el hecho no ha sido casual.

Aunque en el primer momento el hecho ocurrido no aparentaba encerrar el misterio de un crímen, hoy la Policía, despues del informe, ha tomado otras medidas hasta el esclarecimiento de lo ocurrido.

Selva, no solamente tenia la cabeza completamente destrozada, sino que en el cuerpo se le han encontrado algunas contusiones como si una mano extraña hubiera sido la causa de ellas.

La muerte de Garibaldi—Las sociedades republicanas italianas existentes en esta ciudad han resuelto definitivamente conmemorar el primer aniversario de la muerte de Garibaldi.

Dentro de breves dias se dará á luz el programa de la ceremonia.

Iglesia de la Merced—Mañana, primer viérnes y fiesta del sagrado corazon de Jesús, tendrán lugar las prácticas siguientes:

Comunion general del Apostolado de la Oracion; [illegible]

B. CABRAL & Ca

Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo
HOY EL PRIMER ESTABLECIMIENTO DE SUD-AMERICA
POR SU LUJO Y VALIOSOS ELEMENTOS
Estando sus precios al alcance de todas las clases sociales
254 A 256 RIVADAVIA
Entre Tacuari y Buen-Orden
SUCURSALES
Establecimientos especiales para el cuidado de carruajes de particulares
Establecimiento para carruajes particulares
ÚNICO EN SU GÉNERO
Pesebres para un caballo, con cama de paja á la noche
502, 504 Y 506-PIEDAD-502, 504 Y 506
Entre Cerrito y Libertad
COCHERIA Y CABALLERIZA ESMERALDA
383, 385 Y 387—CALLE ESMERALDA—383, 385 Y 387
Entre Tucuman y Temple

NOTA—*Los establecimientos que pertenecen exclusivamente á la firma social de B. Cabral & Co., son los mencionados.* 4382 a10

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
4420 perm a17

Puerto del Riachuelo—Entraron ayer 16 buques de cabotaje de diferentes procedencias y con cargamento de frutos del país.

Entró tambien la barca española Antoñita, con procedencia de Rio Janeiro y cargamento general.

Las salidas han sido de veinte buques de cabotaje, 4 de ellos cargados y el resto en lastre.

—Se encuentran á la carga 16 buques de vela y los vapores Bahia Blanca, Union, Cisne, Watergeus, Progreso y Elisa Anna.

—Mañana ó pasado quedarán colocados los rieles en la orilla del muelle, que servirán de asiento á los guinches á vapor que van en seguida á armarse.

—Nuevamente se vuelve á obstruir la via pública con depósitos de maderas pertenecientes á los corralones establecidos en la ribera.

Esta falta debe reprimirse, pues las maderas son un sério obstáculo para las operaciones de los otros buques y un constante peligro para los transeuntes: el ferro-carril pasa casi rozando contra las enormes pilas, que ocupan una buena extension.

—Actualmente se está adoquinando y empedrando la vía pública frente á la casa de los señores Corti y Riva. El adoquinado tiene doce metros desde la orilla del rio y el resto de la calle se está empedrando con piedras irregulares. Era esta una necesidad urgentemente reclamada, pues el mucho tráfico habia convertido aquello en inmensos pantanos por donde ningun vehículo podia pasar.

Se han aglomerado tambien bastantes adoquines frente á la Sub-prefectura para adoquinar el muelle en la misma forma que se está haciendo en el parage antes citado.

Sumario—El Prefecto Marítimo Sr. Mansilla ha ordenado al ayudante D. Abraham Pastor instruya un sumario sobre un hecho acaecido el domingo á bordo del vapor Silex, entre el capitan de ese vapor y el teniente Angel Couto, de la armada argentina.

Momentos antes de zarpar el Silex con destino al Uruguay, el oficial Couto se trasladó á bordo para despacharlo, y fué recibido por el capitan del buque, segun el parte pasado por el teniente Couto, con malos modales y palabras poco atentas.

Resultó de aquí un fuerte altercado, en presencia de muchas personas, entre ellas algunos jefes y oficiales de marina.

El vapor L'Italia—Del 18 al 20 del mes entrante entrará al Riachuelo con procedencia de Génova el piróscafo italiano L'Italia con 600 pasajeros, en su mayor parte inmigrantes.

A Martin Garcia—Ayer partieron con destino á Martin Garcia, en el vaporcito Argentino, el General Nelson, el comisario pagador señor del Campo, que va á abonar sus haberes á las fuerzas que guarnecen la isla, y 24 soldados desertores que son conducidos en calidad de presos.

Entrada al dique—El encorazado Los Andes y el torpedero Maipú entraron ayer al dique de Cibils, en Montevideo. Hoy empiezan los trabajos de reparacion.

Los cañones de El Plata—Telegrama del Comandante E. Diaz, fechado ayer en Zárate, comunica que el segundo cañon del encorazado El Plata fué extraido ayer y depositado en el Arsenal, así como una de las cureñas. Falta extraer las esplanadas y otra cureña, operacion que probablemente se habrá efectuado á la fecha.

Club Industrial en el Azul—Se ha fundado en el Azul un Club Industrial que cuenta con más de 150 socios y ha elegido ya su Comision Directiva.

Meteorología—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 90, desde las 9 a. m. de ayer hasta las 9 p. m. de hoy—Buenos Aires, Mayo 30 de 1883.

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura — Máxima centigr.	Mínima centigr.	Media centigr.	Humedad absoluta
9 p. m.	771½	18	10	16	17½-16½=1°
12 m.	771				
3 a. m.	770				
6 a. m.	770				
9 a. m.	770				
12 m.	769				
3 p. m.	768				
6 p. m.	768½				
9 p. m.	768				

Prefectura Marítima, Mayo 30

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	763	761½	761
Termómetro máximo	—	—	20
Termómetro mínimo	10	13	13
Higrómetro	100	100	100
Sicómetro	1	1	1
Direccion del viento	N	N.	NE.
Fuerza en kilómetros	18.k 500	0.k 500	

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer la Oficina de Sepulturas expidió las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Maria Soriano, 26 años, argentina, soltera, mielitis; Eloisa Moreyra, 3 años, argentina, viruela confluente; Maria Teresa Quiroga, 9 años, argentina, viruela; Julia Guimil, 2 meses, argentino, gastro-enteritis; Enriqueta Gonzalez, 6 años, argentina, viruela; José Garaventa, 9 años, argentino, fiebre tifoidea; José I. Frogoni, 9 meses, argentino, coqueluche; Josefa Mascots, 1½ año, argentina, viruela confluente; Cárlos L. Latrille, 10 dias, falta de desarrollo; Francisca Cañarte, 1 año, argentina, neumonia.

Cementerio de la Chacarita—N. N., muerto al nacer; Matias Segeder, adulto, sin diagnóstico; Antonio Selva, 60 años, italiano, heridas; Eleuteria Vinelli, 20 años, argentina, bronquitis; Antonia Berone, 28 años, italiana, casada, eclampsia por embarazo; Francisco Hermida, 27 años, español, soltero, fiebre tifoidea; Alberto Venoso, 1 dia, falta de desarrollo; Perigundina Queirollo, 34 años, italiana, casada, fiebre tifoidea; Andrés Benvenuto, 4 meses, argentino, inanicion; Luisa Espinetti, 1 año, argentina, bronquitis; Rosa Chiesa, 1 mes, argentina, dispepsia; Luisa Palma, 18 meses, argentina, viruela; Constancia Roselli, 2 años, argentina, viruela; José I. Echevarria, 17 meses, argentino, viruela; Honorio Ortiz, 1 mes, argentino, viruela.

Total de defunciones 25; de viruela 8.

SOLICITADAS

La familia envenenada de Marcos Paz

MARCOS PAZ, Mayo 28 de 1883.

Señor Director de LA NACION: Sírvase V. publicar en su acreditado periódico las siguientes líneas.

No es mi ánimo hacer inculpaciones inútiles, sino colocar los sucesos en su verdadero terreno, para lo cual voy á tratar de hacer un fiel relato de lo que ha acaecido en los dias que han trascurrido entre el en que tuvo lugar el envenenamiento de los miembros de mi familia y el en que falleció mi finada madre.

Como lo ha anunciado la prensa, el 11 del presente fué llamado el Dr. Fallótico para que visitase los cuatro enfermos que entónces existian y siendo verdad que en los dias anteriores no se hubiese llamado médico alguno, pero lo que no es cierto es que Fallótico notase ni me hiciese saber que sospechara habia intoxicasion y si me dijera que lo que tenian los enfermos era una indijestion más ó ménos grave y que tal creencia continuó hasta el dia 18, en que llamado desde Moron el Dr. Casullo, este me comunicó que todos los enfermos lo que tenian era un envenenamiento.

Para probar lo que dejo dicho anteriormente, me es preciso hacer presente: 1° que las visitas del médico desde el 11 al 15 solo fueron diarias; 2° que solo despues del 15 dia en que falleció Francisca la primer víctima, empezó á repetir sus visitas dos veces al dia y 3° que existen en mi poder las recetas, las que demuestran que no atacaba la enfermedad sino como una indijestion.

Debo, á más, hacer presente para probar mi aseveracion que como puede haber conocido el doctor Fallótico la intoxicacion de toda la familia y no dió cuenta á la autoridad policial de sus sospechas hasta pasados muchos dias de su primer visita.

De todo esto se desprende, señor Director, que se ha perdido un tiempo precioso en la asistencia de los enfermos y que talvez si la enfermedad se hubiese tratado con mayor habilidad, las víctimas se hubiesen salvado.

No concluiré estas líneas en las que me he propuesto establecer las cosas en su debido lugar, sin manifestar que en el descubrimiento del crímen, si se ha obtenido conocer el verdadero criminal, ha sido debido á la perspicacia del señor Sub-comisario don Aníbal Pau, el que sin tener ningun conocimiento oficial, procedió á la averiguacion y esclarecimiento del hecho y eso que el doctor Fallótico como médico de Policía del partido debió comunicarle inmediatamente sus sospechas.

Con tal motivo me repito del señor Director su atento y S. S.—*Andrés Traverzaro.*

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Mayo 31 de 1883.

Oro al contado á 25.01.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Se vendieron á precios firmes:

A $f. 8000 al contado á 100½, 100⅝ %.

En la série E el mercado estuvo indeciso, aunque al principio se inclinaba á la baja, dando lugar á que se trataran algunas operaciones para hoy y fin de Junio.

El vencimiento oficial á liquidarse mañana asciende á $f. 3.417,700.

Durante la hora oficial se vendieron:

E $f. 17,900 al contado á 85½ %.
" " 105,000 para hoy á 85⅝, 85½ %.
" " 55,000 para Junio 30 á 85⅝, 85½ %.

Despues de hora la plaza aflojó de precios, haciéndose fuertes ventas para hoy á 85⅝ y 85½ %; pero esta pequeña baja provocó una fuerte demanda, presentándose compradores que vinieron á afirmar la plaza, cerrando por último á 85½ % firme para hoy y para fin de Junio. Para esta última fecha se hizo una venta de $f. 20,000 disponibles á 85⅝ %.

ACCIONES DE LA COMPAÑÍA DE GAS PRIMITIVO—Se realizaron:

125 acciones al contado á 1500 $.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Los vencimientos oficiales á liquidarse hoy solo suben á 29,480 acciones, suma verdaderamente reducida, si se tiene en cuenta que á fin de Abril ya se habian vendido para hoy más de quince mil acciones.

La situacion de la plaza no ha tenido variacion, ella continúa siempre casi abandonada y sin espíritu de especulacion. Los precios tienen pocas fluctuaciones como puede verse por las ventas que damos en seguida realizadas ayer:

1200 acciones para hoy á 106, 105¾, 105½, 105¾, 105⅝ %.
400 id para Junio 30 á 106½, 106⅜, 106¼ %.

En la liquidacion se hicieron algunas ventas para hoy á 105⅝ % quedando por último comprador á este precio.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49 d	49½d.
Francia	5 fr. 15	5 fr. 15 á 5 fr. 16
Amberes	5 fr. 15	5 fr. 16 á 5 fr. 17
Génova	5 fr. 15	5 fr. 16
Hamburgo	4m14	4 m. 17½
Rio Janeiro	Rs.11$100	Rs.11$150
Montevideo		1 % de premio

El Banco de la Provincia gira actualmente: Lóndres 49 d.; Paris, Burdeos y Marsella 5 fr. 14; Amberes 5 fr. 15 Génova 5 fr. 14 y Hamburgo 4 m. 15 por un peso fuerte de curso legal.

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—Cédulas Hipotecarias, Série A .... á 100½ %
Id id id B .... á 100⅛ %
[illegible]

Fábrica á vapor de aceites vegetales
LA INDUSTRIAL
1433-RIVADAVIA-1433
Establecimiento especial para la fabricacion de aceites comestibles

Premiada en todas las Exposiciones á que ha concurrido. El gran premio medalla de oro en la Exposicion Continental.

Aceites de maní, lino, nabo, colza, &.

Envase especial para el aceite de máquinas que se envia al Interior.

Tortas de lino, colza y maní para engorde de animales finos.

Se reciben órdenes en la fábrica, en el escritorio central: **Reconquista 185**, y en el Centro Industrial Argentino, **Victoria 335 á 339.**

Gerente y fabricante
TOMAS SANTA COLOMA

NOTA IMPORTANTE;—Exigir nuestra marca y firma en todos nuestros envases, como único medio de evitar ser engañados con malas fabricaciones.

V. SICARD & Ca.
5022 perm. m1

Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805	"
Billetes de Tesorería Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881	" 73	"
d id id id de 1863	" 88 %	
Id id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1883	" 84 %	
Deuda extranjera—Oro	" 94	
Acciones amortizable de Montevideo		nominal
Acciones puentes y caminos	" 101 %	
Acciones del Banco Nacional	" 105⅝ %	
Acciones del Lloyd Argentino	" 105 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañía del Gas Primitivo	1500 $ m/c	
Gas Argentino	" 88 %	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35 %	
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22	
Id id del Norte		"
Id id de Campana		"
Propietarios de la higiene	50	
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c	

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de siete millones de pesos m/c.

En la segunda quincena del corriente Mayo, han salido para el Brasil en seis buques de vela y varios vapores 28880 quintales carne tasajo y para la Isla de Cuba siete buques conduciendo 32800 qq.

Quedan á la carga para el Brasil 13 buques que llevarán 55800 qq. carne, y para la Isla de Cuba, diez buques que cargarán 56500 qq.

Los señores Ebbeke y Diekelmann vendieron por órden del Banco Hipotecario 7 lotes de terreno ubicados en el Partido de Las Conchas, con frente á los rios Tigre y Lujan á 4 con 3, 7, 7½ y 8 pesos y los lotes adentro 11, 14 y 16 reales vara cuadrada.

Se ha realizado la venta de un lote de campo de los comprados al Gobierno Nacional, cerca de Bahia Blanca, al precio de 130,000 $ m/c por legua, con intervencion de los corredores señores Lopez y Backhausen y Cárlos Travers.

Antes de ayer ha vendido el agrimensor D. Ignacio Oyuela al Dr. Trongé y á D. Luis Bousom, 30,000 hectáreas ó sean once leguas de tierra al precio de 120 $ m/c la hectárea, ó sean 324,000 $ la legua.

Estos terrenos fueron comprados hace un año, á cien pesos m/c la hectárea, al Gobierno de la Provincia y se hallan situados á 80 leguas al Sud Oeste de esta capital, seccion 12, á inmediaciones de la comisaría General Dehesa.

Los señores Bousom y Trongé, van á formar allí un gran establecimiento de campo.

En este negocio que importa la cantidad de 5.564,000 $, ha intervenido como corredor, el agrimensor D. Alejandro Cagnoni.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO CONSTITUCION—Mayo 31—45 wagones entrados anteayer tarde y ayer por la mañana con diferentes frutos y entre ellos 4200 @ lana. El mercado tanto en lanas como en pieles y maiz, sin variacion.

VENTAS DE AYER—1000 @ lana superior y buena, por Bellocq, $ 86 y 76; 1000 id id inferior, Beazley, 60; 200 id borrega buena, por Cosentino, 66.

CUEROS VACUNOS—70 campo regulares, por M. y Rodriguez, $ 154.

CUEROS DE NUTRIA—270 lb superior, por Leite y Ca. $ 8 la lb; 150 id buena, Cosentino, 7 id.

GRASA—100 @ buena, por Cosentino, $ 42.

CUEROS LANARES—500 docs. campo esp., sup. desechos y estacion y pelados, por Cosentino, 30, 27, 18½, 23½, 23, 17 rls. lb; 300 id sup. id, Leite y Ca., 28, 21, 23; 150 id id, M. y Rodriguez, 27½, 18, 23; 300 estacion, e sp. y desechos, Chapar, 26, 25, 18, 17; 100 id id, Bellocq, 25½, 17.

CUEROS DE CORDERITO—150 docs. esp., Cosentino, $ 25; 100 id id, Bellocq, 25; 120 id id, Leite y Ca., 24½.

CERDA—30 @ sup., por M. y Rodriguez, $ 170; 20 id id, Bellocq, 170; 12 id id, Leite y Ca., 170; 10 id id, Cosentino, 169.

MAIZ—40 fgas. morocho en espiga bueno, por Galli, $ 65; 50 id id desgranado, el mismo, 58.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Mayo 31—70 wagones entrados con diferentes frutos entre ellos 900 @ lana. El mercado en trigo flojo, maiz con tinua sin variacion.

VENTAS DE AYER—300 fgas. trigo, Salado superior y regular por Robbio á $ 100 y 80; 50 id de Costa bueno, id Maggio id 95; 100 id Delporto, 94; 200 id francés, Perez, 93; 50 id Costa regular, Perazzo, 80.

MAIZ—50 fgas. morocho con espiga bueno, por Tarigo, á ps. 70; 50 id regular, Giraldo y M., 67; 60 id desgranado superior, Maggio, 60; 160 id Tarigo, 59; 100 id bueno, Perazzo, 57; 80 id inferior, Robbio, 52; 100 id amarillo superior, Zoppi, 52; 100 id bueno, Perazzo, 51.

ALFALFA—80 fdos. superior por Santa Maria, $ 630 la ton. 400 toneladas buena, el mismo $ 480 id; 42 fdos. mezcla, el mismo $ 420 id.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 30 de Mayo de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	A'les
J. C. Boerr	R. A. Ibañez	Pila	120
E. Cardenas	P. Acosta	Santa-Fé	189
"	S. Beltran	San Pedro	99
J. Davison	A. Borda	Magdalena	69
"	F. Ortiz	"	76
S. A. Gomez	J. F. Vila	Rauch	180
G. Almanza	M. Valdez	25 de Mayo	146
L. Lynch y Ca.	J. Molina	Santa-Fé	74
J. B. Anasagasta	R. Magletin	Pila	129
"	J. Lescano	Monte	63
"	J. Fuentes	Merlo	132
		Total	1277

PRECIOS—1er. aparte, novillo y vaca, 420, 400, 380, 370, 350, 320; 2do. id id, 300, 280; matanza general, 270, 250, 230, 220, 200, 170; cueros de novillo, 155, 150, 145, 140, 130; id vaca, 105, 100, 95; terneros grandes, 170; novillos para invernar, 300; vacas para id 230; capones, 39 á 50; matanza de reses, 538 cabezas; id terneros, 57.

DESPACHO DE ADUANA

Mayo 30

PIELES—Fontan fréres, 10 c. vaquetas charoladas, becerros id, cabras lisas y gamusas; A. Berho, 3 c. gamuzas, corderitos y cabras lisas; Bletscher, 1 c. gamusas; Moranchel, 1 c. becerros betunados; Gazcon, 1 c. vaquetas y cobat, 4 c. objetos de suela y cuero graneado; Amespil, 1 c. becerros varnizados; O. y Sagasti, 6 c. cabras lisas; M. Delaye, 10 c. cueros becerros; J. Seré, 1 c. becerros varnizados; J. Bollo, 1 c. gamusas.

MUEBLES—V. y Larco, 4 c. sillas de mimbre; A. y Huergo, 20 c. máquinas de coser y camas de fierro; A. Hopmann, 8 c. sillas, sillones y sofaes de mimbre; Bossi, 4 c. mesitas de fierro para jardin, manijas, etc.

SOMBREROS, etc.—F. Cayol, 3 c. sombreros castor; Manigot, 1 c. id id; M. Pestaña, 3 c. sombreros para señoras, gorras para id, plumas, flores artificiales y otras guarniciones para modistas, etc.

MERCERIA Y LIBRERIA—C. Zorraquin, 15 c. seda para coser, alfileres, encajes algodon é hilo en carretel; Wiengreen, 48 fardos papel de imprenta; Rathje, 5 c. fósforos de cera; E. Tornquist, 15 c. agujas; Hardt Koch, 2 cintas de algodon; H. Saralegui, 2 c. perfumería; Moine, 2 c. libros en blanco; Gutierrez, 2 c. botones pr nnela, trensilla, percalina, etc.; Peretti, 2 c. flecos, borlas y esterilla de lana para muebles; Azarri, 10 id artículos para escuelas; Arijon hnos., 1 c. agujas; Chayle, 2 c. tiras bordadas, 2 c. abanicos; Alemany, 10 c. art. para escritorio, impresos y anteojos, etc.; Manigot, 4 c. objetos de mármol, muestras mosáico para piso, libros y papel blanco etc.; A Rambarri, 4 c. perfumería, dedales, cordon, cinta de terciopelo, cepillos para dientes, libros de misa, encajes de algodon etc.; J. Seré, 2 c. útiles para billares; Lagos M., 3 c. papel de imprenta; Monsegur, 5 c. libros impresos, papel sobres, plumas, etc.

ALHAJAS DE ORO Y PLATA—M. y Martí, 2 bultos cruces de oro, anillos, alfileres, botones, medallones, etc.; Monsegur, 2 bultos relojes de oro, id de plata; Steinhener, 1 c. cadenas de metal, id de plata, estuches para id, etc.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Kohlstedt, 2 c. paño de lana y percalina; Carlisle, 10 id zarazas, paño, merino, uso doméstico, género de algodon, bramante, medias de algodon, etc.; Barbagelata R., 2 c. mantas imitacion vicuña y género de algodon; A. Hopmann, 4 c. género de lana; Fernandez, 4 c. bramante; Parlane y Ca., 25 c. lanilla para banderas, zarazas, uso doméstico, bramante, etc.; L. Macgregor, 1 c. bramante, 2 fdos. lienzo de algodon; Bemberg H., 19 fardos arpillera; Barclay C., 11 fardos uso doméstico; B. Stokes, 10 c. pañuelos de algodon id de lana y zarazas; E. Tornquist, 20 fardos arpillera, 9 pañuelos rebozos de lana, lienzo, género de algodon, bramante, etc.; Watson, 13 c. cambray y zarazas; V. y Saralegui, 5 c. casimir, paño castor, ratina, etc.; D. Fulton, 3 c. bramante, lienzo y coco para forro; F. Cayol, 2 c. percalina y uso doméstico. A. Cazcon, 3 c. raso de lana, casimir, paño piloto, etc.

COMESTIBLES—Natta y Barrios, 200 btos. yerba paraguaya; Escalada M., 19 c. dátiles; Ledesma hnos., 10 c. jamones; W. Paats, 900 bcas. azúcar refinada; Girou, 10 c. dátiles y confites, 30 c. ciruelas; A. Berho, 20 c. pescado en escabeche; Arning Hütz, 100 c. queso de Flandes; F. Mendez, 1243 bolsas café; G. J. Bell, 3 c. galletitas inglesas; J. Borra, 3 bocoyes queso gruyére, 10 c. Roquefort; Monsegur, 30 c. mostaza, 20 c. encurtidos, 50 barriles aceitunas, 20 c. salsa inglesa, 2 c. legumbres en conserva, 10 c. alcaparras, 2 c. sopa preparada; Rathje, 8 btos. tabaco de Virginia; J. Palma, 400 bolsas arroz glacé, 20 c. castañas, 30 c. pasta de tomate, 18 c. hongos; M. Dirube, 385 c. tabaco negro; Snell, 41 c. canela en rama: A. y Landera, 1 c. queso italiano; Ashworth, 202 bolsas café; Martinez, 28 fdos. tabaco de Bahia; Uribe, 8 fdos. tabaco paraguayo; Roux, 150 bcas. azúcar refinada; V. y Larco, 100 c. aceite de olivo; Peters hnos., 150 bcas. azúcar refinada; Marini, 200 c. pimenton; Apesteguy hnos., 200 bolsas azúcar; J. J. Bell, 150 c. té.

BEBIDAS—A. Necol, 275 c. vino blanco, 210 bord. vino Burdeos; Pedeflous, 80 bord. vino Burdeos, 250 c. bitter; B. Viale hnos. 250 c. ajenjo; Ramos, 15 c. vino Burdeos; Peretti hnos., 27 cascos vino italiano; W. Paats. 100 c. vino de Burdeos; Girou, 25 c. licor; Mallmann, 380 c. vino Burdeos; Runciman, 1 casco vino Jerez, 1 id id Oporto; A. Lopez, 80 pipas, 100/4 vino italiano; Cassaud, 100 bord. vino Burdeos; Rocha, 100 id id; Dusaux freres, 850 id id; Devoto hnos., 100 id, id; Azarri, 60 cascos vino italiano; Maupas, 100 bord, vino Burdeos, 200 barriles vino blanco, 247 c. bitters; Peters hnos., 5 cascos cerveza, 1010 damajuanas aguardiente.

CALZADO—Bernasconi, 4 c. botines para hombres; C. F. Bally, 5 c. botitas para niños, id para señoras, etc.

FERRETERIA—Osborne, 54 c. artículos para máquinas de familia surtido general; Shaw, 60 c. caballetes, galvanizado, azadas, estaño en barras, 2160 bujes; 329 atados fierro en barra, 956 bujes; Cayol, 60 c. máquinas, juegos, ejes patente, elástico para coches, chapas de bronce; Dickelmann, 1 c. escopetas fulminantes, rewólver, baquetas, chimeneas, etc.; Hardt, 2 c. cabos para instrumentos; Cavalli, 480 bultos con cajones; Godet, 34 bultos con 2000 c. desarmados; Jacobsen, 3 c. prensas de copiar; V. Casares, 640 bultos remaches, flejes de fierro, chapas, etc.; Mantels, 179 c. hojalata, 40 c. zinc; Cayol, 9 c. elásticos para coches; Bell, 747 piezas pople, nogal, guindo y pino blanco.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Cosmos* de Montevideo, *Richmond* de Amberes, *Mensagero* de la Asuncion, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* del Rosario, *Silex* y *General Racedo* de Uruguay.—Anuncian salida para hoy: *Silex* para Montevideo, *Cisne* para Asuncion, *Cosmos* para Uruguay, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* para el Rosario, *Elisa Anna* para Dunquerque y *Ville de Rosario* para el Havre, cerrándose la balija para estos dos últimos en la Oficina de Correos á la 1 p. m.

—Llegó ayer al puerto de Montevideo el vapor francés *Belgrano* con 1550 toneladas de carga para esta. La correspondencia llega hoy por el *Cosmos*.

—El 22 del corriente salió de Génova para el Rio de la Plata el vapor italiano *L'Italia* con 600 toneladas.

—El vapor francés *Gironde* que salió el 26, ha llevado el siguiente cargamento: Burdeos, 159 fdos. cueros lanares, 5 fdos. cerda, 6259 cueros vacunos secos, 400 bsas. maiz, 55 bsas. trigo; Rio Janeiro, 200 bsas. papas y 200 carneros en pié.

Manifiesto del *Ville de Lisborne*, vapor francés de 1377 tons. cap. Carrio de Marsella el 14 de Abril; Cette el 15, Barcelona el 18, Valencia el 24, Montevideo el 28 del corriente á Soulas Ca. con: P. E. M. 104 c. aceite en latas; M. y Fernandez, 100 c. vermouth, 40 c. aceite en latas; E. M. 50 c. id id; Necol Hnos. 30 c. id id; Soulas Ca. 155 c. id id, 25 bocoyes quesos; L. Borel 84 c. aceite en latas—*Cette*, A. Astoul, 25 bord. vino; L. F. 25 pipas id—*Barcelona*, G. y Moss, 100 c. aceite (P. y Fió)—*Valencia*, G. y Moss, 180 pipas 20/2 40/4 vino tinto (M. Perera), órden 225 pipas 25/2, 50/4 vino tinto (Molinier); Cibils Hnos. 50 pipas 100/4 vino tinto (Martinez y Roger); Carabassa Ca. 548 pipas, 50/2, 91/4 vino tinto (A. Lazaro);—*Montevideo ó Buenos Aires*, Marini Ca. 250 pipas vino tinto (Perez) 150 pipas vino tinto (Ripolles).

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 30

Esempio, bca. italiana de 415 tons cap. M. G. Olivari, de Cádiz el 28 de Marzo; Montevideo el 24 del corriente, á Bianchi Ca. con: á la órden 326 lastres sal.

Wayfor, bca. inglesa de 691 tons. cap. G. A. Thuber de Brunswick el 2 de Marzo á Drysdale Ca. con 37446 piezas con 503.004 piés pino.

Egio, bca. italiana de 405 tons. cap. Destefani, de Marsella el 24 de Marzo á Drysdale Ca. con: 88 c. azulejos, 1970 tejas, 135.030 id planas, 277.770 baldosas; D. y Rocha, 25 c. ácido sulfúrico.

Holstein, vapor ingles, de San Vicente, á Lüders y ca., con parte del cargamento del vapor aleman *Rio*, cuyo detalle irá mañana.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 30.

Lili, berg. aleman de 151 tons. cap. Pielage de Montevideo el 17 del corriente á A. Araujo con: 200 tons. piedra.

Antonia, balandra nacional, del Baradero, á Juan Chapar, con: 14,297 kilos lana sucia, 25 cueros vacunos secos, 26 cueros potro secos, 11 nonatos vacunos secos con 11 ks.

Virginia, pailebot nacional, de Helvecia, á N. Barrios, con: 46,000 kilos maní, 70 piezas madera algarrobo para construccion.

Jóven Beltran, balandra nacional, de San Nicolás á A. Nuñez, con 14,000 kilos papas.

Cristina, balandra nacional, del Rosario, á A. Nuñez, con 7000 kilos papas.

Provechoso San Pedro, pailebot nacional, de Gualeguaychú, á E. Gagliardo, con 1200 hect. carbon de leña.

Maria Luisa, pailebot paraguayo, de la Paz, con 1050 hect. carbon de leña.

Jóven Manuelito, patacho oriental, de Corrientes, á J. Belando, con 126 trozos madera urunday, lapacho y quebracho, 286 vigas madera dura.

Mariquita, pailebot nacional, del Paraná, á N. Barrios, con 1035 hect. cal.

Nueva Palma Africana, bergantin goleta nacional, de Corrientes, á N. Barrios, con 325 vigas madera quebracho y urunday con 1450 metros de largo y 30 centímetros de grueso una con otra.

Comercio, pailebot paraguayo, del Paraná, á S. Maraspin, con 60000 hect. cal viva.

Estrella Italiana, pailebot nacional, de la Paz, á Rivara, con 1200 hect. carbon.

Flor de Verazze, goleta paraguaya, de la Paz, á J. Belando, con 1275 hect. carbon de leña.

SALIDA—DIA 30

Diana, vapor francés, para Santa-Fé.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Junio	1°	*Congo*	Burdeos
"	1°	*Ceará*	Hamburgo
"	3	*Araucania* (en Montevideo)	Liverpool
"	3	*C. Colombo*	Génova
"	4	*Derwent*	Southampton
"	5	*Hogarth*	Liverpool
"	5	*Messico*	Génova
"	7	*Ville de Montevideo*	Havre
"	8	*Maskelyne*	Liverpool
"	8	*Kepler*	Lóndres
"	9	*Tamar*	Southampton
"	10	*Paraná*	Havre
"	10	*Bearn*	Génova
"	12	*Cordillera* (en Montevideo)	Pacífico
"	15	*Marana*	Liverpool
"	15	*Fivaller*	Barcelona
"	16	*Niger*	Burdeos
"	19	*Holbein*	Liverpool
"	20	*Galicia* (en Montevideo)	Liverpool
"	22	*Pascal*	Lóndres
"	24	*Minho*	Southampton
"	26	*Patagonia* (en Montevideo)	Pacífico
"	26	*Poitou*	Génova
"	28	*Conde D'Eu*	Havre
"	28	*Letimbro*	Génova
"	30	*Orénoque*	Burdeos

LA FAMA

Fábrica á vapor de aceites vegetales
Peña y Mendiburu
SUCESORES DE
A. LABERNE y Ca.
21—CALLAO—23
820—Depósito Piedad—820
Especialidad en aceites de comer
LIBRE DE CONGELACION
Marca Registrada

Unica premiada con medalla de oro, por la Academia Nacional de París.
Exposicion Rural de 1880.
Medalla de oro y dos primeros premios en la Exposicion Continental de 1882.
Aceite de linaza crudo para curtido de cueros, charoles, tinta de imprenta, etc.
" De linaza cocido para pinturas y barnices.
" De maní especial para hoteles.
" De colza para alumbrado.
" De nabo para máquinas.
" De almendra para boticas.
" Residuos de lino, maní y colza para engorde de animales.
" Residuo de nabo para abono de tierra y combustible.

Se reciben órdenes en el escritorio central, Alsina 141 y en el Centro Industrial Argentino, Victoria 335 y 339.

Únicos agentes en el Interior los señores **José F. de Paz & Ca.** en el Rosario.

NOTA IMPORTANTE—Recomendamos á nuestros favorecedores se sirvan siempre exigir la papeleta de nuestro establecimiento. 5233 plm m4

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Mayo	31	*Ville de Rosario*	Havre
	31	*Elissa Anna*	Dunquerque
Junio	1°	*Galileo*	Amberes
"	3	*Bourgogne*	Génova
"	4	*Araucania* (desde M'video).	Pacífico
"	7	*C. Colombo*	Génova
"	8	*Belgrano*	Havre
"	8	*Congo*	Burdeos
"	10	*Ceará*	Hamburgo
"	11	*Derwent*	Southampton
"	11	*Mozart*	Amberes
"	11	*Euclid*	Amberes
"	13	*Cordillera* (desde M'video).	Liverpool
"	15	*Tamar*	Southampton
"	15	*Ville de Lisborne*	Barcelona
"	18	*Béarn*	Génova
"	21	*Paraná*	Havre
"	21	*Galicia* (desde M'video)	Pacífico
"	21	*Maskelyne*	Liverpool
"	22	*Fivaller*	Barcelona
"	24	*Niger*	Burdeos
"	25	*Hogarth*	Amberes
"	27	*Ville de Montevideo*	Havre
"	27	*Patagonia* (desde M'video).	Liverpool
"	29	*Minho*	Southampton

CAMPO NEUTRAL

Nihil Novum.—Córdova (Rep. Ar.) 4 de Enero de 1878. Srs. Lanman & Kemp. New York.—Muy señores mios despues de haber sufrido por muchísimos años de una fuerte irritacion á la nariz, producida por una irritacion al hígado, acompañado de una afeccion al pulmon fuí aconsejado por mi amigo el Doctor Don Severo. Obregon, facultativo muy distinguido, de tomar su muy acreditado Aceite de Hígado de Bacalao, con lo cual, en dos meses, he sanado radicalmente.

Doy á Vds. las gracias, suscribiéndome affmo. y S. S. —*Nestor Escalante.* 78

COLEGIO NEGROTTO
530—CANGALLO—530
Seminario Inglés
EN EL CABALLITO
DIRECTOR: ADOLFO L. NEGROTTO

Con el objeto de que los niños que se educan en el Caballito, puedan venir á esta ciudad con toda comodidad, queda establecido un servicio especial de coches de la siguiente manera;

Los Sábados saldrá del Caballito el carruaje á las 3 p. m. y los Domingos á las 9 a. m.

Del Colegio Negrotto Cangallo 530, regresará al Caballito los Domingos á las 9 p. m. y los Lúnes á las 8 p. m. Buenos Aires, Mayo 28 de 1883—*Adolfo Negrotto.* 7594 p15 m31

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
Aeroterapia y Atmiatria
CON EL CONCURSO CIENTÍFICO
De médicos especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires
148-SUIPACHA-148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos más modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de aquellas enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CÁMARAS PNEUMÁTICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor, para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En estos sólidos recipientes de fierro, por medio de instrumentos de precision, se hace la composicion y el enrarecimiento del aire, el más rico en oxígeno y de esencias balsámicas, y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales más propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el más racional para el tratamiento del **asma, bronquitis, tísis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.**

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCRÓFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de las paralisis, reumatismos, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caústica.

GABINETE DE HEMOSPASIA; sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon, por medio de las ventosas Junod.

Aparato del Dr. Sayre para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral; siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pott.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

Los JUÉVES: CONSULTAS GRÁTIS

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan Luis Martin
Félix Romano, Propietario.

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
Director: ADOLFO L. NEGROTTO

Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito que le grangearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se explican los programas para el exámen de ingreso en la Escuela Naval y Militar.

Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

REFERENCIAS

Dr. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
D. Francisco Uriburu	" Francisco J. Ortiz
" Enrique Sumblad	" Juan J. Montes de Oca
Dr. Rafael Ruiz de los Llanos	" Angel Casares
D. Estéban Villanueva	D. Félix Pico (padre)
" Juan L. Somoza	Dr. Salustiano J. Zavalia
" Niconor Abelleyra	" Federico Ibarguren

perm. n30

DR. JUSTO FONTANA
MÉDICO-CIRUJANO
Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos
111—SUIPACHA—111
Consultas de 1 á 3 p. m.
4377 perm. a19

PARA LOS ESTANCIEROS

Arroz de maiz	*Maiz pisado*
Harina de maiz	*Harina de trigo*
Fábrica: Gaona 10	*Trigo pisado*
Ordenes; S. Martin 202.	*Panteléfono N° 1062.*

7239 plm m22

Esponjas lavadas y libres de arena

El mas selecto surtido para baño y tocador.—*E. E. Cranwell*; calle Victoria 147. d 3

Dolor de muelas

Se alivia en el acto con la Cloralina Cranwell; se recomienda usar la legítima. 7841 d 3

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE DE ADUANA
83-Reconquista-83
5198 perm. o2

Loteria de Beneficencia
DE
SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 10,000 fuertes
BILLETES Á ½ PATACON
Se juega el Juéves 31 de Mayo, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el sábado, 2 de Junio por la mañana.

Dr. GUILLERMO LACROZE
ABOGADO
Se encarga especialmente de arreglos testamentarios
Domicilio: Piedad 626—Estudio: Bolivar 132
105 perm. e23

Importante para enfermos—ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO—No debe usarse compuesto alguno sinó Aceite puro de Hígado de Bacalao, importado y embotellado por "The London and Liverpool Pharmacy."

Es adaptado al estómago mas delicado, y contiene el máximum de los elementos nutritivos y medicinales. 7205 p3m m20

No mas tos—Teniendo una caja de Pastillas de Booth para la tos y resfrios, que nunca falla en afecciones recientes.

La tos se calmará en el acto, evitando asi una enfermedad producida por la falta de cuidado en un simple resfrio. 7204 p3m m20

La Edificadora Argentina
Edificaciones en la ciudad
LA PLATA

Desde la fecha, la sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad **LA PLATA**.

Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.

Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un escritorio de informes, etc., en la calle Piedad 131.

El 7° sorteo tendrá lugar
El Mártes 5 de Junio de 1883
7168 plm m20

Al comercio y al público

Hago presente que yo Isidoro Pédeflous soy el unico que introduce para su venta en esta plaza y en el Rio de la Plata el **"Bitter des Basques"** ("Bitter de los Vascos") cuya marca de fábrica está registrada en la competente oficina nacional. El **Bitter des Basques (Bitter de los Vascos,)** es introducido á esta plaza y en el Rio de la Plata y solo es vendido por mi es el Verdadero y por consiguiente todo lo demas que se venda bajo ese nombre y que no salga de mi casa es una falsificacion: lo prevengo al Comercio y al Público sin perjuicio de deducir, como deduciré, ante los Tribunales competentes las acciones correspondientes, en virtud del poder que los fabricantes del **Bitter des Basques (Bitter de los Vascos)** me han conferido, y del privilegio que esos fabricantes tienen, para que las tales falsificaciones sean castigadas con arreglo á la ley.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1883.

J. Pédeflous
145—BELGRANO—145
7148 p15 m19

PIANO
SOLFEO Y CANTO

Á 50 pesos mensuales, enseñanza de piano y solfeo, y de canto á precio muy módico.
La instruccion es completa y dada con todo esmero.
409-CANGALLO-409
7372 p7 m27

ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS
CAIL
Sociedad Anónima—Capital: fr. 20,000,000
CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
PARA
Ingenios de azúcar y Destilerias
Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, locomotoras, dragas, remolcadores, chatas de fierro, puentes y carpinteria de fierro, máquinas á vapor perfeccionadas, instalacion de usinas para la industria.
Representante en la República Argentina Uruguay y Paraguay
CHAVANNE & ROUX
175—RECONQUISTA—175
4478 perm a21

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ fts. 4,000
1200 Suertes
Se juega el Sábado 2 de Junio de 1883
Valor del billete entero 1 $ fts. ó sea 5 $ m/c. el quinto.
La extraccion empieza á las 8 de la mañana

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m
perm. e17

ESPECTÁCULOS

Politeama.—Compañia Lírica Italiana dirigida por el caballero Aquiles Lupi.—Últimas funciones de despedida—Viérnes 1° de Junio, á las 8¼, la ópera cómica en 3 actos: *I Prati di S. Gervasio.*

Opera.—Sociedad: J. Mac'Kay y Ca.—Compañia Dramática Española—Viérnes 1° de Junio, á las 8, gran funcion á beneficio de la señora Concepcion Musso de Reig, estreno del drama en 4 actos y en prosa, original de la distinguida literata Argentina señora doña Eduarda Mansilla de Garcia, titulado: *Los Carpani*, y la peti-pieza: *La ocasion la pintan calva.*

Alegria.—Compañía de Zarzuela, direccion del primer tenor don Cristóbal A. Galvan.—Juéves 31 de Mayo, á las 8¼, la zarzuela en 3 actos: *El Juramento.*

FUNERALES

Manuela Garcia de Frias
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Junio de 1879

Por el descanso de su alma, se dirán Misas el dia 2 de Junio, en la Iglesia de San Nicolás de Bari, de 8 á 11 a. m. 7547 p4 m30

Asuncion de Anchorena
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Mayo de 1883

Su señora madre doña Clara G. de Zuñiga de Anchorena; su hermano, hermanas, hermana y hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral rezado, que por el eterno descanso de dicha finada, se ha de celebrar en el Templo de Nuestra Señora de la Merced, el Juéves 31 del corriente, á las 11 de la mañana.—Favor al cual quedarán muy reconocidos. 7416 p3 m29

Elias Ezeyza
Q. E. P. D.
Falleció el 31 de Mayo de 1878

La familia invita á las personas de su relacion, se dignen asistir á las misas que en celebracion del 5° aniversario, se dirán en el templo de San Pedro Telmo, el Juéves 31 del corriente, de 7 á 11 de la mañana; la familia asistirá á la misa de 11. 7383 p4 m27

AVISOS

Papel Diarios para envolver y empapelar, se venden en esta Imprenta.

Cocinero Con cama, se necesita; Arenales 451. 7564 p3 m31

Muchacha Se precisa, como de 14 años; Moreno 676. 7565 p3 m31

Se necesita Una cocinera con recomendaciones; Maipú 275. 7574 p3 m31

"Mozart" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de aduana.—Mayo 30 de 1883. 7573 p3 m31

Se alquila Una magnífica casa muy central; Tucuman 211, entre Florida y Maypú; para tratar, Independencia 303. 7578 p3 m31

Se vende El despacho de bebidas, calle Charcas 47; ocurrir para tratar, á la misma casa. 7599 p3 m31

Se necesita Un mucamo, con buenas recomendaciones; Piedad 386. 7597 p3 m31

Mucama Extranjera, y muchacha de 13 á 15 años, para cargar un niño, se necesitan; Tucuman 694. 7575 p3 m31

Se venden Dos casas, una en la calle Catamarca 137 y la otra Lorea 664; para tratar Charcas 584. 7571 p3 m31

Sirvienta Para el servicio de una persona sola, se precisa; Paraná 346. 7566 p3 m31

Cocinera Con cama, que tenga recomendaciones; se necesita Libertad 412 (bajos.) 7539 p3 m31

Cocinera Se necesita una; Piedad 385, es inútil se presente si no tiene buena recomendacion. 7595 p3 m31

Cocinera Se ofrece, con cama; Balcarce 92. 7584 p3 m31

Dependiente Se necesita para tienda, con recomendaciones; ocurrir de 8 á 10 a. m. y de 1 á 6 p. m. Sombrereria de Lóndres Cuyo 322, esquina Suipacha. 7601 p3 m31

Dependiente De botica con mucha práctica en el país, se necesita uno, se preferiere italiano, con buenas recomendaciones; Piedad 714. 7563 p3 m31

Al comercio He comprado el almacen situado, Paseo de Julio 692 y 694. Toda clase de reclamo se puede hacer; Paseo de Julio 164.—*Angel Colombo.* 7570 p3 m31

Al comercio Se ha vendido el almacen situado Paseo de Julio 692 y 694. Toda persona que tenga reclamo contra dicha casa, puede pasar; Paseo de Julio 164.—*Guggiero é Isola.* 7569 p3 m31

Lecciones Se ofrecen dos buenos maestros para dar clases de los idiomas castellano, francés, inglés, cuentas, teneduria de libros y ramos generales. Precios módicos. Dirijirse "Libreria del Volcan"; Suipacha 53. 7583 p3 m31

Agencia De colocaciones "La 1a. española" Alsina 126.—En esta antigua y acreditada agencia se halla toda clase de servicio para la ciudad y campaña con buenas recomendaciones; Alsina 126, entre Perú y Chacabuco. 7596 p3 m31

Se vende El acreditado negocio de tienda denominado "La madrileña", situado Artes esquina Temple, este negocio se vende por ser absolutamente imposible atenderlo el dueño; para tratar ocurrir Cuyo 322 esquina Suipacha. 7600 p3 m31

"Guadiana" Vapor inglés, ha terminado su operacion de descarga en los depósitos de Lanús-Romero.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1883.—*Luis Mac Lean y Ca.*—25 de Mayo 66. 7602 p3 m31

Santa-Fé 776 Se alquila esta casa, con 5 piezas, cocina y oficinas necesarias, con un fondo de 70 varas; para tratar, en la misma casa, de 7 á 11 a. m. y de 4 p. m. en adelante. 7567 p5 m31

Al comercio Aviso que he vendido mi negocio de fonda situado Temple 99 á Manuel Benti & Ca. Si hay algun reclamo, hágase dentro de 3 dias de la fecha.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1833.—*Manuel Nobo.* 7605 p3 m31

Ojo capitalistas Se vende la gran barraca del "Sol", y 5 casas adyacentes ubicadas en la Avenida Santa Lucía, dán una magnífica renta, quien se interese y quiera colocar bien su dinero puede ocurrir Piedad 558. 7592 p4 m31

Dependientes Se precisan dos prácticos en el ramo de tienda, merceria y zapatería, con buenas recomendaciones; Victoria 492 y 494, se prefieren sean españoles.—Se necesita tambien un cadete en la misma casa, Victoria 492 y 494. 7578 p3 m31

Se vende La tienda de flores, calle del Perú 11, con sus mercaderías ó sin ellas, y al mismo tiempo participo al público, que con motivo de ausentarme para Europa, he puesto en liquidacion: flores, sombreros, coronas, ramos para iglesias, plantas para salones y muchos otros artículos; para tratar, en la misma casa. 7572 p3 m31

Jardinero El que suscribe se ofrece para formar parques, jardines, plantaciones en grande y pequeña escala sean flores árboles de adorno, frutales y viñedos con 25 años de residencia en país, habiendo ya hecho muchísimos jardines y parques en esta y en Montevideo, para mejores informes dirijirse en el jardin de Rissotto; Charcas 680 esquina de Garantias.—*Federico Montrieul.*—Se ofrece para ir á cualquier distancia de la República. 7579 p6 m31

Sociedad Anónima de propietarios para la higiene de Buenos Aires, Reconquista 79.—Desde el 1° de Junio, los precios que cobrará esta empresa por la limpieza de letrinas y sumideros, serán los siguientes: Por cada carro atmosférico de 2 ruedas $ 80 m/c; id id id id id á id $ 160 m/c. En los pozos hechos segun la Ordenanza Municipal, 60 $ m/c la vara cúbica; por cada carro de 1200 litros lleno á bomba, $ 90 m/c. Estos carros son de capacidad mayor que los de las otras empresas.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1883. 7587 p15 m31

Al comercio Participamos que segun contrato que ha sido rejistrado en el Tribunal de Comercio, hemos celebrado una sociedad colectiva bajo la razon comercial de Sanchez Hermanos, para continuar esplotando los mismos ramos de negocio de la compañía que hasta el presente ha girado en esta plaza y en los partidos del Cármen de Areco y Arrecifes. con la razon comanditaria de Cayetano Sanchez y Ca.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1883.—*Vicente Sanchez, Gumersindo Sanchez, Cayetano Sanchez. Pedro Sanchez.* 7581 p15 m31.

Al comercio Participamos, que segun contrato que ha sido rejistrado en el Tribunal de Comercio, hemos disuelto la sociedad comanditaria que giraba en esta plaza y en los partidos del Cármen de Areco y Arrecifes, bajo la razon social abajo espresada, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la mencionada compañía, los sócios Don Cayetano, Don. Pedro, Don Vicente y Don Gumersindo Sanchez.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1883.—*Cayetano, Sanchez y Ca.* 7582 p15 m31

Material agrícola Manuel J. Moreno, Victoria 343 ½.—Especialidad para estancieros, chacareros y quinteros—Arados, desgranadoras, rompedoras de granos, rastros, palas, picos, azadas, barretas, cuchillas para pasto seco, madera de ñandubay, torniquetes, alambre de distintas marcas, cerruchos para descornar, cerruchos, tenazas, martillos, clavos, madera para lienzos de corral, rastras para apagar campos incendiados, remedio para la sarna y en general todos los artículos que se puedan necesitar en un establecimiento ganadero ó agricultor.—Pintura especialmente preparada para uso de los establecimientos de campo, barniz de la mejor calidad.—**343 ½ Victoria 343 ½.** 7577 p15 m31

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha resuelto que desde el 1° de Junio próximo y hasta nueva resolucion, se abone un octavo por ciento de comision á los Corredores que introdujeren solicitudes de préstamo en este Establecimiento, y que fueren favorablemente despachadas.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1883. 7585 m31

Ferro-Carril de la Ensenada

Desde el Juéves 7 de Junio inclusive, el tren que sale de Central á las 7.40 p. m. para Quilmes, correrá hasta la Estacion Tres Esquinas solamente.—Estacion Central, Mayo 30 de 1883.
7586 p8 m31 *LA ADMINISTRACION.*

AL COMERCIO
Cajas de fierro á prueba de fuego
Y
SEGURAS CONTRA LADRONES
DE
CHUBB É HIJOS
THOMPSON & Ca. únicos agentes
28—CHACABUCO—28
7591 p6 m31

CABALLOS
De todos pelos
LOS HAY EN VENTA
694-ANDES-694
7598 p10 m31

Chocolate Godet
Exigir la marca de Fábrica

Cazadores

Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala puntería. Invitamos á los aficionados á esta clase de diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-carril del Sud. Todo es nuevo: carruajes, camas, billares, patrones y empleados. Precios módicos.

Registro Comercial
DE
EULOGIO ALMANZA
15 VICTORIA 15

Se avisa á los acreedores cuyos documentos entregaron en esta oficina para ser protestados, y han sido robados, que pueden pasar por ella á recibir su importe. 7606 p3 m31

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se reciben propuestas para el arrendamiento de las cantinas de las Estaciones "11 de Setiembre" y "Pergamino".

Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina de la Gerencia, Estacion Parque y en la Estacion Pergamino, todos los dias hábiles de la 1 á las 4 p. m. hasta el Sábado 9 de Junio á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaria del Directorio, quedando á voluntad de los proponentes el asistir al acto.—Mayo 30 de 1883.—*El Gerente.* 7590 p10 m31

Mucamo Se ofrece; Belgrano 213. 7520 p3 m30

Piano Se vende uno, en buen estado; Venezuela 558. 7517 p8 m30

Se precisa Una buena costurera; Piedad 639. 7524 p3 m30

Se precisa Una mucama con cama ó sin ella; Cangallo 1187. 7538 p3 m30

Sirvienta De 12 á 15 años, se precisa; San Juan 466. 7545 p3 m30

Muchacha Se necesita para niñera; Lavalle 79. 7478 p3 m29

Trigo Para semilla, superior, se vende en la Barraca, Salta 709. 7489 p6 m29

Cocinera Con ó sin cama, se necesita; Garantias 183. 7482 p3 m29

Muchacha De 10 á 12 años, se necesita; Garantias 183 7481 p3 m29

Se necesita Una cocinera; ocurrir, Andes 211. 7475 p3 m29

Oficial BARBERO.—Se necesita; Cuyo 233. 7470 p3 m29

Se necesita Una mucama, es escusado se presente sin recomendacion; Belgrano 55. 7547 p3 m30

Servicio Para una sola persona, se necesita; Estados Unidos 386, bajos. 7551 p3 m30

Se desea Saber el paradero de Da. Juana y D. Lorenzo Buscaglia; dirijirse Chacabuco 154. p3 m30

Sirviente Se precisa para el servicio de una familia, que tenga recomendaciones de su conducta; Cangallo 824. 7540 p3 m30

En Flores Se necesita una casa de tamaño regular para una familia inglesa; ocurrir Maipú 91. 7562 p3 m30

Dr. Colbourne Se ha mudado á la calle Alsina 211. 7510 p1m m30

Se vende Sobre el Riachuelo en Barracas, una manzana de 100 vs. por 90.—*S. Ker Jordan*; Cangallo 55. 7518 p3 m30

Se necesitan Oficiales albañiles; Venezuela 467, que sepan su oficio, de 11 á 12. 7534 p3 m30

Se alquila Una pieza amueblada con pension, en casa de familia del país; Cangallo 471, entre Cerrito y Libertad. 7390 p5 m27.

Campo ALAMBRADO.—Se arrienda en Salinas Grandes con contrata por largo tiempo; Cangallo 55.—*S. Ker Jordan.* 7383 p1m m27

Se compran pólizas corrientes y caducadas de la Bienhechora del Plata. Rivadavia 49 (2.° piso). 3 perm e 20

Mucama Jóven, extranjera, se necesita para el servicio de un matrimonio; Estados Unidos 646. 7472 p3 m29

Se alquilan 4 ó 5 lindas piezas y cocina; Tucuman 56, altos; ocurrir por informes Artes 262. 7473 p6 m29

Se ofrece Un cocinero español, para casa particular; San Martin 318. 7460 p3 m29

Matrimonio Se ofrece, el marido para cocinero y la mujer para planchadora ó mucama; Reconquista 330. 7483 p3 m29

Cocinera Para tres personas, sola y con cama, se precisa; Lavalle 498. 7431 p3 m29

Se necesita Un sirviente con recomendacion; Florida 374. 7417 p3 m29

Oficial gasista Se necesita un oficial; dirijirse escritorio San Martin 215. 7443 p3 m29

Sirviente De comedor, que sepa desempeñar su oficio, se precisa; Uruguay 237. 7485 p3 m29

Mucama Que sepa desempeñar su oficio, se precisa; Uruguay 237 7486 p3 m29

Peones chacareros Se necesitan; ocurrir Piedad 251 de 12 á 3. 7471 p3 m29

Hojalatero Se necesita un oficial y un aprendiz; Piedad 365. 7449 p6 m29

Se ofrece Una cocinera extranjera, con buenas recomendaciones; Libertad 14. 7423 p3 m29

Dependiente Se necesita práctico en el ramo de ropería y tienda; Paseo de Julio 10, 12 y 14. 7439 p3 m29

Se compra Un cernidor chico ó grande; ocurrir al molino San Grabiel, en Barracas al Sud, calle America. 7312 p3 m24

Casa DE HUESPEDES, DE LA VIUDA FAGET.—Se alquilan piezas amuebladas y sin muebles para hombres solos; Maipú 189. 7309 p15 m24

Grabador Se precisa un oficial, que sepa bien su oficio en el ramo de Litografía; Piedad 204. 7144 p15 m19

Arañas PARA GAS—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. 8 perm.

Rieles Para tirantes, cortados á las medidas, se venden; Santa Lucía 263. 6526 p1m m6

Caballos Se venden yuntas para tiro y silla, á precios módicos; Saavedra 89. 6716 p1m m10

Se venden 4 pipones de 50 hectólitros cada uno, son casi nuevos; Defensa 190 Tonelería del Globo. 5162 p1m m2

Se vende Un almacen surtido de su propiedad, el que se interese ocurra en su casa en Barracas al Sud, calle Pavon núm. 84, que allí se arreglará con el dueño. 7519 p3 m30

Se alquila Un hermoso terreno de una cuadra de frente á la calle de Europa, y 43 varas á la calle de la Rioja; para tratar ocurrase, Cangallo 96. 7522 p3 m30

Se alquilan En una casa de familia tres piezas con ó sin demás comodidades á 2 cuadras al Oeste de la plaza Lorea; para tratar dirijirse Perú 3, de 11 á 1. 7438 p3 m29

Perrita Se ha perdido una de color negro y canela en la calle Perú frente al mercado, quien la entregue Independencia 152, será gratificado. 7437 p3 m29

Se ofrece Un mozo vasco español de 23 años de edad, práctico para el ramo de almacen y ferreteria; ocurrir Alsina 179, para tratar de 2 á 6 de la tarde. 7451 p3 m29

Casa Se alquila una; Reconquista 516, con 9 habitaciones, gas, &. Para tratar al lado 511. 7441 p3 m29

Se precisa Un jóven de 15 á 18 años, para una tienda, es inútil que se presente si no tiene recomendaciones; Victoria 288. 7455 p3 m29

Cocinera Con cama, que sepa cumplir con su deber y tenga quien garanta su conducta, se necesita, Moreno 1012. 7436 p3 m29

Mucama Para el servicio de un matrimonio, se necesita una con buenas recomendaciones; ocurrir Santiago del Estero 78, altos. 7479 p3 m29

Caballos De tiro, se compra una yunta de caballos criollos que tiren solos y acompañados; ocurrir Santiago del Estero 78. 7480 p3 m29

Cementerio BRITANICO.—La Asamblea General Ordinaria tendrá lugar en el Consulado Británico el miércoles á las 4 de la tarde.—*La Comision Administrativa.* 7452 p3 m29

Piano Se vende uno muy bueno, nuevo flamante con muy linda voz: el que quiera comprarlo, puede verlo Salta 219; Se vende muy barato por ausentarse el dueño; 7427 p8 m29

Se alquilan Cuatro lindas piezas, juntas ó separadas, para hombre solo ó señora que no necesite cocina; Artes 327, entre Corrientes y Lavalle. 7476 p8 m29

Se vende Un negocio de confitería, café y restaurant, en un pueblo cercano á la Capital; el que se interese, ocurra San Martin 33, altos, cuarto núm. 24. 7484 p3 m29

Cédulas SÉRIE A. AL 98 %.—Se transfiere la propiedad de unos miles de fuertes sin corredor; ocurrir á la mercería esquina Uruguay y Arenales. 7465 p5 m29

Tenedor de libros Se ofrece uno que tiene algunas horas desocupadas para cualquier trabajo de contabilidad; dirijirse á J. K. 25 de Mayo 19. 7460 p5 m29

Se venden De 300 á 400 mulas chúcaras incluso 100 mansas de silla y tiro, de 4 á 7 años de edad y gordas; para tratar Rivadavia 141, de 1 á 4, estudio del Dr. C. Basavilbaso. 7402 p8 m27

Fundidores Ajustadores, y caldereros, encuentran trabajo en la fundicion de F. Schwarz hermano, Casa Amarilla. 7369 p8 m27

Dependiente PARA TIENDA.—Se necesita uno que sea inteligente y formal y con recomendacion, ocurrir Piedad 155, de 2 á 5 de la tarde. 7354 p6 m25

Lecciones De aleman, francés, inglés, español, piano y clases elementales; por mas informes, dirigirse Rivadavia 332. 7214 p1m m20

Rejencia Ofrece darla un farmacéutico recibido, para la ciudad ó pueblo cercano de campo; ocurrir Santa-Fé 389, de 12 á 5 p. m. 7185 p15 m20

Agente en Mercedes LA NACION necesita un Agente en Mercedes, Bs. As.; dirijirse por condiciones al Administrador.

Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 m/c, se vende en esta Imprenta.

F. Benelishe Antigua libreria inglesa, Calle Piedad 129. Gran surtido de artículos de escritorio y libros en blanco ingleses. 5276 plm m5

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta se alquilan nichos y bóvedas á todos precios y se venden nichos á perpetuidad por 2000 $; ocurrir Paraná 561. 2488 p1m m14

Victoria CON UN CABALLO—Se vende una en perfecto estado, y lista para andar. El caballo es manso y sano. En la caballeriza; Esmeralda entre Paraguay y Córdoba se puede ver y tratar. 7521 p6 m30

Se venden Dos roperos con espejo y un hermoso lavatorio, 2 mesas de noche, todo de nogal (Luis XVI) muebles hamburgueses por no haber donde colocarlos; ocurran á todas horas Lavalle 498, casa de familia. 7430 p3 m29

Motor Fuerza de seis caballos con caldera vertical tubular, sistema muy económico, hay ademas una caldera horizontal y tubular de fuerza de 12 caballos, buen sistema, se venden Defensa 487. 7502 p3 m29

Colocaciones Para sirvientes, cocineros y dependientes, se precisa un capataz y un dependiente para un escritorio de comisiones y una ama de llaves, dirijirse Piedras 149. 7504 p3 m29

Institutriz Se ofrece una señorita alemana con mucha práctica en la enseñanza para dar lecciones particulares á domicilio de francés, inglés, castellano, aleman, &, &; por mas informes ocurran calle Pilar de la Recoleta 163. 7410 p6 m27

Lecciones De aleman, francés, inglés y clases elementales para una maestra alemana diplomada en Alemania; dirijirse por escrito á las iniciales G. A. en las oficinas de LA NACION. 7403 m15 m27

Wehely Serna & Balbin *San Martin 148, escritorio 9; Comisionistas y Corredores de Bolsa.*—Ademas de todas las operaciones del ramo, se encargan de tramitar pedidos ante el Banco Hipotecario, anticipan dinero sobre valores. 7371 p2m m27

Se desea Vender todo el mobiliario de una casa ó en su defecto, alquilar un departamento bien amueblado. Por informes dirijirse á las iniciales E. A. C. y bajo sobre á la imprenta de LA NACION. 7358 p6 m25

Dos señoras Francesas, que tenian una agencia de sirvientas Suipacha 317, se han mudado en la misma calle núm. 248, entre General Lavalle y Corrientes.—*Maria Urruty.* 7325 p1 m m24

Ferro-quina BISLERI—Licor agradable, esquisito y corroborante para tomar con agua de Seltz, café, té ó agua simple: en venta en todos los almacenes y confiterias.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.* 7088 p6m m18

Chacra Se desea comprar un terreno de 30 á 40 cuadras con ó sin poblacion, cerca de una via férrea que se halle en el radio de Liniers á Merlo ó de Banfield á Glew. Dirijirse Pichincha 62. 7193 p15 m20.

Cañamos Muy dobles para alfombrar y tambien para patios y caminos de sobre alfombra á 6, 8, 10, 12 y 14 $: espléndido surtido de tripes á todos precios, en la tienda Chacabuco 80, frente al Teatro de la Alegria. 7092 p15 m18

Un jóven Inglés que está aprendiendo español, desea encontrar otro del país ansioso á aprender inglés, para seguir juntos la práctica de aquellos idiomas; dirijirse á esta Imprenta á J. Alexander. 7752 p3 m30

Casa chica Situada calle Larrea 160, con 2 piezas grandes en el primer patio y dos chicas en el segundo y demás comodidades, se remata el Domingo 3, á las 3 de la tarde, por H. Balvan. 7528 p5 m30

MONTAÑA & GIMENEZ
Han trasladado su casa de comercio
205 CUYO 205
3909 a10 perm

Se alquila Un salon amueblado, con ventana á la calle y dormitorio en casa tranquila; Corrientes 42. 7542 p3 m30

A los señores EMPRESARIOS Y PROPIETARIOS.—Se les avisa que encontrarán en el local social de la Union, Garantías 55, oficiales yeseros á la disposicion de los interesados para cualquier sitio que sea. 7086 p1m m18

Pianos La casa que vende mas barato en Buenos Aires es el Depósito; Tacuarí 95, pagadero mensualmente; al contado se hará un gran descuento, tambien se reciben órdenes para la campaña para ventas por mayor; Tacuarí 95. 7516 p1m m30

Sirvienta Jóven de 18 á 25 años, se precisa para un pueblo de campaña, que sea de confianza, para casa de negocio, se le pagará buen sueldo; para tratar, Libertad 686, á toda hora del dia. 7544 p3 m30

Enseñanza Particular á domicilio y en casa del profesor, lectura, escritura, gramática, historia, geografía, aritmética, teneduria de libros, etc., etc., idiomas inglés y francés; Suipacha 135, entre Cuyo y Cangallo. 7514 p3 m30

Carruaje EN VENTA—Se vende una americana con muy poco uso, con sus guarniciones correspondientes y un caballo sobresaliente para silla ó tiro, tira solo ó acompañado; ocurrir Victoria 1532, de 9 á 12 del dia. 7508 p8 m30

Roncati Giovanni Desea saber el paradero de Roncati Angelo por asuntos de interés para él; se estimará cualquier referencia en la calle Caseros 558. 7533 p15 m30

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial Reconquista 409, altos, 6915 p 1m m15

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. perm n.24

Se alquila Un lindo cupé de 3 asientos, con magníficos caballos, como para corredores ó doctores, tambien se alquila para los dias de fiesta una hermosa victoria con librea ó sin ellas; para ver y tratar, Independencia 36. 6869 p1m m13

Kelly é hijos Agentes y depositarios por mayor de Agua Colonia de Atkimson, Jabon de Windsor, borax refinada, pinturas y barniz marca águila K. S. bolsas de papel; Suipacha 624. 5269 p1m m5

La libreta Que á nombre de Asunta Viacava (número 144), del Banco de la Provincia, se perdió el 2 de Mayo, su dueña la reclama y dará una gratificacion á la persona que se la entregue; calle General Brown 85. 5249 p1m m5

A las señoras Y SEÑORITAS—Se tiñen toda clase de plumas, á precios sumamente moderados, $ m/c 10, 15, 20, 25, y se venden de todos colores, desde 40 hasta 500 $; Tacuarí 172. 6933 p1m m16

Se alquila Una hermosa casa de negocio y con continuacion de una casita inmediata particular, en la calle Cuyo esquina Callao, 833, 835 y 837, con toda comodidad, aljibe, etc.; por mas informes, ocurrir en la misma, de 12 á 3 de la tarde. 7433 p3 m29

Gratificacion Se dará una buena gratificacion, al que entregue en la calle Florida 180, un perro de caza, cachorro de año y medio, de color blanco con manchitas, negras que entiende al nombre de Or, que se ha perdido el 25 del corriente. 7432 p3 m29

Se ha perdido Ayer á la tarde de 6 á 7, una manta de pieles de carruaje, en el trayecto de las calles de Corrientes, desde Maipú hasta Florida y de esta hasta Cangallo y por la misma hasta 25 de Mayo; el que la entregue, 25 de Mayo 65, será bien gratificado. p3 m29

Se precisan Dos dependientes de tienda, 3 quinteros, mucamos, cocineras, matrimonios, cocineros, mozos de café, restaurant, muchachos y todo servicio que tengan recomendaciones.—Agencia de Colocaciones "La Primera Española", Alsina 126, entre Perú y Chacabuco. 7488 p3 m29

De vuelta De mi viaje á Europa, aviso á este respectable público que me he establecido en la calle Corrientes 35, donde recibo los pedidos para ir á domicilio á extraer callos, etc., siempre con pluma de ganzo, sin ocasionar dolor ni sacar sangre.—*Julian Meroni*. Callista; Corriente 35. 7308 p15 m24

70,000 pizarras De la mejor calidad para techos. Los señores Arquitectos y Empresarios que deseen que sus trabajos en este ramo sean bien hechos, pueden ocurrir en la Zinguería Moderna; General Lavalle 347.—*E. Breitbach.* 7331 p8 m24

Cementerio DEL NORTE—Se avisa por el término de 60 dias, contados desde la fecha, á los que tengan deudos depositados en la bóveda de Seiton y Gambetta, para que procedan á sacarlos, vencido dicho término serán depositados en el osario.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1883. 7275 p2m. m23

Maria D. de Capdeville—PARTERA.—Participo á su clientela que ha trasladado mi domicilio á la calle Salta 268, entre Venezuela y Méjico. —La casa poseyendo grandes comodidades, recibe pupilas. 6990 p1m m16

Maestro SUPERIOR DIPLOMADO—Se precisa para la Escuela Graduada de Varones, en Chivilcoy; los interesados pueden dirigir sus solicitudes á la Secretaría del Consejo Escolar.—Chivilcoy, Mayo 2 de 1883.—J. ORTIZ, Presidente.—*José Elósegui*, Secretario. 5254 p1m m5

Canasteria DE LA UNIVERSIDAD, PERÚ 88 Y 90.—En esta antigua casa se hace todo trabajo del ramo con esmero, prontitud y modicidad en los precios, canastos de todos tamaños, sillones de mimbre, etc, cochecitos de todos tamaños á todo precio. no olvidarse Perú 88 y 90. 5090 p1m m1

Colegio Literario BOLIVAR 249.—Este Colegio, bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison recibe pupilos, medio-pupilos y externos, lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. 3276 p3m a1

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujía de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños, consultas de 1 á 2.—**Calle General Lavalle 436**; grátis para los pobres: Martes y Viérnes. 3521 p3m a4

Se suplica Por tercera vez á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro perteneciente á las familias Bidart y Maupas, tengan la bondad de sacarlos en el término de 30 dias de la fecha, pasado dicho término se procederá á depositarlos en el osario general.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1883. 7529 p20 m30

Juan Cunaule Ó O. N. FALCONI.—Se solicita de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de don Juan Cunaule ó O. N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarlas á A. B. Henderson, casa de Lidgerwood y Co., 96 Liberty Street, New York City, U. S. A. 5284 p1m m5

Costureras PARA CAMISAS—Se precisan costureras para la confeccion de camisas y labores en ropa blanca, bordados y demás; para trabajar en el taller ó en su casa, el trabajo se recibe de 7 de la mañana á 6 de la tarde, se recomienda garantía del trabajo; Cuyo 489. 6656 p1m m9

Pianos Los hay de todos los fabricantes, nuevos y usados, á todos precios, se garante una rebaja de un 25 % mas baratos que en ninguna parte; en la misma casa se hacen cambios de usados por nuevos, y tambien se venden por mensualidades al gusto del comprador, afinaciones y composturas sin competencia en los precios.—**Tacuarí 95.** 7515 p1m m30

Caballo PARA COUPÉ—Se vende uno, mestizo y muy manso, saino negro, de la acreditada marca del señor Elía, tira lo mismo solo que en yunta y es sobresaliente en el trote, se dará á prueba y barato; para verlo y tratar, en la "Caballeriza del Socorro", Santa-Fé 310, á cualquiera hora del dia. 7523 p3 m30

Señoras En la Peluqueria Francesa de René y Blondeau, General Lavalle 444, hay 1000 trenzas de pelo de todos colores, desde 340 m/c para arriba, flequillos de moda desde 50 $, pelucas sobre medida, salon especial para peinar á las señoras, se tiñe el pelo á domicilio ó en la casa, hechura de trenzas 8 $ m/c. 8079 m28 perm.

Al comercio Estando próximo á partir para Europa aviso al comercio y á mi clientela que durante mi ausencia quedará al frente de mis negocios con poder general el señor D. Ruggero Bossi y como encargado especial de mi Rotisserie Française el señor D. Felipe Budin.—Buenos Aires, 28 de Mayo de 1883.—*A. Charpentier.* 7448 p10 m29

Al comercio Se ha vendido la fonda calle Lima 391 y 393; el que tenga cuentas contra dicha casa, se presentará en el término de tres dias, pasados los cuales no será atendido Buenos Aires, Mayo 28 de 1883.—*Gabriel Sampietro*, comprador.—*Francisco Barfezaghi*, vendedor. 7454 p3 m29

Se necesita Una persona formal que conozca bien el idioma castellano y el inglés, que esté al corriente de los negocios de esta plaza y que entienda algo de máquinas agrícolas; es necesario que tenga buena letra, dirigirse en dos cartas, una en inglés y otra en español á las iniciales A. B. en esta Administracion de este diario. 7423 p3 m29

Campo ALAMBRADO.—Se arriendan dos leguas de campo, á propósito para vacas á invernar, en el partido del Pergamino, á 4 leguas del pueblo, hay poblaciones, jagüeles y todo lo demás necesario para un establecimiento de campo; dirijirse á D. Alejandro Bell en el mismo establecimiento "San Antonio" ó á D. Lorenzo B. Trant, San Martin 18. 7376 p15 m27

Campo EN ARRENDAMIENTO.—Se arrienda 1 legua de campo por muy poco precio en el partido de Lincoln distante unas 4 ó 5 leguas de Lavalle. El campo es alto y de ricos pastos como para la cria de hacienda vacuna ó yeguariza. Para mas informes: Rivadavia 150 y en el partido de Chacabuco en la Estancia conocida por de D. Florentino Rodriguez "Pocas". 7377 p15 m27

Pensionado DEL DOCTOR JOH. HEINEMANN, en Harvestehude, cerca de Hamburgo—Niños ó jóvenes que sean enviados á Hamburgo para sus estudios, encontrarán una buena acojida y escrupulosa vigilancia, en el pensionado arriba indicado. Por presupuestos y demás informes, dirigirse á Chistian Sommer, en ésta, Rivadavia 169 7053 p1m m17

Tienda LA "NUEVA VIRGINIA" PIEDAD ESQUINA CERRITO.—Gran departamento dedicado á las confecciones sobre medida para señoras y niños, especialidad en artículos para la estacion y particularmente en tapados y ajuares para novia. Se necesitan buenas oficiales, tienda "La Nueva Virginia". 6929 p1m m15

En 5 minutos Se proporcionan buenos cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, niñeras, muchachos y muchachas, matrimonios para el campo, peones de quinta, idem de cocina, mozos de almacen, de café, de hotel y cocheros y todo el servicio con buenas recomendaciones; Perú 198, frente al Monte de Piedad. 7342 p1m m24

Alberto A. Halbach Ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto n° 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 4317 p3m a18

Se desea Saber el paradero del súbdito oriental D. Agustin Goñi, natural del Departamento de Florida, por razon de herencia que le corresponde por fallecimiento de su padre D. Tomás Goñi. Este señor emigró á Buenos Aires el año 1864. Pueden darse referencias; Cangallo 947.—Montevideo, Abril 16 de 1883. 7149 p3m m19

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. e23

Castells & Ca. Florida 136, rematadores y comisiones en general, la casa se encarga de comprar y vender toda clase de mercaderías, de tramitacion ante los Gobiernos Nacional y Provincial, de compra y venta de bienes raíces y haciendas; se adelanta dinero sobre operaciones. 3861 perm. a8

A los plateros TORNEROS Y HOJALATEROS.—Por tener que ausentarse su dueño, se vende una erramienta completa para platero, un gran balancin de gran fuerza con todos los útiles para acuñacion de medallas y otros objetos, y un torno de fierro con otros artículos concernientes á los ramos expresados; para informes, Estados Unidos 443. 5273 p1m m5

Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferrocarriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de alquiler y á la venta; quiler, p. á los scimamentos médicos.—Velería de Santiago Carlivari, calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 perm e17.

Se arriendan Por un término de años, á un precio muy módico 4 leguas de campo, siendo el lote núm. 29 de la 4a. seccion en Buenos Aires y como diez leguas de Bahía Blanca.—Segun el informe de los agrimensores en el departamento de Ingenieros Nacionales, este es uno de los mejores lotes de la Seccion y tiene pastos mezclados abundantes; por mas informes Rivadavia 271 ½ (altos) ó en Bahía Blanca al Sr. E. P. Goodhall. 7165 p6 m29

Al comercio El que suscribe ha comprado á los señores Miguel Rica y Gerónimo Badano el almacen situado; Arenales 198 y 200 formando esquina á la de Cerrito 542, y el que tenga algun reclamo que hacer se presente dentro del término de 6 dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no tendrán derecho ni se reconocerá reclamo alguno.—Buenos Aires 29 de 1883.—*Santiago Monteberdi.* 7453 m3 p29

Un hombre Desde muchos años en el país que ha estado en casas de primer órden y conoce varios idiomas, se ofrece para llevar libros, correspondencia y todo lo concerniente á trabajos de escritorio, ha formado ya escelentes contadores y se compromete poner al corriente á un jóven por poco que tenga algunas nociones primarias y buena voluntad; dirijirse á esta redaccion bajo las iniciales M. S. 7083 p15 m18

Parques, jardines TERRAPLENES—D. Augusto Leballe empresario de obras de jardines y todo lo concerniente al ramo, ofrece sus servicios al público y avisa que la época actual es la mejor para plantaciones, comprende proporcionar todo lo concerniente al ramo. Buenas recomendaciones; ocurrir, Cuyo 35. 7278 p15 m23

A nuestros FAVORECEDORES.—Les avisamos que hemos trasladado nuestro depósito de té á la calle Reconquista 19 y 21 (al lado del Teatro Colon), donde les ofrecemos un surtido variado de artículos de consumo de primera calidad y á precios sin competencia; al mismo tiempo les prevenimos que hemos recibido un gran surtido de tés frescos y vinos Oporto, Jerez y priorato especial.—*Warrell y Laforre.* 7589 p1m m3

A la Porteña Modas—852 Rivadavia 352 Modas. La Señorita Aurelia Saudinos tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que por el último paquete francés *Sénégal* acaba de recibir un gran surtido de gorras y sombreros muy selecto y de última moda, para señoras y señoritas. Tambien se encarga de toda clase de composturas concernientes á su profesion y á precios sumamente baratos. 5306 p1m m6

Al comercio Y AL PÚBLICO—Avisamos que habiéndose disuelto la sociedad que giraba bajo la razon social de Tardá, Bernasconi & Ca., en esta plaza y establecida garantías 138 de comun acuerdo y por terminacion del contrato social ha quedado el activo y pasivo á cargo del señor D. Cárlos Bernasconi, segun consta de la respectiva escritura de venta estendida por el Escribano D. Felipe Zamorano en esta fecha.—Buenos Aires, 14 de Mayo de 1883.—*Jaime Tardá, Cárlos Bernasconi.* 7080 p15 m18

Fernet de Vecchi Segun sentencia ejecutoriada de la Real Corte de Apelaciones de Milan, dictada el 15 de Enero de 1874, resulta que: este Fernet es idéntico al de la marca **Fratelli Branca** y que no debe considerarse una imperfecta y nociva imitacion cual la falsificacion del ya citado **Fernet Branca** segun resulta de la referida sentencia.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.*, se halla en venta en todos los almacenes por mayor. 7087 p1m m18

A mi numerosa clientela
Y AL PUBLICO EN GENERAL

Pongo en conocimiento de todos, que desde la fecha vendo en mi gran establecimiento un variado surtido de frutas en almíbar, clase muy superior al ínfimo precio de 6 pesos libra.

Para juzgar de lo positivo, pasen á

LA PERLA
CONFITERIA
Artes y Cangallo
ATENCION

Todos los dias encontrarán una clase muy buena de pastelitos de carne, que por su buena calidad no damos abasto á la fabricacion, por la simple razon de que el precio es de 4 reales uno.

¿Quién no toma chocolate?

Donde encuentra á todas hora del dia hasta las 12 de la noche el inmejorable chocolate SAINZ, elaborado con los mejores productos que requiere la fabricacion de dicho artículo, pues pasen por la

Confiteria la Perla

donde justificará lo positivo, donde se toma chocolate con bizcochos al ínfimo precio de **3 $ m/c.**

Á los de buen gusto

Siempre encontrarán fuentes, ramilletes y los ricos abricotines de

LA PERLA
5175 plm m2

Estrella Otero Española, se ruega á la persona que sepa el paradero de dicha señora, se sirva dar aviso á José Trasande, Hotel de Nogués Mercedes, B. A.—Es por asunto de familia. 7870 p10 m27

Persianería DEL PINO—Se mudó á la calle Paraná número 297, entre Parque y Tucuman. Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida, con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería, obra blanca. 5548 m17 perm

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Hacemos saber que con fecha 21 del corriente y por vencimiento de contrato ha quedado disuelta la sociedad que giraba en el pueblo de Bragado, de la herrería y carpintería situada frente á la plaza del F. C. O., bajo la razon social Roteta y Sapiola, quedando á cargo del activo y pasivo Ignacio Roteta. —Bragado, Mayo 21 de 1883.—*Ignacio Roteta, Juan Sapiola.* 7355 p8 m25

Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl 6

Aritmética MERCANTIL Y MANUAL, para el comerciante, el banquero, el empleado, etc y la partida doble aplicada á la contabilidad de casas de comercio, bancos, fábricas, hacienda pública, liquidaciones mercantiles etc., por Govin; *textos aprobados* por el Gobierno Nacional y adoptados en el Instituto Mercantil de Buenos Aires, el Liceo Ibérico Platense y otros colegios de fama, á 50 $ el ejemplar y á 35 al por mayor; para pedidos, dirijirse al Sr. Estrada, Cangallo 43 4358 p 2m a19

Al comercio Y MIS RELACIONES.—Habiéndome separado desde el 1° de Mayo del corriente año de la sociedad que tenia con mi hermano N. T. de Torres, sigo ocupándome en el mismo ramo de Corredor de Bolsa como tambien encargándome de tramitar pedidos al Banco Hipotecario, descuento de dinero, Provincial, Nacional y particulares, compra y venta de campos anticipando dinero sobre valores; Bolsa de 11 á 4.—*Matias de Torres.* 6815 p20 m12

A los almaceneros En la fábrica del "Chedder Argentino" de H. T. Winsberg, establecida en Burzaco, se vende ahora con un 75 % de rebaja con relacion á los precios hasta ahora establecidos.—Tiene su depósito en la calle Cuyo 403, adonde encontrarán un surtido de quesos, quesillo y manteca de primera calidad y demás todos los dias se recibe en el depósito, manteca fresca, los pedidos que se hagan serán satisfechos con prontitud y esmero, á domicilio.—*Luis Magnasco & Hno.* 7537 p3 m30

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D y E, con cupon de 30 de Junio y 1° de Julio, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 $

26 446 588 880 1226 1705 2122 2767 3342 5568
49 472 622 919 1292 1742 2369 2837 3352 5752
61 484 727 999 1395 1795 2416 3003 4443 5963
166 508 777 1052 1446 1799 2469 3032 4655 6417
277 526 787 1094 1459 1864 2604 3099 5142 6474
293 544 821 1207 1479 1884 2630 3144 5369 6525
383 565 843 1217 1489 2058 2665 3155 5488 6529

Série A de 400 $

72 6280 11411 15783 20372 25365 28906 32175
139 6345 11472 15893 20389 25425 28908 32255
168 6592 11483 16000 20944 25452 29036 32279
240 6622 11564 16077 21107 25601 29141 32355
347 6660 11659 16089 21175 25613 29275 32401
348 6774 11723 16246 21308 25728 29279 32418
357 6853 11733 16379 21310 25732 29284 32436
393 6859 11968 16481 21345 25779 29477 32591
418 7017 11971 16618 21410 26067 29517 32726
537 7045 12071 16645 21416 26270 29540 32784
567 7276 12092 16761 21623 26291 29582 33051
568 7304 12232 16772 21625 26500 29591 33183
582 7334 12302 16823 21943 26576 29598 33250
594 7552 12458 16840 21944 26627 29636 33388
727 7604 12463 16964 22025 26641 29711 33449
756 7838 12566 17067 22111 26664 29779 33660
761 7977 12651 17163 22223 26690 29826 33809
861 8018 12782 17457 22226 26890 29901 34284
893 8019 12804 17494 22303 26919 29938 34600
910 8221 12836 17541 22501 27036 29984 34685
960 8229 13006 17543 22541 27095 30071 34992
1125 8427 13019 17597 22562 27125 30137 35374
1351 8436 13043 17626 22738 27259 30177 36660
1586 8576 13118 17684 23032 27266 30362 37157
1861 8700 13287 17761 23042 27313 30369 37645
2837 8799 13449 17703 23079 27377 30466 39215
3254 8932 13583 17849 23107 27391 30541 39282
3489 9065 13954 17857 23209 27427 30789 39373
3558 9035 14012 17861 23259 27525 30792 39610
3886 9461 14051 17920 23363 27585 30821 39847
3940 9497 14146 18043 23554 27654 30867 39853
3968 9594 14206 18082 23787 27691 30901 39982
4095 9595 14339 18228 24005 27779 30952 42088
4165 9631 14383 18383 24040 27787 31040 42164
4337 9774 14596 18546 24060 27832 31044 42271
4343 9782 14648 18740 24221 27870 31069 42343
4425 9841 14677 18844 24349 27886 31262 42373
4464 9911 14725 18863 24362 28136 31366 43695
4900 10149 14799 18926 24496 28168 31496 43877
4932 10275 14933 18947 24524 28219 31664 43889
4948 10393 14945 19108 24542 28387 31729 44140
5011 10523 14973 19401 24582 28390 31766 44404
5070 10705 15050 19507 24590 28399 31806 45038
5120 10743 15083 19663 24612 28401 31819 45167
5137 10809 15102 20268 24831 28430 31849 45531
5145 10991 15121 20276 24883 28508 31858 45847
5167 11161 15156 20883 24917 28601 31996 45867
5550 11190 15215 20460 24970 28602 32049
5741 11257 15354 20614 25070 28841 32110
6162 11350 15455 20767 25095 28857 32112
6219 11359 15585 20870 25203 28893 32133

Série A de 200 $

13 488 1087 1510 2146 2477 2928 3582 4227 5494
59 588 1125 1518 2149 2545 3114 3995 4352 5667
175 628 1156 1804 2220 2543 3398 3995 4396 6061
241 917 1381 1898 2392 2705 3522 4035 4953 6270
300 1076 1396 2099 2427 2798 3580 4184 5276 6280

Série A de 100 $

223 1121 2344 3123 3467 4241 4699 5158 5594 8025
511 1177 2447 3251 3488 4913 4761 5336 5644 8062
678 1256 2390 3338 3745 4466 4702 5441 5398 8201
628 1850 2622 3353 3756 4473 4906 5473 6937 8232
690 1483 2710 3400 3877 4490 5078 5526 7133 8775
845 1546 2818 3403 3956 4532 5089 5536 7233 8790
897 2004 2985 3441 4176 4549 5176 5565 7512

Série A de 50 $

89 482 672 817 960 1028 1192 2210 3423 3925
115 528 677 832 974 1064 1460 3335 3431
321 662 759 941 1006 1127 1716 3396 3520

Série B de 1000 $

87 593

Série B de 400 $

786

Série C de 400 $

97 246 462 565 1013 1170 1754 1917
137 444 505 782 1156 1497 1841
245 419 540 819 1160 1732 1915

Série D de 400 $

26 56 102 120 139 284 394 477 595

Série D de 100 $

97 98 148 183

Série E de 1000 $

141 355 1385 1541 1880 2191 3010
181 382 1469 1548 2147 2597 3046
285 1183 1502 1638 2173 2611 3632

Série E de 400 $

15 286 2512 2779 3447 3910 4407 5079
17 291 2568 2858 3766 4024 4760 5102
89 1022 2648 2877 4333 4060 4826 5226
136 1583 2672 2882 3979 4379 4915 5686

Série E de 200 $

3 1053 1318 1421 1600 2052 2514 3006
541 1101 1333 1497 1654 2135 2539 3218
562 1109 1418 1510 1913 2194 2795 3436

Série E de 100 $

20 369 449 493 588 973 1379 1990
23 389 452 560 812 1166 1611

Série E de 50 $

59 443 508 612 1970 2121
109 474 609 856 1938 2135

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Julio para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las **cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 $

379 550 760 1119 2157 4819 5990
336 746 875 1347 2201 5370

Série A de 400 $

557 9008 15373 18499 23284 29298 33414 42093
1111 9009 15100 18680 23708 29424 36065 43086
4102 10378 15431 19127 25469 29467 37410 43183
4748 10608 15471 20677 25712 29515 37887 43219
4789 10754 15656 20946 25810 29516 38205 43233
5870 11035 15954 20971 26728 29592 39560 43566
6135 11716 16082 21419 26779 30024 40685 43839
6751 11718 16274 22184 26937 31598 41387 45078
7891 12398 16457 22268 27370 32000 41568
7966 12574 16961 22508 28275 32359 41660
8058 12967 17890 23026 29040 32530 41680
8798 13134 18270 23052 29262 32805 42014

Série A de 200 $

73 657 1147 1631 2051 3510 5316
858 955 1337 1914 2712 3934 5896
618 1028 1431 2414 2848 4064 6045

Série A de 100 $

8 714 1012 1360 3560 4773 5841 7523
27 844 1055 1542 3676 5005 6202 7609
28 881 1201 1545 3920 5117 6532
35 901 1262 2449 4342 5118 6026
482 917 1294 3066 4655 5123 6727

Série A de 50 $

164 710 756 1034 2108 2312 2876 3895
633 739 829 1110 2196 2636 3663

Série B de 1000 $

404

Série B de 100 $

9 19 118

Série C de 400 $

235 237

Série C de 100 $

8 9

Série D de 400 $

132

Série E de 1000 $

241 246 350 364 2100

Série E de 400 $

2626 2848 3173 3846 3850 4615

Série E de 200 $

1401 1405 1514 1678 1990 1994 2011 2733

Série E de 100 $

228 234 341 545

Série E de 50 $

63 499 502

Buenos Aires, Mayo 28 de 1883.—JOSÉ M. LA FUENTE, Secretario. 7636 plm m30

LUIS EH
CIRUJANO DENT
PREMIADO con el prime
en las grandes Exposiciones de
América, premiado con la gran
de oro por las academias de cien
Lóndres é Italia, y gran premio,
dalla de oro, en la Exposicion Co
tinental.
DIENTES Y DENTADURAS sistema co
pletamente nuevo, privilegiado
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para
nar dientes cariados y volverlos
su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES sin
nor dolor.
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Bañaderas Fabrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 4852 p2m a26.

"Digame Mariquita, su cabello es muy lustroso y hace tiempo que está creciendo extraordinariamente. Qué será?"

"Nada señora, es que mi... mi... *primo* me ha regalado un frasco que le llaman VIGOR DEL CABELLO. Nada más señora."

Escuela de baile CANGALLO 444.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está expresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas: lecciones á domicilio.—*A. Constantr.* 3258 p3m m31

Al comercio Tenemos el honor de participar al comercio en general y á los troperos y productores de nuestra campaña, que en esta fecha hemos establecido una agencia de cargas, marcas y comisiones, bajo la razon social de Lozano y Lahanagere, la cual se encargará de la remision de cargas para la campaña y frutos del país para la capital, una vez establecida la via férrea, calle 9 de Julio núm. 159.—Tandil, Mayo 29 de 1883.—*Zacarias Lozano—Juan Lahanagere.* 7530 p2m m30

Plantas LIQUIDACION FORZOSA.—A 4 cuadras de la Estacion Ituzaingó, se venden como 40,000 plantas frutales, todos injertos de 2 años, garantido por sus clases, variedad y frescura, y tambien como 20,000 garras de espárragos.—Aviso á los interesados que quieran favorecerme, que encontrarán en mi depósito: **Buen-Orden 810**, un surtido completo de las mas lindas plantas que existen, á precio mas módico que en ninguna otra parte. Aprovechen si quieren comprar bueno, barato y garantido.—**Buen-Orden 810.**—*A. Drevet.* 7539 p1m m30

Administracion DE RENTAS NACIONALES.—Se previene á los dueños de mercancías existentes en los depósitos de Aduana hasta el 31 de Diciembre de 1880 y que no han sido renovadas hasta la fecha, que procedan á renovarlas ó despacharlas en el término de dos meses á contar desde la fecha; pasado lo cual, serán vendidas en pública subasta con arreglo á los artículos 308, 309 y 310 de las Ordenanzas.—Relaciones de las espresadas mercancías se encuentran en la Secretaría de la Alcaidía.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1883. 7385 p8 m27

Eduardo se jacta de la manera delicada y aristocrática con que suena su nariz. Héaquí el motivo, porque ha siempre rehusado tomar el PECTORAL DE CEREZA DE AYER, para curar ese resfriado eterno de que aparenta sufrir.

Mensura El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Eduardo Heredia ha ordenado se proceda por el agrimensor D. Rómulo Otamendi á practicar la mensura de un campo situado en la Magdalena perteneciente á D. Moisés Cárdenas y otros, lo que se hace saber á los linderos que son los siguientes: por el Nor-Este con terreno de los herederos de Pereyra y de Domingo Del Valle, por el Sud-Oeste con terreno de Pablo Lopez Osornio, por el Nor-Oeste con herederos de Plácida Molina y por el Sudeste con terreno de los herederos de Eladio Otamendi.—Buenos Aires, Diciembre de 1882.—*Federico Isla*.—Se previene á los señores linderos que el dia 6 de próximo mes de Junio se dará principio á la mensura del terreno arriba deslindado.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1883.—*Rómulo Otamendi*, agrimensor. 7536 p3

Mensura Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Adilardo Heredia, ha ordenado se proceda por el Agrimensor don Rómulo Otamendi, á practicar la mensura de un terreno perteneciente á los herederos de Tomás Ruiz y otros, situado en el Partido de la Magdalena, lindando por el Nor-Este con terreno de los herederos de Zabala, por el Sud-Este con terreno de los herederos de Gregorio Ruiz y de Tomás Ruiz, por el Sud-Oeste con terreno de herederos de don Blas Gonzalez y por el Nor-Oeste con terreno de Dalmiro Otamendi.—Buenos Aires, Diciembre de 1883.—*Federico Isla*.—Se previene á los linderos que el dia 3 del próximo mes de Junio, se dará principio á la mensura del terreno que se refiere el edicto anterior.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1883.—*Rómulo Otamendi*, agrimensor. 7535 p3

Aquí está el frasco
QUE CONTIENE
Aquel maravilloso VIGOR
De que habla Mariquita

Senillosa Hnos. & Romero

Se mudaron á la calle Piedad 186, espléndido surtido de cigarros habanos, picaduras de la Habana, papel de cigarrillos, artículos de cigarrería, &. 7503

ANTIGUA
BOTICA DE LA UNION
SANTIAGO DEL ESTERO Y ESTADOS-UNIDOS
En esta acreditada farmacia recientemente reformada, se halla un surtido completo de todo lo concerniente al ramo á precios módicos. Su actual propietario y director, cuenta con muchos años de práctica profesional, adquirida durante 6 años en la Farmacia Demarchi, Parodi y Ca. de esta Capital.—Servicio esmerado á toda hora del dia y de la noche.
Manuel Pis, farmacéutico
6882 p1m

Té fino marca Sol en latas de á media libra; para especial es recomendado para el uso de las familias.
Vino Oporto añejo de la afamada bodega de João Eduardo dos Santos, en cajones de 12 botellas.
Coñac fino marca J. Hennessy & Co., reconocido como el mejor que se conoce.
Jamones ingleses marca J. & R. ADAMSON, el mas acreditado que viene á este país.
Agua mineral de Rosbach en botellas enteras y medias.
Papel hilo para cigarrillos marca CORAZON, de la afamada fábrica de Bartolomé Coutas. Hay en venta permanente en el depósito:
35—CALLE PIEDRAS—35
Ledesma hermanos
6667 p3m

Acude! acude, que la niñita está sofocándose con crup! Tambien, no hay que temer, nos tenemos en casa PECTORAL DE CEREZA DE AYER, vaya! ya está fuera de peligro.

Mapa de Córdoba

En pocos dias aparecerá un Plano General de la Provincia de Córdoba levantado por el Departamento Topográfico de esa Provincia.
Punto de venta *Jorge Mackern*, Libreria Inglesa y fábrica de libros en blanco; San Martin 7. 7550 p1m

Las mejores cocinas en el mundo!
UNCLE-SAM

COCINAS Y ESTUFAS
AMERICANAS
De la afamada fábrica de ABENDROTH BROTHERS, New-York
Estas cocinas y estufas que atraen tanto la atencion y que fueron tan recomendadas en la última Exposicion de esta ciudad, pueden ahora ser obtenidas en grande variedad de tamaños y estilos en el depósito de los fabricantes que acaba de ser abierto en la:
91—CALLE MAIPU—91
W. R. CASSELS & Co.
Agentes en el Rio de la Plata y Brasil
7538

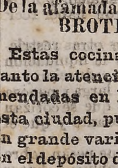

El profesor Tremendo dos de lecturas sobre la anatomía de la garganta. Los tos formidable, de que el mismo sufre, sirve de ejemplo notable de sus definiciones; pero no cuidaba en su propio sistema la eficacia de su sistema curativo. Primeramente debe tomarse algunas dosis del Pectoral de Cereza de Ayer

SEPULCROS

En la cochería calle Defensa 356, se alquilan sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera segunda y tercera clase, á precio módicos; para tratar á toda hora del dia y de la noche. 7040 p1m

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay
Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto llega aquí el Juéves por la mañana.
perm

Instituto Optico-Oculístico de OLIVA & SCHNABL
99-CALLE FLORIDA-99
Nos ha llegado un selecto surtido de

GEMELOS PARA TEATRO
A 6, 8 y 12 vidrios
Novedad, elegancia, riquísimos vidrios y precios muy convenientes
OLIVA & SCHNABL, FLORIDA 99
7122 m15 perm

G. & M.

Gandolfi & Moss

CALLE DEFENSA 84 á 86

Importacion y exportacion

REPRESENTANTES DE VARIAS CASAS DE

España, Italia y Francia

ESPECIALISTAS EN

VINOS ESPAÑOLES

Preparados expresamente para la casa y aparentes para los mercados del Rio de la Plata

UNICOS INTRODUCTORES

De los afamados **Vinos secos de Málaga** en cuarterolas de 32 galones garantidos premiados con:

1 diploma de honor
3 Medallas de oro de afinacion
6 " " plata
2 Menciones honoríficas
La gran medalla de oro de la Exposicion Universal de Paris de 1878.

Del **Vino Garnacha** especial en octavos.

Del **Vino Málaga dulce** en cuarterolas.

Del **Espíritu de Vino refino** de 40 grados arriba, en Jerezanas.

De la antigua casa de

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Condecorado con "La Gran Cruz de Caballero" de la Legion de Honor.

De los muy acreditados **Vinos tintos especiales** en pipas (PERERA) preferidos por su pastosidad, fuerza, aroma, color y cabida; preparados expresamente para el Rio de la Plata.

Prioratos dulce y seco para mesa, en cuarterolas clase extra.

Garnacha de la "Selva" para postre, superior, en octavos.

Moscatel selecto, garantido de "Sagunto" único en su clase que viene al mercado.

Aceite de Olivo en latas de 1, ½ y ¼ @ de los más finos de la Provincia de Valencia que rivalizan con los mejores de Francia é Italia de la antigua casa de

Manuel Perera é hijos

DE VALENCIA

Premiada en varias Exposiciones, por la especialidad de sus productos.

De los **Vinos tintos extra** en pipas de la marca

"Berard", de Valencia

Vinos de mucha fuerza, y de una preparacion inmejorable, para estos mercados.

De los **Vinos tintos extra** en pipas de la marca

Jaime Martinez, de Valencia

Vinos de mucha fuerza, color y rico paladar, preparados expresamente para la casa.

De los **Vinos de Mesa "Valdepeñas"** legítimos de la bien conocida Bodega de

José Mompó y Hno.

DE VALDEPEÑAS

De los **Vinos Mistela** especiales para postre y aparentes para la preparacion de otros Vinos de la muy acreditada marca

Requena é hijos, de Játiva

Proveedora de la Real Casa
Premiada en varias Exposiciones.

De los **Chocolates "La Fama de Valencia"**: el más delicado y bien preparado que viene á esta plaza, de la renombrada fábrica á vapor de

Vicente Aloy Clavero

DE VALENCIA

De los **Coñacs** exquisitos por su aroma, suavidad, y muy recomendables calidades, de la antigua y bien conocida casa de

Moullon y Cia., de Cognac

Con el objeto de generalizar la marca en la Campaña y Provincias, se ha establecido un precio muy acomodado, que no guarda relacion con la superioridad de su clase.

De los **Azulejos** especiales por lo artístico de sus dibujos, variacion de gustos y solidez, de la conocida fábrica

Juan Monleon, de Valencia

De los **Quesos Gruyer** marca LEON, legítimos de "Hemental", garantidos de primera calidad, y tal vez únicos que vienen al mercado; de una pasta tan delicada.

De los **Higos de Nápoles** especiales en latas, marca LEON. Fruta escojida y preparada expresamente para la casa.

Del **Arroz Glacé** extra, marca ESCUDO, de grano y brillantez especial.

Del **Papel de estraza**, marca LEON, calidad extra por su tamaño y consistencia.

Papel estracilla, marca LEON. Fabricado expresamente para la casa; considerado el mejor que ha venido hasta ahora.

Del **Aceite en latas**, comun, marca LEON.

Del **Papel para cigarrillos** cortado y sin cortar, garantido de puro hilo, marca FLECHA, fabricado expresamente para la casa.

SE RECIBEN CONSTANTEMENTE:

Los **Vinos de Mesa** los más delicados para pasto, de la antigua y muy acreditada marca de

Carey, Hermanos y Cia.

Los **Aceites puros de Olivo**, en latas y condicion especial. Premiados con 16 medallas y diplomas honoríficos en España, Inglaterra, Francia, Austria-Hungria, etc., etc., garantido SIN MEZCLA y el mejor en su clase que viene á la plaza, de

Manuel Porcar y Tió

DE BARCELONA
Proveedor de la Real Casa

Vinos tintos marca **Ripollés** de **Valencia**
Id " **Fort** **id**
Id " **Navarro Serrano** **id**
Id " **Coustau** de **Burdeos**

Aceite especial, garantido de Olivo puro y lo mejor que viene de Italia, de la antigua y conocida casa de **J. B. Muratorio**, (G. & M. Nº 1) de DIANO (Rivera de Génova)—Para mayor ventaja de los consumidores cada cajon tiene el surtido de latas de 1, de ½ y de ¼ @.

Nota—Se reciben tambien—**Azúcar refinado** de varias procedencias—**Azúcar de Tucuman**—**Avellanas**—**Almendras**—**Café del Brasil** varias clases—**Conservas Españolas** surtidas—**Conservas Italianas** surtidas—**Descarosados**—**Quesos Lodigianos**—**Quesos pategras y de bola**—**Pasas** de San Juan y Mendoza—**Piola Italiana** surtida—**Semilla de alfalfa**—**Vinos Italianos** en cascos y varios otros artículos.

TODOS ESTOS ARTICULOS SE HALLAN

En venta en los principales

ALMACENES POR MAYOR

DE BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA-FE SAN NICOLAS, etc etc.

perm. juév. dom.

* * *

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes.

n13 v ag13

P. Bercetche **LA UNION** P. Bercetche

FABRICA DE GALLETITAS

1087-CALLE CUYO-1093

LA UNION
EL SOL DE MAYO

El Sol de Mayo

Nueva galletita, elaborada con sustancias de primera calidad, expresamente para las familias, manjar delicado, finísimo y digestivo para niños de corta edad; se toma con chocolate, té, etc., Las galletitas SOL DE MAYO pueden con ventaja sustituir á las que se fabrican en Inglaterra y Francia.

El Sol de Mayo

Es una galletita que conmemora el gran dia de la emancipacion política de la República Argentina. El SOL DE MAYO es un nuevo producto nacional, que viene á enriquecer el catálogo de las galletitas finas del establecimiento. Se hallan en venta en todos los almacenes por mayor y menor de la Capital y campaña.

Por pedidos al Corredor J. Ronco, Chacabuco 105

7339 perm. m24

EL VIGOR DEL CABELLO DEL Dr. AYER

Es la única preparacion compuesta bajo bases científicas y con conocimientos perfecto de la fisiologia y extructura del cabello humano. Es enteramente diferente de las aguas perfumadas, aceites diluidos, tónicos, etc, que se emplean generalmente en el tocador.

EL VIGOR DE AYER es una verdadera medicina para casi todos los defectos y enfermedades del cabello, y su eficacia se torna manifiesta con el empleo del primer frasco.

Devuelve seguramente el cabello cano á su color natural.—Detiene la caida del cabello y lo hace crecer fuerte, abundante y sedoso.

En muchísimos casos, pero no siempre, ha restituido el cabello á los calvos, y es seguro garantir que lo hará todas las veces que la calvicie proviene de alguna debilidad local y no de la constitucion ó vejez.

En venta en todas las boticas

ESCRITORIO Y DEPOSITO

91—MAIPU—91

6905 mlg

ALAMBRES

Marca NEPTUN

De la afamada fábrica de Felten y Guilleaume, Muhleim (Alemania

PREMIADOS EN MUCHOS PAISES

Alambre de acero dulce, id id especial, id id sin rival, id id galvanizado, id id trenzado, id id de fierro patente, id id id galvanizado

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

Ernesto Tornquist & Ca.

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

La casa garante el tiro, la resistencia y la ductilidad de todos los alambres.

Los señores **Felten y Guilleaume** tambien fabrican alambres para teléfonos y telégrafos, cabres para telégrafos y para traccion de gran superioridad.

Todos los materiales telegráficos usados por el Imperio Aleman y la renombrada casa Siemens, provienen exclusivamente de esta fábrica.

Muestras y detalles están á disposicion de los interesados, en la casa de

E. TORNQUIST & Ca.

6697 p2m m10

MOLINOS

Sistema Austro-Húngaro
ALTA MOLIENDA

Sistema Nagel y Kaemp
MIXTO

Dismembradores de Nagel y Kaemp

CILINDROS DE PORCELANA
F. WEGMANN

CILINDROS RAYADOS
GANZ & Ca.

CERNIDORES CENTRIFUGOS

LIMPIEZAS NORTE-AMERICANOS

MOTORES SULZER

INSTALACIONES COMPLETAS

PLANOS Presupuestos

Modificaciones en molinos existentes

ERNESTO TORNQUIST & Ca.

La parte técnica está á cargo de los señores

F. BERTUCH & Ca.

1236—PIEDAD—1236

66982 pm m10

SOCIEDAD FRANCESA DE

MATERIAL AGRICOLA

EN VIERZON (Francia)

MOTORES, TRILLADORAS

AVENTADORES, ARADOS, ETC.

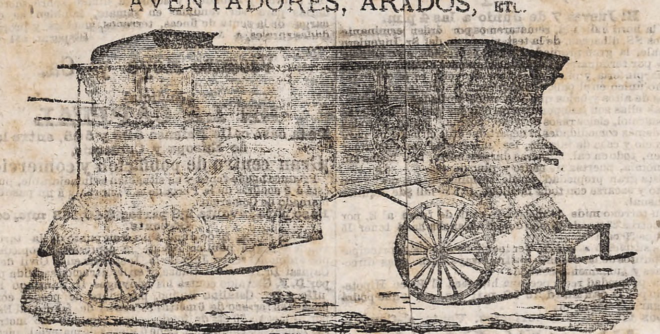

Estas máquinas, perfeccionadas, son de construccion tan esmerada y simple que casi nunca requieren reparaciones.

Su manejo es sencillísimo.

Obtuvieron mas de 300 premios en todas las Exposiciones á que concurrieron.

Agentes únicos de la Compañía en el Rio de la Plata:

L. GRÉGOIRE y Cia

235-CALLE CORRIENTES-235

BUENOS AIRES

Ebbeke & Diekelmann

IMPORTANTE REMATE DE NERCADERIAS

A PLAZOS

Por cuenta de la casa introductora de los señores

WEDEKIND FEHR & Ca

Acompañados de otra casa introductora

HOY JUEVES, A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa, calle Perú Nº 80

Venderemos un espléndido surtido de artículos para registreros, tenderos, merceros y sastres.

EN SEGUIDA

AVERIAS—Por cuenta de Seguros

60 fardos plantillas para alpargatas, 200 docenas rervilletas de hilo, 16 bolsas arroz de Bremen.

7400 p4 m27

Paris

DEBILIDAD-ESCROFULAS-RAQUITISMO

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE

BERTHÉ

(El único aprobado por la Academia de Medicina de Paris)

Los informes, dados á la Academia de Medicina de Paris por los profesores Trousseau, Bussy, Bouchardat, etc., prueban la superioridad del **aceite de higado de bacalao preparado por M. BERTHÉ.** *Este aceite, natural y puro, no ha sufrido ninguna operacion química, de modo que tiene color moreno, franco olor y conserva todas sus virtudes y su accion fortificantes.*

Como garantia de origen se debe exigir la firma ; Berthé

Venta en la mayor parte de las farmacias

FABRICACION POR MAYOR :

En la casa de L. FRERE y Ch. TORCHON, rue (calle) Jacob, 19
Paris

LICOR LABARRAQUE

CHLORURADO DE OXIDO DE SODIUM

Este producto, honrado con los mayores premios, es un *desinfectante* energico, un preservativo de las enfermedades epidemicas y contagiosas.

A cada botella acompaña una *instruccion especial.*

Venta en la mayor parte de las farmacias

FABRICACION POR MAYOR :

en la Casa de L. FRERE y Ch. TORCHON

PARIS — RUE (CALLE) JACOB, 19.

D'Acosta, Nuñez & Ca.

IMPORTANTE REMATE

De MERCADERIAS

Para HOY 31 del corriente, ha sido aplazado el remate anunciado

POR CUENTA

DE VARIAS IMPORTANTES CASAS INTRODUCTORAS

EN SU CASA, TACUARI 28 AL 38

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

Surtido notable y variado como pocos en toda clase de artículos y venta por liquidacion de facturas. A las 12 en punto comenzará la venta.

7580 pl m31

MEDICAMENTOS granulados de MENTEL

Con el objeto de permitir que los medicamentos diariamente empleados puedan tomarse hasta por las personas que con mayores dificultades los tragan, **M. MENTEL,** *Farmaceutico en Paris, los ha presentado en formas de granitos ó granulados. Su preparacion se hace únicamente con azucar. Los mas comunes son :*

El subnitrato de Bismuto	granulado de MENTEL.
El Fosfato de cal	granulado de MENTEL.
El Ruibarbo	granulado de MENTEL.
El Kousso	granulado de MENTEL.

Estos medicamentos ofrecen la ventaja de conservarse perfectamente ara servir en los momentos de necesidad. Exigir la firma enfrente. Mentel

CADA FRASCO VA ACOMPAÑADO DE UNA INSTRUCCION

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION Y VENTA POR MAYOR EN LA CASA DE L. FRERE ET CH. TORCHON, 19, RUE (CALLE) JACOB, EN PARIS.

Juan C. Vidal & Ca.

A PLAZOS

Importante remate

POR CUENTA DE VARIOS

EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237

EL VIERNES 1º DE JUNIO

VENDEREMOS UN IMPORTANTE SURTIDO DE MERCADERIAS

7560 m30

Estimulo del Instituto de Francia para optar al premio Montyon

OSTEINA-MOURIÈS

Aprobacion por la Academia de Medicina de Paris

Alimento reparador y fortificante para los Niños, las Nodrizas, los Convalecientes y los Ancianos

La **Osteina-Mouriès** debe sus propiedades reparadoras al *Proteino-fosfato-càlcico*, principio indispensable para la formacion de las sustancias de los huesos y los nervios.

El informe del profesor Bouchardat hace constar que la **Osteina de Mourièss** cura las indisposiciones de las mujeres embarazadas, aumenta la riqueza de la leche de las nodrizas y facilita el crecimiento de los niños al destete.

Cada frasco basta para preparar, por lo menos, cinco sopas y asi es que su uso està al alcance de todas las fortunas.

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias. — Exíjase el sello MOURIS

FABRICACION Y VENTA POR MAYOR : 19, RUE (CALLE) JACOB EN PARIS

USINAS DEL CREUSOT

Talleres de construcciones para buques de fierro y acero á vapor, encorazados, artilleria, carpinteria de fierro y acero rieles, locomotoras, motores á vapor, puentes de fierro especiales para estancia, barrillas de fierro para cercos de todas formas, etc., etc.

FERRO-CARRIL PORTATIL DE DECAUVILLE

Wagones especiales para toda clase de industrias y empresas.—Lineas de ferro-carriles para pasajeros y carga con traccion á vapor ó animal.

MAQUINAS AGRICOLAS DE M. ALBARET, de Liancourt (Francia.)

APARATOS PARA LA FABRICACION DE HIELO, de Mignon y Rouart.

APARATOS PORTATILES para perforaciones de pozos artesianos, de Leon Dru de Paris.

Aparatos económicos para la fabricacion de azúcar, sistema nuevo.—Aparatos perfeccionados para

Unico representante para el Rio de la Plata:

L. D. FORGUES

232 Reconquista, (casa P. et E. Matthey.)

CASILLA DE CORREO 658

perm.

Municipalidad de la Capital

LICITACION

No obstante la facultad que acuerda al Intendente Municipal el artículo 24 de la Ley Orgánica para ordenar sin licitacion la ejecucion de obras ó trabajos cuyo monto no exeda de quinientos $ fts., ha dispuesto se llame á ella para la confeccion de 400 calzoncillos con destino á los asilados de la casa de dementes.

Las propuestas y las muestras respectivas serán presentadas el dia Viérnes 1º del entrante á las 2 de la tarde.

El pago se hará al contado una vez tramitada la cuenta.

Buenos Aires, Mayo 28 de 1883.—*El Secretario.*

7487 p4 m29

Monte de Piedad de la Provincia

221—CALLE DEL PERÚ—221

FUNCIONA LOS DIAS DE TRABAJO DESDE LAS DIEZ DE LA MAÑANA HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo á la oficina de tasaciones y aceptado éste por el interesado, el establecimento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre objetos, recibiendo las prendas en depósito, como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portado

Tratándose de oro ó plata en barras, se prestará un 60 por ciento del valor que mensualmente se fijará con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de seis meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año, las prendas deberán rescatarse á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion obligándose á abonar además de los intereses y derechos, y diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual el que tenía á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde sólo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamen dentro del término de dos años á contar desde el remate, quedarán á beneficio del establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mc. sobre alhajas y de cien pesos sobre objetos de otra naturaleza y cobrará por ahora hasta nuevo aviso:

Por interés, uno y medio por ciento mensual; préstamos desde 20,000 arriba, uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.—E. A. Lahitte, Gerente. S. Bergeire, secretario.

Compañías Nacionales

DE SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)

LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida

Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.

BIENHECHORA DEL PLATA
(Fundada el año 1864)
El Director General—F. F. MORENO.

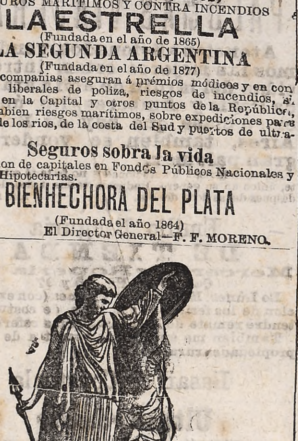

LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros sobre la vida

DE LOS ESTADOS-UNIDOS

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

OFICINA CENTRAL

120 BROADWAY, NEW-YORK

Activo en 31 Dbre. 1882 oro $f. 48.025,750 86
Sobrante en 31 Dbre. 1882 oro " 10.658,674 47

La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias, más de $ 67.000,000 sesenta y siete millones de dollars, desde su organizacion en 1859.

Esta Sociedad expide entre otras clases de pólizas las siguientes:

Pólizas ordinarias de vida pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.

Pólizas ordinarias dotales pagaderas á los 10, 15 y 20 años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.

Pólizas de vida en conjunto pagaderas al sobreviviente.

Pólizas protegidas contra reclamaciones de acreedores expidiéndose estas en beneficio de la esposa é hijos.

Pólizas de Fondos de ahorros Tontinos que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.

Todas las pólizas que ahora expide "La Equitativa" son **incontestables** despues de tres años de su fecha; y dichas pólizas **incontestables** se pagan inmediatamente despues de recibirse los comprobantes del fallecimiento y sin la demora de 60 ó 90 dias, como acostumbran otra Compañias.

Entre las personas residentes en Buenos Aires, sos poseedoras de pólizas expedidas por "La Equitativa" la siguientes que componen la

JUNTA CONSULTIVA DE REFERENCIAS

Sr. D. Domingo Parodi	Sr. D. Eduardo Casey
" " Thomas Duggan	" " P. Llambí Campbell
" " Adolph Mantels	" " P. Christophersen
" " Ernest Bergmann	" " Adrew C. Bean
" " Edward Matthey	" " Charles C. Bowers
" " Albert Meyer	Dr. James M. Ayer
" " Robert J. Runciman	" " Louis Colbourne
" " Francisco Uriburu	

BANQUEROS

El Banco de Lóndres y Rio de la Plata

MEDICOS EXAMINADORES

Señor Dr. James M. Ayer—Director
Dr. R. Herrera Vegas Dr. Valdemar Lausen
Dr. Luis Colbourne

Para más pormenores en cuanto á pólizas tontinas y otras formas de pólizas que expide "La Equitativa" en su oficina de New-York, Nº 120 Broadway, dirigirse á

Ismael Morales, Mandatario general, escritorio calle Piedad núm. 102, domicilio calle Charcas nº 208.

Mantels y Pfeiffer, Agentes, calle Chacabuco número 21.

Jorge Perey, Agente viajero, calle Zavala número Montevideo.

9767 pl año e17 d pm.

Corralon 11 de Setiembre

Rivadavia esquina Rioja

BUENOS AIRES

Maderas de todas clases, fierro en barras, alambres, sal de roca, zinc y fierro galvanizado para techos.

Baldosas, tejas, piedras, cal, tierra romana, artículos de agricultura y ferreteria, carbon de fragua.

FIDANZA & LYNCH

NOTA—Todo se pondrá en casa de los compradores, en las estaciones de los ferro-carriles, en la Boca ó Barracas, sin cobrar acarreo.

5641 perm. m9

LA MEJOR

De las galletitas finas

CALIDAD EXTRA

LOLA

Fabricadas únicamente por

M. S. BAGLEY & Ca

7100 plm m18

LA MAGDALENA

Fábrica de la Non plus ultra grasa de carruajes garantida, pura y única en su clase, premiada con medalla en las Exposiciones Rural Argentina, Italiana y Continental.

Unico depósito: 401 EUROPA 401

MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

En venta en los principales almacenes

Juan B. Repetto

BUENOS-AIRES

6894 m13

LA ARGENTINA

Gran fábrica á vapor de chocolates DE

PEDRO SEMINARIO

EN BARRACAS AL SUD

132 y 134—Calle Mitre—132 y 134

Sucursal: Tacuari 129—Depósito por mayor y menor
Sucursal: Victoria 234—Casa especial para el servicio del chocolate.

Premiada en varias exposiciones y últimamente en la Exposicion Continental, con el gran premio: **medalla de oro.**

Cada pancito de chocolate debe llevar estampado el nombre de Seminario, sin lo cual no es legítimo.

Llamamos la atencion de las familias sobre la gran cantidad de chocolates de malísima calidad que se venden á bajos precios, y que no merecen el nombre de chocolate.

2489 p3m d pm m14

Dientes — Dentaduras

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125—FLORIDA—125

ESQUINA DE CANGALLO

Emplomaduras — Orificaciones

ESTANCIEROS

Campo para toda clase de hacienda

AGUADAS PERMANENTES

En el partido de Puyrredon se arriendan tres leguas de campo inmejorables con poblaciones y corrales.

Lo cruzan los arroyos "Ballenera", "Carolina" y "Totora".—Para tratar, Independencia 314.

7582 p15 m23

¡EL GATO!

ALMIDON DE ARROZ

NO NECESITA HERVIRSE

¡¡El mejor almidon que se introduce!!

Pedir en todos los almacenes el Almidon Gato

6734 plm m10

SURTIDO SUPERIOR

Alambres y de Ñandubay

Alambre de acero de Johnson números 7 y 8, id de fierro id id números 6 y 7, postes, medios postes y estacones, pino de tea, blanco y spruce, listones de corral, duelas, fierro galvanizado y zinc, barrillas de madera, alambre y doble T., torniquetes de todos tamaños, [illegible] años, tejas sacoman, baldosas, cal, sal de roca, Antisárnico del doctor Hall.

CORRALON INGLES

De Juan B Turner & Ca.

33[illegible] MENDOZA 335—BOCA

N. B.—Depósitos en la Barraca Stewartd

El Libre Pensador Periódico racionalista y anticlerical.—Redactor: Alejo Peyret.—Propietario: Miguel Macias, Defensa 78.—Va á publicar una série de estudios filosóficos-históricos del redactor principal, en forma de conferencias, siendo un conjunto completo de la historia de las instituciones religiosas, *políticas* y *económicas* de los pueblos antiguos y modernos. Importe de la suscricion 15 $ *m/c.*, campaña y provincias 20.

7434 p10 m29

Asuntos judiciales Los abajo firmados, se encargan de la tramitacion de todo asunto judicial ante los Tribunales; no como se encargan la mayor parte de los procuradores dejando dormir los asuntos, sinó con el propósito de terminar á la brevedad posible, todo aquello que se les encomendare, contando para eso con la firma de los primeros abogados del pais. Al mismo tiempo anticipan dinero á aquellos de sus clientes que lo necesiten. —*Landivar y Lasserre*, Pasage argentino núm. 5.

7466 p15 m29

A los comerciantes DE LA CAMPAÑA INTERIOR Y LITORAL.—Un ex-comerciante muy relacionado en esta capital, y competente en los ramos de almacen ferreteria, zapateria &, se ofrece para efectuar compras y comisiones á nombre de los interesados, mediante una subvencion mensual ó comision que se estipulará en oportunidad. Por este medio los señores comerciantes á quienes nos dirijimos, pueden ahorrarse muchos gastos y tiempo. Pueden darse toda clase de garantias á satisfaccion. Los que se interesen sírvanse dirijirse á la casilla de Correo 523.

7391 plm m27

Natal T. de Torres CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA.—Se encarga de toda transaccion comercial, solicitudes sobre préstamos al Banco Hipotecario, descuentos con los Bancos de la Provincia, Nacional y particulares, sean pagarés ó letras de hacendados, etc., etc., y de toda operacion de Bolsa.—Como de costumbre, toda órden será cumplida con la mayor actividad, contando con sus muchos años de práctica y el concurso de sus numerosas relaciones.—Escritorio: **73 San Martin 73.**

6651 p 3meses m9

Muebles Y PIANOS, MUCHA ATENCION.—Corrientes 177, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de mensages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie.—Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y más actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—NOTA: Las compras todas se hacen al contado.

perm.

Centro de profesores Se ofrecen para dar clases en colegio particular de varones ó niñas, así como en casas de familia y á cualquier persona que desee recibir lecciones á domicilio de dia ó de noche, los siguientes profesores: Uno para clases comerciales, gramática y declamacion; otro para francés, inglés, aleman, italiano, portugués y español; otro de literatura, filosofia, religion, historia universal y americana; otro para cosmegrafia, geografia y geología; otro para matemática, física y química; otro para botánica, zoología y mineralogía.—Los directores de colegio así como los estudiantes y demás particulares que deseen tratar dirijirse al Hotel Universelle San Martin 148, cuarto núm. 53, de 2 á 4 de la tarde, aunque sea dia de fiesta; se garante la eficacia de los métodos en la enseñanza.

7442 p 1m m29

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente con tiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aqui no hay engaño, con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.

NOTA—**Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia.**

2567 el perm.

Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, (altos), esquina San Martin:—horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la [illegible] mañana á 2 de la tarde, limpia y es- [illegible] misma la atencion sobre la especialidad de un líquido para [illegible] en el país para la estraccion de las raices profundizadas [illegible] los tegidos, como [illegible] uñas encarnadas igualmente para la estraccion de [illegible] etc.—Se previene y callos bajo las uñas, ojos de gallos, [illegible] y sin sacar al público que todo esto se hace sin dolor [illegible] sangre. malta la dentadura, [illegible] destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos [illegible]

7329 [illegible] perm.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párvulos*, y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucia.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garant la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista desconfie de las imitaciones que se espendan en otra parte.

2565 el perm.

Campos en venta A los que deseen tener una Estancia de media legua de buen campo por solo $ 125,000 *m/c*, pagaderos $ 12,500 al contado y el resto en ocho anualidades de $ 14,062 *m/c.* sin interés, se les avisa que, habiendo concluido de negociar las 56 leguas de campo que teníamos en venta en Gainza, ofrecemos 37 lotes mas de media legua, inmediatos á los ya vendidos. La bondad de éstos campos es bien conocida. El Ferro-Carril de Clark en construccion, pasará muy cerca y quedarán entonces á solo un dia de Buenos Aires. Para ver el campo los interesados tomarán el primer tren del Once, los dias 1, 11 y 21 hasta Chivilcoy, donde espera la galera que conduce hasta la Estancia en Gainza, por la via de Junin y Lincoln. Por planos y otros pormenores, dirijirse al escritorio de los que firman; calle San Martin 178,—*Hughes y Vernet.*

7334 plm m24

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas —Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama dondo quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamientos!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candellillas, que otra cosa no hace sinó alargar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas.

2566 el perm.

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este Establecimiento con las pólizas respectivas, á recibir el excedente resultante á su favor en el mes de la fecha:

Números de alhajas

22665	23269	23438	23469	23470	23577	23619
23710	23751	23771	23998	24193	24262	27950
28143	28304	28376	28570	28662	28663	28884
29630	32924	33053	33073	33232	33412	33465
33528	33551	33669	33903	33906	34026	34166
34226	34361	34438	34498	34534	34573	38130
38133	38189	38194	38200	38244	38262	38268
38270	38306	38308	38311	38333	38392	38410
38414	38437	38449	38462	38473	38474	38495
38505	38511	38525	38536	38537	38563	38571
38572	38575	38582	38590	38600	38614	38644
38652	38669	38678	38684	38704	38706	38714
38729	38734	38743	38752	38755	38760	38799
38833	38835	38844	38846	38853	38871	38889
38923	38924	38944	38954	38978	38988	38997
39005	39055	39060	39074	39078	39087	39099
39120	39147	39157	39158	39162	39179	39187
39192	39200	39212	39227	39232	39237	39239
39251	39268	39291	39313	39315	39319	39324
39339	39348	39352	39361	39396	39410	39413
39423	39425	39438	39442	39448	39452	39453
39471	39488	39491	39499	39507	39513	39536
39538	39570	39575	39588	39591	39617	39652
39691	39704	39707	39713	39720	39749	39754
39762	39768	39778	39780	39781	39805	39806
39828	39830	39833	39862	39885	39886	39893
39909						

Números de objetos varios

23817	28330	28428	28521	28644	29033	33001
33268	33355	33621	33831	34102	36572	37697
38121	38165	38195	38198	38227	38228	38233
38267	38282	38293	38363	38390	38518	38573
38626	38647	38681	38697	38769	38856	38895
38904	38938	39013	39033	39103	39169	39173
39236	39255	39290	39309	39367	39378	39381
39382	39400	39434	39474	39505	[illegible]	39518
39524	39599	39631	39637	39655	39661	39664
39638	39692	39725	39746	39748	39759	39788
39821	39852	39871	39875			

Buenos Aires, Mayo 26 de 1883.—*E. A. Lahitte*, Gerente.—*A. J. Bergeire*, Secretario.

7461 p8 m29

Banco Carabassa & Ca.

Desde el 26 de Mayo, queda trasladado al nuevo edificio, calle Reconquista esquina Piedad.

7316 p15 m24

Alambre de patente

Campana Extra	número 6	resistencia	2136	libra
De acero	" 6	"	3307	"
Id id	" 7	"	2776	"
Id id	" 8	"	230	"

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Barillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de alambres.
Torhiquetes de todas clases.
JORGE BELL é hijos—Defensa 279.

SEMILLA DE ALFALFA

Del país (bonaerense) extra purificada

Se vende á precios mucho mas bajos que los anteriores en el depósito de:

Semillas y plantas DE

Vicente Peluffo & Ca.

201—ALSINA—201

5165 plm m2

PRECIOS CORRIENTES

De los VINOS y COÑAC

De A. MATHERON (Introductor)

289 FLORIDA 291

Vinos de Burdeos y de Borgoña

TINTOS DE BURDEOS	**Precio** de la bordalesa de 225 litros segun año y cosecha
Vino de mesa (especial)	$ 1300 á 1500
Snt. Julien	1500 " 1800
Snt. Estephe	" " "
Chatau. Birè	" " "
Snt. Emilion	" " "
Bas-Médoc	2300 " 2500
Cantenac	2600 " 2800
Margaux	3800 " 4000
Chatau. Léoville	4000 " 4200
Chatau. Margaux	" " "
Brane-Cantenac	" " "
Chatau. Haut-Brion	" " "
Chateau. Lafite	4500 " 5000

Precio por cajo	1875	1874
Vino de mesa (12 bot'las sin envase)	$ 75	
Snt. Julien (12 id id id)	80 á 100	
Snt. Julien (en cajones)	120	140
Snt. Estephe	"	"
Chatau. Birè	180	200
Snt. Emilion	130	150
Bas-Médoc	180	220
Cantenac	200	250
Chatau, Léstage	300	350
Margaux	240	300
Chatau, Léoville	300	330
Chatau, Margaux	300	350
Chatau, Haut-Brion	460	500
Chatau, Lafite	460	500

VINOS DE BORGOÑA	**Precio** por cajon
Baune	$ 320 á 360
Pomard	360 " 400
Corton	460 " 500
Clos-Vougeot	500 " 600

COÑAC	**Precio** por cajon
Cognac Vieux	$ 320 á 360
Fine Champagne Extra	480 " 520

VINOS BLANCOS	**Precio** por cajon 1875	1874
Graves	$ 200 á	300
Haut-Barsac	230 "	320
Haut-Sauternes	250 "	350

VINOS DE POSTRE	**Precio** por cajon 1875	1874
Muscat de Frontignan	$ 340 á	380
Jerez	300 "	400
Oporto	300 "	500
Málaga (especial)	200 "	240

NOTA—Vinos en 1/2 bordalesas: 100 $ *m/c* mas por cada media bordalesa. Vinos en 1/2 botellas 20 $ *m/c* mas por cada cajon.

OTRA—Descuento para el comercio. Productos naturales recibidos directamente.

Las familias que no tienen bodega y quieran tener un surtido de vinos y licores para una *comida* ó una soirée High-Life, les preparemos cajones de 12 [illegible] surtidas; de vinos [illegible] de postre.

TRIPES

BRUSELAS

DE PRIMERA Y SEGUNDA CALIDAD

TRIPE RIZADO DOBLE ANCHO

De primera y segunda calidad

Idem angosto de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta calidad

211-PIEDAD-213

POR MAYOR Y MENOR

7603 m31 jn15

COLEGIO DEL PLATA

(ENGLISH COLLEGE)

Calle Belgrano 349, establecido el 1º de Enero de 1883.—Director: Edgard C. Courtaux.—Enseñanza elemental, comercial y universitaria: idiomas: inglés, francés, castellano, aleman, italiano, se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.—Las condiciones higiénicas que reune el establecimiento son inmejorables; ofrecen á los pupilos todas las ventajas y comodidades que requiere, no solamente una instruccion elevada y sólida, pero las de la vida en familia.—El colegio cuenta con 4 grandes patios de recreo, cuartos de baños, aparato gimnástico etc.—El Director que tiene una larga experiencia en la enseñanza, habiendo profesado estos últimos 13 años en los colegios de Inglaterra y de la República Argentina, reconociendo que es forzozo dar á los niños profesores competentes, cueste lo que costare, se ha rodeado de un cuerpo docente compuesto de los catedráticos mas conocidos en nuestra sociedad.

Colegio á más de ser muy central se halla en el paraje mas sano y mas elevado de la ciudad, al lado de una plaza.

Perm.

Banco Hipotecario

PRÉSTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde esta fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

El ingeniero.

C. PETIT

Premiado en la Exposicion Continental

132—SUIPACHA—132

Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.

SIN COMPETENCIA

1851 dpm perm.

Linimento Botturi para curar caballos

MARCA DI FABBRICA
GIUS. BOTTURI CHIM. FARM.

Venta por mayor y menor, BOTICA INGLESA, en Chascomús—CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanco son adulterados. — EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc. — Véanse instrucciones, 30 $ el frasco —BÁLSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar en los caballos las lladuras y uñeros, en pocos dias, á 15 $ el frasco.—gas, matas, Buenos Aires.—Por mas pormenores, Botica Ardoino, Chile esquina Lima.

VAPORES

Para San Nicolás y Rosario solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ *m/c.*—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero* Reconqusta 72.

Sociedad General Transportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor BOURGOGNE, capitan Giosfils, saldrá el 3 de Junio.

—El vapor francés BEARN, capitan Lemaitre, saldrá el 18 de Junio.

Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage. | **P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Vapores--Correos Del marques de Campo — Nueva Línea Regular Española.—Servicio mensual entre Europa, Brasil y Rio de la Plata.

El hermoso vapor TURIA, de 3108 toneladas su capitan Espino, saldrá el de Mayo, para Montevideo, Canarias, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos y Liverpool, sin tocar en el Brasil.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos pudiendo ofrecer á los pasajeros de 1ª, 2ª y 3 clase las mejores comodidades y un trato esmerado—Cada vapor lleva camarera para las señoras y medico.—NOTA : Aqui se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. Por mas informes ocúrrase á Remigio Rigal, Agente, calle Maipú 13; ó á Paltzer & Mac Kay, Corredores. Calle Reconquista 118

Mala Real Italiana Vapores postales entre Génova y el Rio de la Plata.—Sociedad G. B. Lavarello & Co., en liquidacion. —El vapor italiano COLOMBO, saldrá el 7 de Junio, para Génova y escalas no tocandoen ningun puerto del Brasil. Aviso: Por este vapor el precio de pasaje en 3a. clase será de $f. 40 ida y $f. 80 ida y vuelta. Por pasajes y mercaderias, dirijirse á su agente P. Christophersen, Piedad 98.—Montevideo, Zabala 85.

Compañía Brasilera Para Asuncion Corumba, Guayaba y escalas del Paraná y Paraguay, los vapors RÁPIDO y RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Lineas del Sud del Brasil, los vaporesá RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PA; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 2[illegible] y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran ásu agente *Estéban D. Risso;* 147 Reconquista 140.

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Vigo el vapor GUADIANA, de porte de 2504 toneladas y 400 caballos de fuerza. Comandante L. R. Dickson. Saldrá el dia 29 de Mayo de 1883, para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Para el AMBERES ó el HAVRE el vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas y 530 caballos de fuerza.—Comandante A. E. Bell.—Saldrá el 15 de Junio, para **Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Southampton, Amberes** ó el **Havre.**

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino. — Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dán á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green;* Reconquista 228.

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO, SUD AMÉRICA.—Linea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahía y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombre de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petropólis, Lissabon.*—

El vapor CEARA, capitan C. Hauschil de 2700 toneladas y 500 caballos de fuerza; saldrá el 10 de Junio, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia.

Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo; la cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocúrrase á los agentes: *Luders y Ca.* Rivadavia 259.

2002 m4 perm.

Lloyd Argentino Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional; **CISNE,** capitan Leonardo Cerisola, para Asuncion, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Juéves 31 de Mayo de 1883, á la 10 de la mañana, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis de la Plaza Victoria.—Por mas informes, calle 25 de Mayo 82.

perm

Compañia Nueva De Navegacion a vapor del Rio Parana. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR,** capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages grátis.* Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo) 54 Cangallo 56.

Mensajerías Fluviales Á VAPOR.—**Nuevo itenerario**—que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882 hasta otro aviso. Para **Montevideo á las 5 ½ de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos:* Martes y Viernes vapor *Júpiter;* Jueves vapor *Silex;* Sábado *Rio de la Plata.*—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata;* los Jueves vapor *Cosmos;* los Domingos vapor *Silex.*

Carrera del Parana, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá *grátis* los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente. — 143 Calle Reconquista 143.

R. Piaggio & F. *Línea Postal Italiana entre Italia y el Rio de la Plata.*—El magnífico vapor italiano **L' ITALIA** de 4,000 toneladas y 1500 caballos de fuerza, capitan F. Ballieu, saldrá el 28 de Junio, para Génova, Nápoles y escalas.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150 oro, 2a. clase $f. 120 oro, 3a. clase $f. 50 oro, ida y vuelta 20 % de rebaja.—Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata á $f. 32 oro por cada pasaje, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viaje.—Por mas detalles, ocurrir al consignatario: **Ernesto Piaggio** 25 de Mayo 192.—NOTA: Las operaciones de embarque de carga y pasajeros se efectuarán por la Boca del Riachuelo.

7588 p25 m31

Transportes Marítimos De Barcelona. Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata. El espléndido y nuevo vapor español FIVALLER, capitan Montalvo.—Saldrá de este puerto el dia 22 de Junio, llevando carga, pasajeros, dinero y encomiendas, para Cádiz, Barcelona y Marsella, tocando en las Palmas, (Canarias).

Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1a, 2a. y 3a. clase, los que recibirán á bordo un trato esmerado.

Los vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros para todos los demás puertos de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañía — Para más informes, ocúrrase á W. Samson y Ca. agentes, calle Reconquista 212.

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor **Congo,** capitan Grou, saldrá el 8 DE JUNIO, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS — Por más informes [illegible] agente de la Compañía—*O. de* [illegible]

Para Bahia Blanca El vapor paquete belga **WATERGEUS** de porte de 1000 toneladas; saldrá de la Boca del Riachuelo el Domingo 3 de Junio á las 12 del dia, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas; para mas informes ocurrir á la agencia de *Nicolás Mihanovich;* 25 de Mayo núm. 77.

7388 p7 m27

La Platense Compañía francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.

Itinerario

Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.

Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á la agencia general, Piedad 102.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Juan Ravellino, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico provisorio D. Juan Antonio Furtado que tiene su domicilio en la calle Cangallo núm. 53 los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.—Así mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al Sr. Juez Comisario D. José Maria Calleja domiciliado en la calle de Cangallo núm. 471.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1883. *Cárlos N. Gonzalez,* Secretario.—Cabildo, 2º patio.

7589 p15 m31

Por disposicion del señor Enrique Bonifacio Juez Comisario del concurso formado á los señores NOBILI, GAMBINI y Ca., se convoca por segunda y última vez á junta general de acreedores, para el dia Viérnes 8 de Junio próximo, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar el nombramiento de Síndico definitivo, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio, bajo la presidencia de dicho Juez Comisario.—Buenos Aires, Mayo 28 de 1883.—*Adolfo Cordero.* Secretario, oficina: Cabildo, 2º patio.

7456 p9 m29

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que ha sido nombrado el martillero don Pedro Bourg, para proceder á la venta en público remate de los siguientes bienes de pertenencia de la testamentaria de don JUAN BELIERA, que se encuentran en el Partido de la Exaltacion de la Cruz.—A saber: Un campo compuesta su primera fraccion ad-corpus de 255551 ½ varas de frente á la Cañada de la Cruz, por 3000 varas de fondo al costado Oeste y 257 varas de fondo por el costado Norte hasta dar con la cañada "Romero."—2a. fraccion de 332 ½ varas de frente á la Cañada de "La Cruz", por 3145 varas de fondo por el costado Norte é igual longitud por el costado Oeste hasta terminar la Cañada "Romero."—Además se encuentra en el mismo terreno 2000 plantas de sauce, 350 duraznos, 38 higueras, 17 paraisos, 10 álamos, 1000 cina-cina, 15 saucos, 2 manzanos, un corral de palos blancos para ovejas, 15 qq. de alambre en dos cercos, 6 lienzos de corral en una poblacion de estancia con 6 piezas, una ramada, techo de paja, pozo de balde, horno de amasar, zopalos de ñandubay, 15,000 plantas de sauce en la quinta y 8 qq. alambre en el cerco, tasado ad-corpus el conjunto en pesos 289,692 *m/c.*; 6 vacas á 197 $ 4 rls. una, 5 terneros 112 $ y 4 rls. uno, 5 terneritos á 60 $ uno, 2 novillos á 225 $ uno, 1 toro en 150 $, 2 bueyes á 450 $ uno, 8 yeguas á 75 $ una, 6 potrillos á 22 $ 4 rls. uno, 6 potrillitos á 6 ½ uno, 4 padrillos á 93 $ uno, 4 potros á 150 uno, 6 mancarrones á 112 ½ uno, 1 carro con llanta sin toldo en 375 $, 2 cuartas de cadena y dos llaves en 75 $, 2 ruedas de carretas en 75, 1 jardinera vieja con montura en 1650, 1 marca de fuego con su accion en 750. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de las tasaciones respectiva á cada bien á venderse; previniéndose tambien que estas han resultado despues de hacerse la deduccion del 25 % sobre la primitiva tasacion de los bienes. Los autos en donde se ha ordenado dicha venta, tramitan por la Secretaría de don Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, donde pueden ocurrir por mayores datos los interesados.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1883.—*Ricardo M. Wright.*

7468 p30 m29

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. José A. Capdevila se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde esta fecha á todos los que [illegible] se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RAYMUNDO LEON, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y Oficina del escribano autorizanté á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Mayo 10 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez,* Escribano Secretario.

7213 p 1m m20

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Cárlos Orr, se hace saber por medio del presente, á todos los acreedores del concurso de D. FRANCISCO COBAS, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1641 del Código de Comercio, quedan cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1883.—*Miguel Repetto,* Secretario.

7264 p30 m23

Por el presente se hace saber á D. FRANCISCO BARTOLOMEY, que D. Guillermo A. Ball se ha presentado solicitando medidas á efecto de interrumpir la prescripcion de una cuenta que le adeuda proveniente de una liquidacion de sociedad y ha recaido el auto siguiente: "Ranchos, Mayo 2 de 1883.—Hágase saber á D. Francisco Bartolomey la accion deducida, por edictos que se publicaran por el término de ley, en los diarios LA NACION y *La República.*—Sandalio T. Mendez, Sustituto—Testigo: Lorenzo Arriaga. Testigo: Serafin Villalobos".—*Sandalio T. Mendez,* Juez de Paz Sustituto.

6655 p20 m9

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. MIGUEL CORANTA, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de Paz, por sí ó por apoderado, á contestar la demanda que por cobro de alquileres, le ha interpuesto D. José Burón, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, caso de no comparecer.—Juarez, Abril 17 de 1883.—*E. Dominguez,* Juez de Paz.

6534 p30 m6

JUZGADO DE PAZ DE LA 17a. SECCION DE LA CAPITAL

Por el presente se cita á don ANGEL RODRIGUEZ para que dentro del término de 15 dias, comparezca ante este Juzgado, calle de Santa-Fé 1139, á estar en la demanda que le ha interpuesto doña Josefina Talerchi de Jiacomo, por desalojo; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1882.—*El Juez de Paz.*

6920 p15 m15

JUZGADO DE PAZ DE JUNIN

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL BENGOLEA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se procederá como corresponda.—Junin, Mayo 18 de 1883.—*Isidoro de la Sota,* Juez de Paz Interino.

7279 p30 m23

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña SERVANDA SALCES DE TORRECILLA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde él de esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1883.—*Adolfo Lamarque,* oficina: Bolivar 21, Cabildo.

6891 plm m13

Por disposicion de D. José Maria Calleja, Juez Comisario del concurso de D. GERÓNIMO SILVANO, se hace saber á los acreedores, que el estado de graduacion de créditos de este concurso queda depositado en la Secretaria del que suscribe por el término de 15 dias, para que ellos puedan inspeccionarlos de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1686 del Còdigo de Comercio.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1883.—*Cárlos N. Gonzalez,* Secretario. Cabildo 2º patio.

6924 p15 m15

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. JUAN BARCADTO, presente al Síndico Provisorio D. Federico Machain dentro del término de 15 dias los títulos justificativos, de sus créditos como los dispone el inciso 6º de art. 1549 del Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1º del art. 1567 del mismo Código, haciéndoseles saber á aquellos en cuyo poder existan pertinencias del fallido hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario D. Victoriano Ramirez, como lo dispone el inciso 2º del art. citado.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1883.—*Joaquin Reynoso,* Secretario. Cabildo patio.

7041 p15 m17

Por disposicion de D. Cárlos Orr Juez Comisario del concurso formado á D. CESÁREO ZOJA que tramita por la Secretaría á cargo del escribano don A. Julio Blanco, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de dicho concurso, que el estado de graduacion de créditos practicados en él, queda depositado por el término de 15 dias en la Secretaría designada á fin de que pueda inspeccionarlos.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1883.—*Miguel Repetto.*

7143 p15 m19

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MARIANO SANJUAN, para que se presenten por sí ó por apoderado, á deducir sus acciones en forma ante este Juzgado de Paz; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Bahia Blanca, Abril 20 de 1883.—*Ignacio Botet,* Juez de Paz.

5182 p30 m3

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Por el presente se cita á los que se consideren con derecho á los bienes vendidos en público remate por ejecucion seguida por la Sucursal del Banco de la Provincia contra D. JOSÉ MURGOITIO, para que se presenten en este Juzgado de Paz á ejercitarlos en el término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Pedro, Abril 28 de 1883.—*Juan J. Muro.*

6576 p 1m m8

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. ANDRÉS CERRUTTI, presenten al Sindico Provisorio D. Cárlos Josué dentro del término de 20 dias los títulos justificativos de sus créditos como lo dispone el inciso 6º del artículo 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1º del art. 1567 del mismo Código, haciéndoseles saber aquellos en cuyo poder existan pertinencias del fallido hagan manifestacion de ello por escrito al Juez Comisario D. José M. Calleja como lo dispone el inciso 2º del art. citado.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1883.—*Joaquin Reynoso,* Secretario. Cabildo 2º patio.

7203 p[illegible] m20

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, ha ordenado se haga saber á todas los herederos de Da. JUANA DE LA ROSA y á D. ENRIQUE GENELA, por el término de 15 dias contando desde la fecha, la providencia recaida en un escrito presentado por la Secretaria del que suscribe por Da. Maria Perez, solicitando se expida un testimonio de la escritura otorgada por el ex-Juez Dr. D. Daniel Maria Cazon con fecha 27 de Setiembre de 1804, cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Octubre 21 de 1882.—Por presentado en cuanto há lugar con el domicilio que se constituye espídase por el Escribano D. Cipriano Cires el testimonio que se pide con citacion de quien corresponda. Repóngase la foja inmediatamente: Bustos: ante mí Manuel Lacasa.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1883.—*Manuel Lacasa.*

7319 p15 m24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se hace saber á los acreedores de la testamentaria de don EMILIO R. PEREDO, por el término de 30 dias, el auto recaido en dicho juicio, que dice así: "Dolores, Abril 2 de 1883.—De conformidad con el representante de los herederos y Ministerio de Menores, se admite la cesion de bienes á favor de los acreedores. En su virtud, cítese á éstos por edictos por el término de 30 dias, para que presenten los títulos justificativos de sus créditos. Suspéndanse todas las ejecuciones que hubieren contra esta sucesion, y se nombra Síndico á don Manuel Gimenez, prévia aceptacion del cargo ante el actuario.—R. Molinas—Ante mí: M. Cabral."—Dolores, Mayo 18 de 1883.—*Mariano Cabral,* Secretario.

7318 p30 m24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. ANTONIO BELLAGAMBA, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1883.—*Manuel Garay.*

7341 p 1m m24

Por el presente se hace saber á D. ANTONIO MACHIAROLI, que en el juicio que contra él sigue D. Antonio Rayo ante este Juzgado sobre cobro de pesos se ha dictado la resolucion que dice así: "Lobos, Mayo 16 de 1883.—Presentado en la fecha agréguese á sus antecedentes, en cuanto al primer punto no ha lugar, al segundo y tercero como se pide cítese de remate al deudor.—Blas Varela."—Lobos, Mayo 16 de 1883.—*Blas Varela.*

7509 p15 m30

Por disposicion del Sr. D. Jorge Williams Juez Comisario del concurso formado á D. SANTOS FORMICA, se convoca á junta general de acreedores para el dia 8 del entrante Junio á las 2 de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1883.—*Eugenio Blanco.*—Oficina: Cabildo, 2º patio.

7525 p4 m30

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber por el término de 20 dias, á todos los acreedores de la testamentaria de don CÁRLOS J. CHARANSINEY, que dicha testamentaria ha sido declarada concursada, habiéndose nombrado Síndico al Dr. D. Julio Fonrouge, que tiene su domicilio en la calle Bolivar Nº 24, á quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos.—Buenos Aires, Mayo 14 de 1883.—*Juan Rodriguez.*

7543 p20 m30

Por disposicion del señor don Benjamin Buteler, Juez Comisario del concurso formado á don ANACARSIS LANÚS, se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia 15 del entrante mes de Junio, á las 2 de la tarde, á fin de procederse á la verificacion de créditos. Se previene que la reunion tendrá [illegible] Secretaría á cargo del que suscribe, y que [illegible] que no asistieren se entenderá que se a[illegible] luciones que se tomen por la mayoría [illegible] arreglo á lo dispuesto por [illegible] rcio.—Buenos Air[illegible] Secretario, Cabildo

JUZGADO DE PAZ DEL MONTE

Por disposicion del infrascripto se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. RAMON COTIS Y Da. OLEGARIA LOPEZ, bien como herederos ó acreedores debiendo presentarse á este Juzgado dentro del término de 30 dias á contar de la publicacion del presente á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Monte, Abril 18 de 1883.—*Miguel Lugones*, Juez de Paz.
7394 p30 m27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ROBERTO HUDSON, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1883.—*Manuel Lacasa.*
7406 p30 m27

REMATES

Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51
Resúmen de remates á efectuar
JUNIO

Sábado 2, á las 2—De 15 notables borregas Rambouillet de la cabaña del Dr. Domingo Frias, en nuestra casa.
Domingo 3 y lúnes 4, á las 12. De todas las existencias de la cabaña "El Lago" del señor D. Diego N. Carman.
Viérnes 8, á las 2—De magníficos carneros y ovejas merinos precoces, en nuestra casa.
Domingo 10, á las 3—De una buena propiedad en la calle Córdoba 512—Base $ 190,000 *m/c.*
Juéves 14, á las 3—De 4 leguas de rico campo en Córdoba—Base $ 20 *m/c* la hectárea, en nuestra casa.
Domingo 17, á las 3—De una buena propiedad en la calle Temple 24—Base $ 402,695 *m/c.*
Miércoles 30, á las 12—Gran remate de cuadros, bronces, &, &, en nuestra casa.
Juéves 28, á las 3—De una buena propiedad en la calle Piedad 1074 y 1076—Base $ 173,932 *m/c.*

JULIO

Lúnes 2, á las 2—De una casa en la calle Santa-Fé 411—Base $ 203,435 *m/c.*
Lúnes 2, á las 2—De una casa en la calle Santa-Fé 409—Base $ 198,275 *m/c.*
Lúnes 2, á las 4—De una buena casa-quinta en Belgrano—Base $ 249,636 *m/c.*
Mártes 3, á las 2—De una buena propiedad en la calle General Lavalle 83—Base $ 110,000 *m/c.*
Mártes 3, á las 3—De una casa en la calle Uruguay 192—Base $ 125,115 *m/c.*
Mártes 3, á las 4—De una casa en la calle Paraguay 256—Base $ 300,120 *m/c.*
Miércoles 4, á las 2—De una propiedad en la calle Tucuman 348 al 350—Base $ 450,000 *m/c.*
Miércoles 4, á las 3—De una buena casa en la calle Andes 550 al 554—Base $ 78,600 *m/c.*
Miércoles 4, á las 4—De una buena casa en la calle Cerrito 238 al 242—Base $ 502,590 *m/c.*
Juéves 5, á las 2—De una buena casa en la calle Charcas 161—Base $ 102,895 *m/c.*
Juéves 5, á las 4—De una casa en la calle Maypú 558 al 567.—Base $ 850,385 *m/c.*
Sábado 7, á las 2—De 14 lotes de terrenos en las calles Saavedra, Alberti, Chile é Independencia.
Domingo 8, á las 2—De una casa en la calle Artes 152 á 156—Base $ 299,120 *m/c.*
Domingo 8, á las 3—De una casa en la calle Paraguay 200—Base $ 170,321 *m/c.*
Domingo 8, á las 3—De una buena propiedad en la calle Paraguay 232—Base $ 400,028 *m/c.*
Domingo 8, á las 3—De una casa en la calle Paraguay 236—Base $ 190,211 *m/c.*
Domingo 8, á las 4—De una casa en la calle Paraguay 289—Base $ 250,580 *m/c.*
Lúnes 9, á las 4—De una casa en la calle 325 al 327—Base $ 550.397 *m/c.*
Mártes 10, á las 2—De una buena casa-quinta calle Tucuman esquina Ecuador—Base $ 350,320 *m/c.*
Mártes 10, á las 3—De una casa en la calle Cuyo 705—Base $ 544,250 *m/c.*

POR LOS MISMOS

Buena casa para familia

Al Norte! Al Norte
En la calle de Córdoba Núm. 512
Entre Talcahuano y Uruguay
IFICIO MODERNO, SÓLIDO Y ELEGANTE
Sobre maderas duras
9 varas de frente por 70 de fondo
7 cómodas habitaciones
2 hermosos patios y gran fondo con jardin
Casa cómoda y ventilada
Empapelados y pinturas en perfecto buen estado
EL BARRIO ES INMEJORABLE
Todo rodeado de Tramway
BASE INCREÍBLEMENTE BAJA
Pesos m/c. 190,000
VALE MAS DEL DOBLE
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 10 de Junio á las 3 en punto de tarde venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado la buena propiedad para familia á que nos referimos ubicada en la calle de Córdoba núm. 512.

Llamamos la atencion de los señores especuladores sobre la buena propiedad que ofrecemos, pues nos consta que su actual propietario pagó por ella algo más del doble de la base fijada.

Con un edificio sólido y moderno sobre maderas duras, la propiedad á que nos referimos es aparente para una familia pues es una casa ventilada é higiénica edificada en el paraje más alto de la Capital.

Con frente pintado al óleo, puertas y persianas de cedro, zaguan pintado al óleo, puerta de reja y piso de mármol, tiene 7 piezas empapeladas, el comedor con su estufa de mármol, 2 patios embaldozados, umbrales de mármol, gas, algibe, aguas corrientes, pozo de balde, sumidero de piedra, letrina empapelada con inodoro de mármol, puerta con plantas entre ellas una magnolia, parrales, árboles frutales, del segundo patio á la huerta hay una gran reja con su puerta (de fierro) toda la huerta tiene los caminos enladrillados y en el fondo hay una glorieta.

La casa es muy seca.

Rogamos á los señores interesados la visiten para haberse así de una idea exacta del ventajoso negocio que ofrecemos.

La hora de visitar la casa está indicada entre las 3 á 4 de la tarde.

La venta será Ad-Corpus, los títulos son perfectos pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 7418 m27

POR LOS MISMOS

COMPLETA LIQUIDACION

DE LAS EXISTENCIAS TODAS
De la Gran Cabaña EL LAGO
POR CUENTA Y ORDEN DE SU PROPIETARIO
El Señor Don Diego N. Carman
Venta excepcional por tener que ausentarse del país por falta de salud
Gran cantidad de animales vacunos y lanares
Inmensa coleccion de máquinas, útiles é instrumentos de agricultura
Toros y vacas raza Durham
IMPORTADOS Y NACIDOS EN EL PAIS
Las célebres vacas NIÑITAS y los renombrados toros importados WATERLOO GRAND DUKE y ENDIMION
LOS MAS NOTABLES CARNEROS
¡Lincoln! ¡Lincoln!
Gran cantidad de ovejas de la misma raza puras é importadas
Venta en lotes para cabañeros
LOS PRODUCTOS SON DE ESPLÉNDIDO ORIGEN
INMEJORABLE SANGRE
Hay muchas vacas premiadas en varias exposiciones
¡¡No hay mejores carneros ni ovejas Lincoln!¡
EL REMATE SOBRE EL MISMO CAMPO
GRAN ALMUERZO A LA LLEGADA
La venta en pequeños y grandes lotes

El Domingo 3 de Junio y continuando el Lúnes 4 si no se termina el Domingo, á las 12 en punto del dia, se dará principio á las venta por órden de su dueño el Sr. D. Diego N. Carman, por falta de salud y tener que ausentarse del país de todas las existencias de la cabaña "El Lago".

300 animales vacunos Durham, importados y nacidos en el país, entre las que se encuentran las celebres vacas Niñitas premiadas con los primeros premios en las Exposiciones de la Sociedad Rural Argentina y Continental, como tambien la madre y demás familia de dichos animales que no han estado en exhibicion.

Los toros Warteloo Grand Duke y Endimion son los que estan actualmente al servicio de la cabaña; el primero importado de Inglaterra, por el Sr. Downee y el segundo remitido por el Sr. Elia, por el cual se nos pagó 25,000 ps., siendo uno de los animales que mas han llamado la atencion de los criadores mientras estuvo en nuestra casa y que con sobrada razon escribió el Sr. Elia que mandaba animales en los cuales tenia la seguridad de perder dinero, probandolo el hecho de no haber repetido sus remesas.

200 ovejas y carneros Lincoln, siendo una parte de ellos importados expresamente para esta cabaña, de la del Sr. Clark en Inglaterra, como tambien los padres que las sirven. Estos animales seria demás recomendarlos, pues ningun criador de esta raza en el país, ha alcanzado los precios obtenidos por esta cabaña.

EN SEGUIDA

Caballos, petizos, cerdos, un tilbury de 4 ruedas y una volanta de 6 asientos, americanos verdaderos, guarniciones etc., etc., 1 carrito inglés, 1 carro mas, 2 carretas de bueyes, 5 máquinas de segar alfalfa, 1 id para dar vuelta a yasto, de las que hay muy pocas en el país, 1 rastrillo de caballo de acero, 2 máquinas de quebrar grano, 1 de avenar, 1 piedra de afilar, arados sobre ruedas de sanjear y simples, todos de acero, 1 fragua, vigornia, torno, banco de carpintero, piedra y todos los útiles necesarios para una herrería y carpintería é infinidad de objetos para el rabajo de un establecimiento de campo.

Este establecimiento solo dista una legua de San Fernando, lo cual facilita el embarque de animales para los rios ó el Estado Oriental casi sin gastos y la proximidad á la ciudad facilita el transporte de los animales por cualesquiera de los Ferro-Carriles.

Siendo todas las vacas de esta cabaña mansas, pueden ser destinadas para leche ó para raza.

NOTA IMPORTANTE—En la Estacion San Isidro habrá carruajes para conducir la concurrencia, á la que se ruega haga su viaje por los trenes que salen de Central á las 6 y 30, 8 y 5 y 9 y 55 de la mañana.

El remate se suspenderá solo por lluvia en el mismo dia señalado para la venta.
6615 m8.

POR LOS MISMOS
Judicial

MUY BUENA FINCA

¡¡EN BARRIO CENTRAL!!
EN LA CALLE DE TEMPLE No. 24
Entre 25 de Mayo y Reconquista
Edificio sólido y elegante
11 HERMOSAS HABITACIONES
Techos maderas duras, empapeladas, gas, etc.
El edificio es hecho para continuar en altos
Jardin y dos grandes patios
TRAMWAY EN LA ESQUINA
Barrio comercial y de muchas familias
Buena y segura renta, 4000 $ mensuales
TASACION PESOS 604,042
Base de venta 2/3 partes $ 402,695
La casa vale el doble
18 varas de frente por 50 de fondo
VENTA AD-CORPUS

El Domingo, 17 de Junio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Guillermo Turner, la hermosa finca á que nos referimos ubicada en la calle del Temple núm. 24 á 7 cuadras de la plaza de la Victoria.

La propiedad es construida para altos en un terreno de 18 vs. de frente por 50 de fondo, tiene 11 hermosas habitaciones techos de maderas duras, paredes medianeras y de propiedad, empapelados, gas, estufas inglesas en 5 piezas grandes, algibe y pozo, cocina, letrina, jardin, 2 grandes patios, &, &.

Las puertas exteriores son todas de cedro, las maderas de construccion de primer órden y en una palabra es una cómoda y linda casa lista para ser habitada. La venta ad-corpus.

Títulos fectos. Por mas datos á la escribania del Sr. Munilla ó nuestra casa, Martin 51. 6686 m9

POR LOS MISMOS
EL SEGUNDO LOTE

De 10 notables carneros

y 20 espléndidas ovejas
ANIMALES EXTRAORDINARIOS
Por su gran tamaño—Raza conocida por
¡Merinos precoces!
Animales para carne, para competir con los Lincoln, etc.
Con la diferencia de ser estos de
¡¡¡LANA FINA!!!
Como el mas rico Rambouillet
Venidos á nuestra consignacion de la Cabaña de Mr. Paul Bataille
En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 8 de Junio, á las 2 p. m. venderemos al mejor precio y al contado un seletísimo lote de carneros y ovejas merinos, (conocido por Rambouillet) procedente de la gran cabaña del afamado criador frances Mr. Paul Bataille quien tiene adquiridos en las exposiciones europeas los siguientes premios por sus magníficos carneros: **25 medallas de oro: 20 de plata y 15 de bronce**, entre las que figuran. Brimer premio en la Esposicion de Paris de 1878. Primer premio en el concurso Internacional de Magbbourg (**Prusia**) en 1880. id id en el Palacio de la Industria 1883 y otros primeros premios en los grandes concurso Chateaux Thyery 1875. Arras 1876, Compiegne 1877, Lille 1879, Veully 1880, Versailles 1881, St. Quentin 1882, y **Paris 1883.**

Los animales denominados **Merinos precoces** son de un tamaño verdaderamente execpcional y como hasta la fecha no han venido al pais, es esta la raza formada por los criadores franceses para competir con los carneros ingleses Lincoln, Cotswold &. **Los hacendados que buscan animales para carne y que deseen conservar las lanas finas en sus rebaños, deben adquirir algunos ejemplares de estos** pues reunen ademas de su TAMAÑO ESCEPCIONAL y de su peso esesivo y facilidad en el engorde una finura extra en su vellon.

La importacion de este lote de carneros y ovejas, hasido debido á la costante insinuacion de algunos compatriotas residentes en Francia, que han tenido oportunidad de apreciar personalmente el grande y escojido rebaño de M. Paul Bataille.

Los señores criadores que deseasen mayores datos sobre esta importante raza reputada por M. André Sanson (profesor del Instituto Nacional) la primera de Francia, pueden leer en su tratado de Zootecnia en el tomo 5° pág. 97 á 101, las palabras que les dedica y para mayor abundamiento y seguridad de informaciones, leer la obra escrita por el citado autor y titulada. **Revista Esperimental sobre el vellon de los Merinos Precoces y su valor como productores de carne**, cuya obra fué coronada por la sociedad central de agricultura y debe hallar-se en la biblioteca de la Sociedad Rural Argentina.

Los carneros están ya en nuestra casa San Martin 61. La venta se anunciará con anticipacion para que los señores criadores puedan inspeccionar los animales.
7416 m27

POR LOS MISMOS

15 notabilísimas borregas

LA MAS PURA SANGRE RAMBOUILLET
Productos de la cabaña
SANTA CATALINA
Propiedad del señor D. Domingo Frias
Animales de bellísimo tipo, abundante y fina lana, inmejorable origen, ¡la mas rica sangre Rambouillet-
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Sábado 2 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño y como productos de la cabaña "Santa Catalina", las hermosas borregas Rambouillet á que nos referimos y cuya belleza y origen no dejan nada que desear.

Cubiertos estos animales de fina y abundante lana, son aparentes por sus lindos tipos para plantear una pequeña cabaña.

Rogamos á los inteligentes visiten estos bellos animales.
7417 m27

POR LOS MISMOS

Remate artístico

Inmensa cantidad de artículos de notable buen gusto
¡Bronces de gran mérito!
Romanos, Florentinos y Franceses—Vasas Etrusces é imitacion, Ejipcios., Platos de majólica decorados por artistas de nota
Espléndidas acuarellas de Ballerini, Dedominicis, etc, grandes y pequeños cuadros al óleo, pastel etc, tierras cotas gran novedad, pequeños muebles de adorno, sillas fantasía, sillones idem, todo es elegido con estraordinario buen gusto y elegancia, artículos venidos á nuestra directa consignacion de las mejores fábricas
De París y Lóndres
Los muchos chiches mas preciosos y los adornos mas fantásticos
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 20 de Junio á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado por cuenta y órden de quien corresponda, la gran coleccion de bronces, cuadros, espejos y mil objetos de fantasía esquisita á que nos referimos y que nos han sido remitidos por las mejores fábricas de París y Lóndres

Los cuadros que vendemos son de extraordinario mérito, asi como los bronces y muebles de salon.

Pueden verse en nuestra casa un dia ántes del remate.
7553 m30

POR LOS MISMOS
Judicial

14 Hermosos lotes de terreno

En las calles Chile, Independencia, Alberti y Saavedra—¡¡Con bases regaladas casi gratis!!—¡No hay terrenos más lindos!—Barrio de seguro é inmenso porvenir—Alerta señores especuladores—Testamentaria de los cónyuges D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta—¡Orden de Sr. Juez Dr. Bustos!

El Sabado 7 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderemos por más precio que las bases fijadas los lotes de terrenos á saber:

LOTE núm. 7—manzana núm. 3 calle de Chile entre Alberti y Saavedra, 8 mts. 66 cts. frente al N. por 44 mts. 16 cts. de fondo. Base de venta 4800 $ *m/c.*

LOTE núm. 13—Saavedra entre Chile é Independencia, 8 mts. 66 cts. frente al O. por 40 mts. 26 cts. fondo terminando en el frente del fondo en 10 mts. 39 cts. Base 4330 $ *m/c.*

LOTE núm. 14—8 mts. 66 cts. frente al O. por 39 mts. 14 cts. de fondo por el costado S. y 40 mts. 26 cts. por el costado N. Base 4150 $ *m/c.*

LOTE núm. 15—8 mts. 66 cts. frente al O. por 29 mts. 35 cts. fondo por el costado **S.** y 30 mts. 31 cts. por el costado N. Base 3500 $ *m/c.*

LOTE núm. 16—Independencia esquina Saavedra, 17 mts. 32 cts. frente al S. calle Independencia por 25 mts. 98 cts. de fondo al N. terminando en su frente de fondo en 20 mts. 70 cts. Base 8660.

LOTE núm. 18—Independencia entre Alberti y Saavedra 8 mts. 66 cts. frente al S. por 34 mts. 64 cts. fondo. Base 3900.

LOTE núm. 19—8 mts. 66 cts. frente al Sud por 44 mts. 16 cte. fondo. Base 4800 $.

LOTE núm. 20—8 mts. 66 cts. al Sud 40 mts. 38 cts, fondo. Base 4830 $ *m/c.*

LOTE núm. 21—8 mts. 66 cts. frente al S. por 44 mts. 60 cts. fondo. Base 4860 $.

LOTE núm. 22—8 mts. 66 cts. frente al S. por 45 mts. 03 cts. fondo. Base 4900 $.

LOTE núm. 25—Independencia esquina Alberti, 17 mts. 32 cts. frente al Sud, calle Independencia por 25 mts. 98 cts. con frente á Alberti. Base 8660 $ *m/c.*

LOTE núm. 28—Alberti entre Chile é Independencia 14 mts. 72 cts. frente al E. por 34 mts. 64 cts. fondo al O. terminando en su frente del fondo en 12 mts. 12 cts. Base 5888 $ *m/c.*

LOTE núm. 8—Manzana núm. 2 Alberti entre Chile é Independencia 14 mts. 72 cts. frente al O. por 34 mts. 64 cts. fondo, terminando en su frente de fondo en 16 mts. 02 cts. Base $. *m/c.* 6625.

LOTE núm. 17—Manzana núm. 1 Independencia entre Pichincha y calle nueva 8 mts. 66 cts. frente al S. por 34 mts. 64 cts. fondo. Base de venta 8660 $ *m/c.*
7555 m30

POR LOS MISMOS
Judicial

La gran propiedad de renta

Cuyo N. 705

Sobre un hermoso terreno!—Espléndido y sólido edificio—25 hermosas piezas, pisos de madera, cielos rasos de yeso puertas y celosias de cedro etc. La propiedad no puede ser mejor—¡¡El paraje es lindísimo!!—¡Buena y segura renta!—Testamentaria de D. Patricio Lynch—¡¡Orden del señor Juez Dr. Bustos!!

Base ínfima ps. m/c. 544,250
VENTA AD-CORPUS

El mártes 10 de Julio, á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la espléndida propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Cuyo núm. 705.

El mejor elogio de la propiedad lo encontrarán los señores interesados en el detalle que más abajo apuntamos:

TERRENO—16 ms. 35 cts. frente al Sud por 62 ms. 90 cts. de fondo, previniéndose que la línea del costado O. desde el frente á la calle, cierra hasta los 18 mts.; siendo á esta altura 16 mts. 20 cts. de ancho y de allí á los 13 mts. 17 cts. vuelve á cerrar por ser oblícua la línea de dicho costado, teniendo á esta altura 15 mts. 70 cts. de ancho el terreno, principiando desde allí y sobre el mismo costado un martillo en contra de 64 cts. de ancho por 31 mts. 73 cts. de largo hasta el fondo, siguiendo la línea oblícua, terminando en su frente de fondo en 13 mts. 70 cts.

EDIFICIO—20 piezas de azotea pisos de tabla, cielos rasos de yeso, papel y zócalos en las piezas al costado E, cielos rasos de lienzo empapelados y zócalos en el costado O. cochera piso de ladrillo, cocina, letrina, 4 piezas altas, piso de piedra etc., algibe con brocal, dos piezas bajas al fondo, etc. etc. y mil otros detalles.

El comprador entregará una seña igual al 5% de la suma en que adquiera la finca.
7558 m30

POR LOS MISMOS
Judicial

La magnífica propiedad

DE RENTA
Calle de Maipú Nos 558, 560 y 562
Edificio moderno y elegante formando
4 buenas casas, 2 altas y 2 bajas
INMENSO NÚMERO DE HABITACIONES
¡Espléndida y segura renta!
¡El paraje es inmejorable!—Muchas familias
16 mts. 20 cts. frente al E. por 51 mts. 96 cts. de fdo.
¡No hay nada mejor!
Testamentaria de D. PATRICIO LYNCH—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
VENTA AD-CORPUS
Base ínfima 850,385 ps. m/c.

El juéves 5 de Julio, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la espléndida propiedad cuyo mejor elogio es el detalle que sigue:

Edificio—2 casas bajas y 2 altas—*Casa baja Maipú 558*—12 piezas de material, con entre pisos de dos hiladas de ladrillos y una de baldosas—cuarto bajo la escalera pisos de madera—cielos rasos de yeso, galerias y zaguanes con cielos rasos de yeso, 2 pátios embaldosados, estufas de mármol, cocina, letrina y sumideros—vestibulo—umbrales de mármol, etc., etc., etc.

Casa baja Maipú 562—13 piezas de material, id. id. id., cielos razos de yeso, 3 pátios y zaguanes con pisos de baldosas, umbrales de mármol, galerias con cielos rasos de yeso, etc., etc.

Las 2 casas altas N. 560—23 piezas, techos de azotea sobre maderas duras, cielos rasos de yeso, 2 cocinas, 2 letrinas,—vestibulo dividido en 3 cuerpos—puertas y ventanas de cedro, escalera de madera dura.—En una palabra solidez extraordinaria en los mas mínimos detalles.

Los títulos son perfectos pueden verse en la Secretaria del Sr. Lacasa.
7559 m30

POR LOS MISMOS
Judicial
¡ALERTA SEÑORES CAPITALISTAS!

La gran casa de altos y bajos—Calle de Charcas 325 al 327

¡¡Construccion sólida y elegante!!—Inmensa cantidad de familias en el Barrio—¡¡Tramways en la puerta!!—10 mts. 19 cts. frente al S. por 49 mts. 70 cts. La casa baja tiene 10 habitaciones, la alta tiene 11 etc, etc—No hay nada más barato.

La base ínfima 550.397 ps. m/c.
Testamentaria de D. Patricio Lynch, órden del Sr. Juez Dr. Bustos
VENTA AD-CORPUS

El Lúnes 9 de Julio á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada, la magnífica casa á que nos referimos y cuyas habitaciones y construccion seria largo elogiar.

Llena la casa de todas las comodidas posibles en un paraje importante y céntrico; es aparente para familias que deseen vivir cómodamente y lujosamente. Llamamos la atencion á los señores capitalistas sobre la propiedad que anunciamos y les rogamos la visiten, pues no exageramos en decir que la casa vale no ménos de 800.000 $ *m/c.*

Los títulos son perfectos por más, datos á nuestra casa, San Martin 51.
7554 m30

POR LOS MISMOS
Judicial

La buena casa-quinta

TUCUMAN ESQUINA ECUADOR

¡¡Hermosísimo terreno!!—¡¡135 mts. 775 mts. frente Ecuador por 125 mts. 18 cts. á Tucuman!!—¡¡Buenos y cómodos edificios!!—¡¡Gran mirador forma octagonal!!—Testamentaría de los cónyuges D. Patricio Lynch é Isabel Zavaleta de Lynch—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos.

Base ínfima 350,320
VENTA AD-CORPUS

El mártes 10 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderemos por una suma mayor de la base fijada y al contado, la espléndida casa quinta á que nos referimos y cuyo detalle es como sigue:

EDIFICIO—5 piezas de material pisos de baldosas, techo azotea, corredor, 4 habitaciones más, piso de ladrillo, techos de azotea, cocina, 2 letrinas, 1 noria, palomar de material, pozo de balde, 2 piezas una alta y otra baja, 1 gran mirador de forma octagonal, pisos de baldosas, 1 corredor, 6 tirantes verticales por costado, gran escalera al mirador, reja de fierro en todo el contorno de las habitaciones altas, 2 parrales con zarzo de fierro, árboles frutales, etc. etc. Los títulos son perfectos. El comprador entregará el 5% sobre el importe de la compra en el momento de firmar el boleto.
7556 m30

POR LOS MISMOS
Judicial

¡Sobre un buen terreno! Una linda casa para familia

Calle de Charcas N. 161

¡6 mts. 92 cts. de frente al S. por 38 mts. 58 cts. de fondo!—8 cómodas habitaciones pisos de madera y baldosas, cocina, letrina. Testamentaria de D. Patricio Lynch, órden del Sr. Juez Dr. Bustos.

Base ínfima 102.895 ps. m/c.
VENTA AD-CORPUS

El Jueves 5 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada, la buena casa á que nos referimos aparente para una familia.

Con todas las más indispensables comodidades y en buen barrio, la casa que ofrecemos debe ser adquirida por cualquier persona que desee dar á su dinero una colocacion exelente.

Los títulos pueden verse en la escribania del Sr. Lacasa. Por más datos á nuestra casa San Martin 51.
7557 m30

POR LOS MISMOS
Judicial

En el mejor paraje de la gran capital

LA ESPLÉNDIDA PROPIEDAD
Cerrito 238 al 242

3 departamentos, inmenso número de habitaciones, sólidas, elegantes y modernas—sobre un hermoso terreno de 15 metros de frente por 61 mts, 40 cts. de fondo—30 habitaciones, cañerias de gas y aguas corrientes, 2 letrinas, cocina, &., &., &.—El paraje es inmejorable, la renta segura—testamenteria de D. Patricio Lynch—órden del Sr. Juez Dr. Bustos.

Base increiblemente baja 502,590 ps. m/c.
VENTA AD-CORPUS

El Miércoles, 4 de Julio a las 4 en puento de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, la espléndida propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Cerrito 238 al 242.

Llena la casa de inmensas comodidades y edificada con solidez y esmero; es una fuente de renta segura que los señores capitalistas no deben dejar escapar. La recomendamos á todas las personas que deseen colocar su dinero con ventaja pues estámos seguros de la bondad del negocio que proponemos.
7498 m29

POR LOS MISMOS
¡Judicial!

Calle Tucuman Ns. 348 al 350

BUENA Y SOLIDA PROPIEDAD
Sobre un terreno de 15 mts. 16 cts. de frente al N. por 61 mts. 15 cts. de fondo—14 buenas piezas material, pisos de madera y baldosas, zaguan pisos de mármol, algibe, gas. aguas corrientes, parral, árboles, etc,
Testamentaria de D. PATRICIO LYNCH—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
Base regalada 450,000 ps. m/c.
VENTA AD-CORPUS
¡Alerta Señores especuladores!

El Miércoles 4 de Julio, á las 2 en punto de la tarde venderemos por una suma que exceda á la base fijada y al contado, de órden del Sr. Juez Dr. Bustos, la magnífica finca á que nos referimos ubicada en la calle Tucuman números 348 al 350.

Rogamos á los especuladores en fincas visiten ó inspeccionen la propiedad que ofrecemos, cuya ínfima base de venta garantiza una excelente colocacion de capital.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la secretaria del Sr. Lacasa en el Cabildo. Otros datos en nuestra casa.
7497 m29

POR LOS MISMOS
¡ALERTA ESPECULADORES!
Es un regalo—Gran pichincha

La casa calle Andes 550, 552 y 554

21 mts. 60 cts, de freute al E. por 51 mts, 25 cts, de fondo—Edificio antiguo y fuerte 5 piezas, pozo, árboles frutales &, &,
Testamentaria del Sr. D. PATRICIO LYNCH—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
Base increiblemente baja 78,600 ps. m/c.
VENTA AD-CORPUS

El Miércoles 4 de Julio, á las 3 en punto de la tarde venderemos por una suma mayor que la fijada como base y al contado la buena casita á que nos referimos en la calle de Andes 550, 552 y 554.

Escusamos encomendar la gran oportunidad que se presenta á los señores especuladores, pues la sola enunciacion del negocio, es más que suficiente para despertar el interés de adquirir por poco dinero una propiedad que vale mucho más del doble de la base fijada. Los títulos son perfectos.
7499 m29

POR LOS MISMOS
Judicial

Es una buena casa

En la calle Uruguay N. 192
6 metros 71 cets. frente E. por 28 metros 52 cets.—7 piezas, pisos de madera, cielos rasos, etc; cocina, letrina, algibe, patios embaldosados.—Orden del señor Juez Dr. Bustos
Testamentaria del Sr. D. PATRICIO LYNCH
¡ALERTA POBRES Y RICOS!
Base ínfima 125,115 ps. m/c—Venta Ad-corpus

El Mártes 3 de Julio, á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, la casita á que nos referimos ubicada en la calle Uruguay número 192.

Todas las personas que deseen colocar bien su dinero deben visitar la propiedad que anunciamos, pues es un negocio ventajoso, por su proximidad al centro de la ciudad y sus buenas condiciones.

Venta Ad-Corpus. Títulos perfectos. 7494 m29

POR LOS MISMOS
Judicial

Una casa en buena calle

Paraguay N. 256
8 metros 20 cets. frente al N. por 62 metros 81 cets.—10 piezas, pisos de madera, cielos rasos de yeso, árboles frutales y de adorno, jardin.—Testamentaria de D. Patricio Lynch.—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos.
Base ínfima 300,120 ps. m/c.
VENTA AD-CORPUS

El mártes 3 de Julio á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, la buena propiedad á que nos referimos ubicada en la calle Paraguay núm. 256.

Recomendamos á los señores especuladores la buena propiedad á que nos referimos, pues es una oportunidad de colocar bien el dinero.

Los títulos están en la Secretaría del Sr. Lacasa, en el Cabildo. 7495 m. 29.

POR LOS MISMOS
Judicial

¡¡GRAN PICHINCHA!!

En la calle General Lavalle N. 83
7 metros frente al S. por 29 metros 14 cets. de fondo.—6 buenas piezas bajas pisos madera, muchas comodidades, buen barrio, 5 piezas altas, aguas corrientes y gas
Testamentaria de D. PATRICIO LYNCH—Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos.
Base increiblemente baja 110,000 ps. m/c.
VENTA-AD-CORPUS

El Mártes 3 de Julio, á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena casa á que nos referimos ubicada en la calle Lavalle núm. 83.

Escusamos el elogio de este gran negocio pues todo el mundo sabe que por una base tan ínfima es imposible adquirir una propiedad como la que ofrecemos, seria muy barata en doble suma que la fijada como principio de la venta.—Más datos á nuestra casa. 7491 m29

POR LOS MISMOS

Una linda casa-quinta

En el pintoresco pueblo de Belgrano
En la calle Maypú N. 57
57 mts. á la calle de Maipú, por 43 mts. 70 cts. á la calle de Pavon—¡Inmensas comodidades! — 14 hermosas piezas, gran jardin y quinta—¡¡Todo el gran terreno cercado de pared!!—Depósito para agua, pozo, corredores &. &.
Testamentaria de D. Patricio Lynch—Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos
Base ínfima 249,636 ps. m/c—Venta Ad-Corpus

El Lunes 2 de Julio á las 4 p. m. venderemos por órden de dicho Sr. Juez y por una suma mayor que la base fijada la presiosa casa-quinta á que nos referimos ubicada en la calle Maipú 57 en el mejor paraje del pintoresco Belgrano.

La casa es llena de comodidades y aparente para ser habitada por personas de buen gusto que deseen vivir con agradable confort. 7493 m29

POR LOS MISMOS
Judicial—AL NORTE—AL NORTE

La magnífica casa Santa-Fé No. 409

CON EDIFICIO ELEGANTE Y SOLIDO
8 metros 56 cets. frente al S. por 42 metros 90 cets. fondo.—9 hermosas piezas, galerias de material, pisos de madera, cielos rasos de yeso.—La casa es elegante y sólida.—Testamentaria de D. Patricio Lynch.—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos.
¡Alerta especuladores!
Base increible 198,275 ps. m/c.
VENTA AD-CORPUS

El Lúnes, 2 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada la linda casa a que nos referimos.

Ubicada en la calle de Santa Fé 409 y edificada con solidez y esmero, esta casa puede llamarse una verdadera y única pichincha; mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 7496 m29

POR LOS MISMOS
Judicial

Una buena propiedad al Norte

En la Gran calle de SANTA-FE N. 411
Tramway en todas direcciones
9 hermosas habitaciones, pisos de madera, cielos rasos de yeso, etc., etc., etc.
En el paraje mas aristocrático de la Capital—8 mts. 56 cts. de frente al S. por 42 mts. 90 cts. al N.—La BASE 203,435 ps. m/c.—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos—Testamentaria de D. Patricio Lynch.
Es una gran pichincha—Venta-Ad-Corpus

El Lúnes, 2 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por una suma mayor que la base fijada la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la gran calle de Santa Fé 411.

Llamamos la atencion de todos sobre las condiciones ventajosas de la propiedad que ofrecemos é invitamos á los señores especuladores á visitar la propiedad que puede convenirles.

La venta será como siempre Ad-Corpus. Los títulos son perfectos y pueden verse en la secretaria del señor Lacasa en el Cabildo; mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 7492 m29

POR LOS MISMOS
Judicial

Magnífica propiedad

Calle de Artes 152 al 156
12 mts. 10 cts. frente al E. por 44 mts. 40 cts. de fondo
EDIFICIO DE ALTOS Y BAJOS
15 piezas en los bajos y 10 en los altos
Inmensas comodidades, galpones, caballerizas, horno, etc., etc., etc.
ORDEN DEL Sr. JUEZ Dr. BUSTOS
Testamentaria de D. PATRICIO LYNCH
Base ínfima 299,120 ps. m/c.
¡NO PUEDE SER MAS BARATO!
Las construcciones valen el doble!
Venta Ad-Corpus

El Domingo, 8 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria ante dicha, la espléndida propiedad á que nos referimos y cuya construccion y solidez es de lo mejor, garantimos buen negocio.

Avisamos á los señores interesados que la propiedad costó a la testamentaria una suma mucho mayor que la fijada como base y los invitamos á que visiten la hermosa propiedad. 7413 m27

POR LOS MISMOS
Judicial

Buena casa de familia

Calle de Paraguay N. 200
8 mts. 20 cts. de frente por 51 mts. 70 cts. de fondo.
Trece cómodas habitaciones, cocina, letrina, & &
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos
Testamentaria del Sr. D. Patricio Lynch
Tasacion y base de venta 170,321 ps. m/c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 8 de Julio á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez antes dicho y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Patricio Linch, la casa á que nos referimos cuya ínfima base de venta fijada debe con justicia llamar la atencion de los señores especuladores.

Los títulos de propiedad son perfectos y los interesados pueden verlos en la secretaria del Sr. Lacasa en el Cabildo. La venta será ad corpus. 7415 m27

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

Una linda casa en buen barrio

Calle de Paraguay 232
15 m. 80 cts. de fte. 68 mts. 83 cts. de fondo
Edificio muy cómodo formando dos cuerpos
14 hermosas habitaciones; pisos de madera cielos rasos de yeso, etc., etc.
PERFECTO BUEN ESTADO
Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
Testamentaria de D. Patricio Lynch
Base ínfima 400,028 ps. m/c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 8 de Julio á las 3 de la tarde venderemos sobre la base fijada y como perteneciente á la testamentaria antes dicha la cómoda propiedad á que nos referimos y cuya construccion y buenos materiales rogamos a los señores interesados inspeccionen. La base de venta ínfima responde al deseo de vender y hace de la adquisicion de esta propiedad una verdadera pichincha.

La venta será Ad Corpus. Los títulos son perfectos y pueden verse en la secretaria del Sr. Lacasa en el Cabildo. 7414 m27

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

Una buena propiedad

Calle de Paraguay N. 289
8 mts. 67. cts, de frente por 61 mts. 45 cts. de fondo
13 piezas de material, cielos rasos de yeso, 4 hermosos patios, umbrales de marmol, cocina, letrina, parra, etc. etc. etc.
ORDEN DEL Sr. JUEZ Dr. BUSTOS
Testamentaria de D. Patricio Lynch
Base ínfima 250,580 ps. m/c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 8 de Julio á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Paraguay núm. 289. Recomendamos á los señores especuladores la buena propiedad á que nos referimos y les rogamos la visiten, pues es muy cómoda y barata. 7411 m27

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

La buena casa de familia

Calle de Paraguay 236
7 mts. 68 cts. frente por 68 mts. 83 cts.
9 piezas, pisos de madera, 3 patios embaldosados, cocina, letrina, etc.
ORDEN DEL Sr. JUEZ Dr. BUSTOS
Testamentaría de D. Patricio Lynch.
Base ínfima pesos 190,211 m/c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 8 de Julio, á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado la buena casa á que nos referimos cuya ínfima base de venta debe llamar la atencion de los especuladores.—Garantimos que esta propiedad costó á la testamentaria algo más de 250,000 $ *m/c.* La venta es Ad-Corpus. 7412 m27

POR LOS MISMOS

¡¡4 leguas de riquísimo campo!!

En la Provincia de Córdoba
Casi en la de Buenos Aires
ABUNDANTES Y RICOS PASTOS
Buenas aguadas permanentes
Las 4 leguas forman el lote 36 de la Merced de Arrascaete!!
¡¡No hay campo mejor!
LINDERO AL CAMPO CONOCIDO
Por Moyes y Leoncito
Muy cerca del Rio IV y de la Villa Carlota á 8 leguas de Santa-Fé
TITULOS PERFECTOS
Base regalada 20 ps. m/c., la hectárea
Es imposible mas barato ni mejor
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El juéves 14 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado por órden terminante de su dueño que se ausenta para Europa, las 4 leguas de riquísimo campo á que nos referimos y cuya base de venta fijada es de 20 $ *m/c* la hectárea ó 54,000 $ *m/c* la legua, es el mejor y más ámplio elogio que de este negocio podemos hacer.

Los campos de la Merced de Arrascaete de los cuales este es uno de los mejores lotes, son famosos por la abundancia y riqueza de sus aguadas.

Los especuladores de tierra no deben dejar escapar la ocasion que se les presenta de adquirir por poquísimo dinero una área de campo flor, que asegura su riqueza en el futuro.

Los títulos perfectos están á disposicion de los interesados en nuestra casa; San Martin 51. 7501 m29

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
MAYO

Jueves 31, á las 3. En nuestra casa. De 3½ leguas campo en Tapalqué. Sin base.

JUNIO

Viérnes 1.°, á las 3.—En nuestra casa. De media legua de campo en el partido de Alveer. Sin Base.
Viérnes 15, á las 3—Judicial. De la finco calle Corrientes No. 718. Base $ 357,934 *m/c.*
Miércoles 27, á las 3. Judicial. De la finca Chile N 100. Base $ 4577 m/n.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS
Judicial

DE LA CASA

Calle Corrientes N. 27
Tasacion y base ps. 300,250
AD-CORPUS

El miércoles 4 de Julio, á las 3 de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de los cónyugues D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch, las siguientes propiedades:

Calle Corrientes núm. 27

Construida en terreno de 7 m. 31 cts. de frente al Sud por 60 m. 74 cts. de fondo, formando una área de 474 m. 379 mil. cuadrados. El edificio consta de 8 piezas techos de madera dura embaldosadas y 7 piezas tirantes pino de tea con teja francesa, un parral de 30 varas de largo con zarzo de fierro. La venta se hará "ad corpus", es decir, lo que resulte entre los respectivos muros.

Está tasada esta propiedad en todos sus ramos en la cantidad de *trescientos mil doscientos cincuenta pesos m/c* que es la base para la venta.

EN SEGUIDA

Remataremos á las 4 de la tarde y perteneciente á la misma testamentaria la casa

Calle Corrientes Ns. 553 al 557
Tasacion y Base ps. 321,031 m/c.
Ad-Corpus

Construida en terreno de 14 m. 35 cts. de frente al Sud por 60 m. 85 cts. igual á 873 m. 91 cts. cuadrados. El edificio se compone de 30 habitaciones, de las cuales dos son de techos de azotea y el resto de teja, La venta es ad-corpus á lo que resulte entre muros, siendo las tasaciones en todos sus ramos *trescientos veinte y un mil treinta y un pesos m/c* que es la base para la venta.

Los interesados pueden visitarla á cualquier hora del dia.

NOTA—Esta casa tiene un conrrato con el actual inquilino que vence el 1° de Mayo de 1884.

EN SEGUIDA

Calle Corrientes Número 559
Ad-Corpus
Tasacion y Base 195,250 $ m/c.

Construida en terreno de 7 m. 80 cts. de frente por 60 m. 63 cts. de fondo, igual á 474 mts. 63 cts. cuadrados. Se compone el edificio de 7 piezas y cocina, techos de madera dura embaldosadas, 2 piezas techo de algamasa, algibe y letrina. La venta se hará ad-corpus ó lo que resulte entre muros. Está tasada en la cantidad de *ciento noventa y cinco mil doscientos cincuenta pesos m/c* que es la base para la venta.

Puede visitarse esta finca todos los dias desde la 1 del dia en adelante.

Por más informes, ocúrrase á nuestra casa, Alsina 78 y para ver las tasaciones á la oficina del Dr. D. Manuel Lacasa, en el Cabildo. 7463 m. 29

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De tres centralísimas

Y grandes propiedades
Situadas en la calle Corrientes
ENTRE FLORIDA Y MAIPU
Pertenecientes á la testamentaria
Del Sr. D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch
Ventas Ad-Corpus

El Viérnes 6 de Julio á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura con las bases que más abajo se fijan para cada finca, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia doctor D. Martin Bustos y pertenecientes á la testamentaria arriba nombrada, á saber:

Calle Corrientes N. 178
Tasacion y Base ps. 370,072 m/c.

Edificada en terreno de 9 m. 94 cts. de frente al Norte por 47 m. 72 cts. de fondo, previniendo que á los 29 m. 59 cts de la línea de la calle hay un martillo en su contra de O. 35 cts. por el costado Este siguiendo el muro en direccion oblícua hácia el Oeste que se inclina tambien al Oeste paralelamente al otro muro, formando una superficie de 474 m. 336 mils.; el edificio se compone de 12 piezas, cocina, un galpon y un gallinero, las seis piezas del primer patio son de techo de madera y baldozas y el resto de madera de pino de tea. Las tasaciones en todos sus ramos importan la cantidad de *trescientos setenta mil setenta y dos pesos m/c* que es la base para la venta, que sera ad-corpus.

EN SEGUIDA

Calle Corrientes N. 183
Tasacion y Base pesos 530,776 m/c.

Tiene esta propiedad 14 m. 80 cts. de frente al Sud, por 62 m. 61 cts. de fondo, previniendo que sobre el costado Oeste de la línea de la calle á los 35 m. 67 cts., hay un martillo en su contra compuesto de 0.45 cts. de ancho, de allí sigue hasta el fondo lo mismo que continúa abriendo la línea divisoria, teniendo de frente en el fondo 15 m. y formando una superficie de 923 m. 41 cts., haciéndose la venta ad-corpus ó lo que resulte entre muros.

El edificio se compone de 16 piezas, cocina, cuarto de baño y letrina.

El todo está tasado en la cantidad de *quinientos treinta mil setecientos setenta y seis pesos m/c* que servirá de base para la venta.

EN SEGUIDA

Calle Corrientes Nos. 189 y 191
Espléndida finca moderna
Tasacion y base 1.500,077 pesos m/c.

Tiene esta propiedad 16 m. 35 cts. de frente al Sud por 52 m. 05 cts. de fondo, previniendo que sobre el costado Oeste de la línea de la calle á los 26 m. 30 cts. con motivo de abrir la línea de dicho costado tiene el terreno á esta altura 16 m. 82 cts. principiando desde allí y sobre el costado dicho un martillo en su contra de 45 cts. de ancho con 25 m. 75 cts. de largo hasta el fondo y sobre el costado Este de la línea de la calle á los 35 m. 67 cts. comienza un martillo á su favor de 45 cts. de ancho con 16 m. 38 cts. de largo hasta el fondo donde tiene un frente de 15 m. 25 cts., todo lo que forma una superficie de 844 m. 86 cts., haciéndose la venta ad-corpus ó sea lo que resulte entre muros.

La planta alta de este edificio se compone de 14 espléndidas piezas, cuarto de baño, cocina y dos letrinas; y la planta baja la forman 15 piezas, cuarto de baño, cocina y dos letrinas.

El todo está tasado en la cantidad de *un millon quinientos mil setenta y siete pesos m/c* que es la base para la venta. 7462 m. 29

POR LOS MISMOS

De las valiosas estancias

Situadas en el Partido de Chacabuco
DENOMINADAS
Las Toscas, 8 de Julio, La Sofia Y Nueva Santa Rosa
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA
Del Sr. D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch
41½ leguas de campo
Divididas en 18 lotes
Con alambrados, poblaciones, quintas, etc.
Hacienda vacuna, lanar y caballar
ACCION A LA MARCA etc.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Mártes 3 de Julio
A las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con arreglo á las tasaciones y bases que mas abajo se indican, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de los cónyuges Sr. D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch: cuyos autos corren por la Oficina del Secretario Sr. D. Manuel Lacasa.

Estancia Las Toscas

LOTE N 1:	
con 6,000,000 vs. cs.=266,666 cs. cs. á $ 812.4 cd.	$ 216,667
1720 varas lineales cerco á $ 8	13,760
Puesto García	5,500
Idem Dutrec	2,500
	$ 238,427
LOTE N 2:	
igual área al anterior	$ 216,667
Puesto Casafotus	4,615
	$ 221,282
LOTE N 3:	
igual área al anterior	$ 216,667
2260 varas lineales cerco á $ 8	18,080
Puesto Palmiera	3,055
Idem Hill	4,500
Idem Duhanel	4,880
	$ 247,182
LOTE N 4:	
igual área al anterior	$ 216,667
1107 varas lineales, cerco á $ 8	8,856
Puesto Francisco Moreno	3,440
	$ 228,963
LOTE N 5:	
igual área al anterior	$ 216,667
Puesto Baigorria	2,450
	$ 219,117
LOTE N 6	
igual á área anterior	$ 216,667
2260 varas lineales, cerco á $ 8	18,080
Puesto José Nievas	5,430
Idem Antonio Marini	5,200
	$ 245,377
LOTE N 7	
igual área al anterior	$ 216,667
2214 varas lineales, cerco á $ 8	17,712
Puesto Torres	5,250
	$ 239,629
LOTE N 8	
igual al área anterior	$ 216,667
Puesto Utiello	3,520
	$ 220,187
LOTE N 9	
igual al área anterior	$ 216,667
2260 varas lineales, cerco á $ 8	18,080
Puesto Nicolás Marini	3,840
	$ 238,587

La base para la venta es la tasacion íntegra de cada lote.

Haciendas

535½ anim. vcs. al corte	á 240	$ 2/3 partes á	$ c/u.	160
5¼ caballos	300	"	"	200
37½ yeguas	60	"	"	40
Boleto de marca	2000	"		1334
PUESTOS DE:				
N. Marini 10 carneros	150	"	"	100
527 ovejas	25	"	"	16 6
J. Nievas 756 id	25	"	"	16 6
12½ carneros	150	"	"	100
N. Palmerini 12½ id	150	"	"	100
621 ovejas	25	"	"	16 6
A. Marini 716 id	25	"	"	16 6
17 carneros	150	"	"	100
S. Wiel 12 id	150	"	"	100
591 ovejas	25	"	"	16 6
E. Duhanel 812 id	25	"	"	16 6
12 carneros	150	"	"	100
Casafoust 12½ carneros	150	"	"	100
687 ovejas	25	"	"	16 6
Elias Garcia 600 ovejas	25	"	"	16 6
11 carneros	150	"	"	100
A. Dutrait 8 carneros	150	"	"	100
412 ovejas	25	"	"	16 6
V. Torres 10 carneros	150	"	"	100
555 ovejas	25	"	"	16 6
F. Moreno 760 ovejas	25	"	"	16 6
12 carneros	150	"	"	100
J. Baigorria 12½ carneros	150	"	"	100
669 ovejas	25	"	"	16 6
D. Utello 609 ovejas	25	"	"	16 6
12 carneros	150	"	"	100
13 boletos de señal tasados á	100			67

Estancias en La Verde (Chacabuco), 8 de Julio, Nueva Santa Rosa y La Sofia

LOTE N. 1	
Con 12.000,000 varas cuads.=533.333 cuadras cuadradas á 500 $ cuadra	$ 266,667
7,019 varas lineales cercos ecter. á 7 $	49,133
	$ 315,800
LOTE N. 2	
Igual área á la anterior	$ 266.667
3,993 varas lineales cerco á 7 $	27,951
Puerto Francisco Nievas	2,600
	$ 297,218
LOTE N. 3	
Igual área á la anterior	$ 266,667
7003 varas lineales cerco á 7 $	49,021
Edificios, cercos, etc., Estancia 8 de Julio	88,050
Puesto Gutierrez	3,232
Puerto C. Mansilla	3,100
	$ 410,070
LOTE N. 4	
Igual área al anterior	$ 266,667
2,975 varas lineales cerco á 7 $	20,825
Edificios, cercos en La Sofía	71,500
	$ 358,992
Hay en este lote un arrendatatario á quien pertenecen las poblaciones que ocupa	
LOTE N. 5	
Igual área al anterior	$ 266,667
LOTE N. 6	
Igual área al anterior	$ 266,667
3,040 varas lineales, cerco á 7 $	21,280
Puesto Lujan	6,780
	$ 294,727
LOTE N. 7	
Igual área al anterior	$ 266,667
5,630 varas lineales cerco á 7 $	39,410
1,150 id id, medianería con Alvear	3,050
	$ 309,127
Hay un arrendatario como en el lote n. 4	
LOTE N. 8	
Igual área al anterior	$ 266,667
3,993 varas lineales cerco á 7 $	27,951
Puerto La Tranquera	3,000
	$ 297,618
LOTE N. 9	
Igual área al anterior	$ 266,667
7,003 varas lineales cerco á 7 $	49,021
Poblaciones, cercos, etc. en la Nueva Santa Rosa	65,000
	$ 380,688

La base para la venta es la tasacion íntegra de cada lote que antecede.

Haciendas

ESTANCIA 8 DE JULIO				
41 caballos á	$ 300	2/3 partes	$ 200	c/u.
Boleto y accion á la marca	" 2000	"	" 1334	"
793½ ovejas al corte á	" 24	"	" 16	"
6½ carneros á	" 150	"	" 100	"
2150 cabezas vac. al corte	" 230	"	" 154	"
Pertenece este ganado á esta Estancia y La Sofía.				
203 yeguas al corte á	" 62	"	" 42	"
PUESTOS DE:				
G. Gutierrez, 1019 ovejas á	" 24	"	" 16	"
12½ carneros á	" 150	"	" 100	"
T. Lujan, 11½ id á	" 150	"	" 100	"
1128½ ovejas á	" 25	"	" 16 6	"
C. Mansilla, 725 id á	" 23	"	" 15 4	"
10 carneros á	" 140	"	" 94	"
4 boletos de señal á	" 100	"	" 67	"
ESTANCIA NUEVA SANTA ROSA				
1007½ ovejas á	" 25	"	" 16 6	"
470 cabezas vacuno á	" 230	"	" 154	"
101 yeguas á	" 60	"	" 40	"
13 caballos á	" 300	"	" 200	"
Boleto y accion á la marca	" 1500	"	" 1000	"
Id de señal	" 100	"	" 67	"
ESTANCIA LA SOFIA				
575 ovejas á	" 24	"	" 16	"
9 carneros á	" 150	"	" 100	"
13½ caballos á	" 300	"	" 200	"
75 yeguas á	" 60	"	" 40	"
Boleto y accion á la marca	" 1500	"	" 1000	"
Id de señal	" 100	"	" 67	"
PUESTO DE:				
F. Nieves, 623 ovejas á	" 24	"	" 16	"
7 carneros á	" 150	"	" 100	"
Boleto de señal	" 100	"	" 67	"

El remate de estos Establecimientos se efectuará en la Capital, en nuestra casa Alsina núm. 78, donde pueden verse los inventarios, tasaciones y ocurrir los interesados por planos y demás informes.

NOTA—Los compradores abonarán el 5 % al contado, segun órden del Sr. Juez.

OTRA IMPORTANTE—El comprador de las haciendas una vez recibidas éstas, tiene tres meses de plazo para retirarlas del campo sin pagar por este período de tiempo arrendamiento alguno. m27 7378

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De los valiosos establecimientos DE CAMPO

Situados en el Partido del Baradero
San Patricio y Rincon Rosario
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA
Del Sr. D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch
N NUESTRA CASA ALSINA 78
3 87/100 leguas cuadradas y alambradas
Divididas en 9 lotes
Con poblaciones, quintas, puestos, alambrados, etc.
Hacienda vacuna criolla y mestiza
Majadas de ovejas finas
IDEM GENERALES
TOROS PUROS Y MESTIZOS
Yeguas, caballos, burros, &., &.
El Lúnes 2 de Julio
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura, con arreglo á las tasaciones y bases que mas abajo se indicarán, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Burtos y pertenecientes á la testamentaria de los conyuges, Sr. D. Patricio Lynch y Sra. Isabel Z. de Lynch, cuyos autos se encuentran en la Oficina del Secretario Sr. D. Manuel Lacasa.

LOTE N. 1	
con 14,726,900 vs. cuadr., igual á 654 y 528 mil. cuadras cuadr. á 1100 $ cuadra	$ 719,981
3781 vs. lin. cerco exterior á 10 $ vara	37,910
Puesto de Segundo Milá	6,022
" Carmen Castro	14,134
" Gervasio Melo	11,216
	m/c $ 789,163
LOTE N. 2	
con 17,068,500 vs. = á 758.600 cuad. cs. á 1100	$ 834,460
Edificios, cercos, alfalfales &. Estancia "San Patricio"	273,918
3 quintas del bajo con cercos, alfalfales &	92,476
Puesto Maidana	15,300
	m/c $ 1,216,154
LOTE N. 3	
con 14,637,770 vs. cuadr., igual á 650.567 cuadras cuadr. á 1100	$ 715,624
3,533 vs. lin. de cerco exterior á 10 $	35,330
Puesto de la costa	5,160
	m/c $ 756,114
LOTE N. 4	
con 15,481,055 vs. cuadr., igual á 688,046 cuadras cuadr. á 1100	$ 756,850
4596 vs. lin. cerco á 10 $	45,960
Puesto Garcia	13,058
" Eldrige	12,586
	m/c $ 828,454
LOTE N. 5	
con 15,481,055 vs. cuadr., igual á 668,046 cuadras cuadr. á 1100	$ 756,850
Puesto de Francisco Milá	10,607
	m/c $ 767,457
LOTE N. 6	
con 15,481,055 vs. cuadr., igual á 688,046 cuadras cuadr. á 1100	$ 756,850
4,596 vs. lin. de cerco á 10 $	45,960
Edificios, cercos, alfalfales &. Estancia "Rincon Rosario"	287,139
Quinta del Bajo	56,864
Puesto Nuevo	7,248
	m/c $ 1,154,061
LOTE N. 7	
con 15,481,055 vs. cuadr., igual á 688,046 cuadras cuadr. á 1100	$ 756,860
7,964 vs. lin. cercos á 10 $	79,640
Puesto Minué	6,700
" Olivera	8,1.1
" Martinez	4,200
" Coronel	6,200
	m/c $ 861,700
LOTE N. 8	
con 15,481,055 vs. cuadr., igual á 688,046 cuadras cuadr. á 1100	$ 756,850
3,368 vs. cuadr. cercos á 10 $	33,680
Puesto Belen	12,522
" Las Higueras	44,723
" Bustos	5,625
	m/c $ 853,400
LOTE N. 9	
Con 15,481,055 vs. cuads., igual 688.046 cuadradas, á 1100	$ 756,850
7,964 varas lineales cerco á 10 $	79,640
Puerto Magallanes	6,557
" Natividad	8,742
" La Chacra	31,310
	m/c $ 883,009

La base para la venta es la tasacion íntegra de cada lote.

Haciendas

ESTANCIA SAN PATRICIO:			
49½ caballos á 270 $ 13.365 2/3 partes	$	180	cada uno
447 yeguas al corte 60 $ 26820	"	40	"
6 burros padres 600 $ cada uno	"	400	"
60½ vacas mestizas 320 $	"	213	"
⅓ 3 toros Durham Hereford 7000 $	"	4667	"
1 buey en 450 $	"	300	
810 vacas al corte rodeo chico cada una 240 $ 2/3 partes		160	"
156 id. mestizas 260 cada una 2/3 partes		173	"
1760 id rodeo grande 230	"	154	"
6 ciñuelos 400	"	267	"
284½ capones 40	"	26 6	"
446½ ov. mest. Lincoln 60	"	40	"
4 carner. Lincoln 1200	"	800	"
1 carro en mal estado 1000	"	667	
Boleto y accion á la marca 2000	"	1334	
PUESTOS DE:			
Mila 952½ ovejas al corte 27 $ c/u 2/3 partes	$	18	c/u
101 cerdos 30	"	20	
Castro 1100 27	"	18	
Garcia 1200 26	"	17½	
Melo 1006½ 27	"	18	
Maidana 830 28	"	18 4	
Minué 828½ 25	"	16 6	
Eldrige 629½ 27	"	18	
Belen 1587 25	"	16 6	
F. Mila 1335 25	"	16 6	
ESTANCIA RINCON ROSARIO:			
52 ovejas Plantel chico á $ 180 c/u 2/3 partes	$	120	c/u
170 " grande 100		67	
500 " otro plantel 60		40	
½ de un carnero Rambouillet 2000 $, 2/3 partes	$	1334	
7 " " c/u. 500		334	
32½ " " 200		134	
346 " " 70		47	
1265½ ovejas al corte 30		20	
220½ yeguas idem 60		40	
56 caballos 250		167	
1683½ vacas al corte 220		147	
431½ vacas en los potreros 240		160	
2½ burros padres 600		400	
1½ toros idem 2000		1334	
Boleto y accion á la marca 2000		1334	
PUESTOS DE:			
Martinez 725½ ovejas c/u. 26 $ 2/3 part.	$	17 4 rls.	
Olivera 970 1/2 id 27		18	
Coronel 1449 idem 26		17 4 rls.	
Britos 282 1/2 Lincoln 30		20	
Higueras 1697 1/2 25		16	
Magallanes 1159 idem 25		16 6 rls.	
Natividad 1450 idem 25		16 6	"
Puesto Nuevo 1286½ id 26		17 4	"
De la Costa 200 cdos. al c. 30		20	

Boletos de señales de los dos Establecimientos:

San Patricio 9 boletos á 100 $ c/n. 2/3 partes		67$
Rincon Rosario 6 á 100		67
Enseres—1 carro de 4 ruedas	$ 2500	$ 1670
1 id de 2 ruedas	1200	800
1 lote tablas para piso	2100	1400
1 rastrillo para alfalfa	1000	667
2 arados en regular estado	750	500
1 máquina para cortar pasto	3500	2337
1 prensa de enfardelar	1000	667
1 máquina de quebrar maiz	1000	667
2 encerados grandes	2400	1600
2 cardillas, horquillas, etc.	450	300
14 pesebres	1200	800

El remate de estos establecimientos se efectuará en la capital, en nuestra casa Alsina 78, donde pueden ocurrir los interesados por planos y demás pormenores y para ver los inventarios.

NOTA—Los compradores deberán entregar el 5 % al contado por órden del señor Juez.

OTRA IMPORTANTE—El comprador de las haciendas una vez recibidas éstas, tiene tres meses de plazo para retirarlas del campo sin pagar por este período de tiempo arrendamiento alguno. 7409 m27

POR LOS MISMOS

De 20 cuadras de terreno

De 140 vs. por 140 vs.
EN EL FLORECIENTE PUEBLO
DE BAHIA BLANCA
Sobre la Barranca "Loma Paraguaya"
Inmediatas al nuevo puerto proyectado
Inmenso porvenir
Capital invertido allí se duplicará en 1 año
Venta á todo precio y sin base
En nuestra casa Alsina 78
El Martes 5 de Junio
A las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin limitacion alguna por lo que dén y sin retirar lote, el terreno arriba designado, situado en el éjido del pueblo de Bahia Blanca, sobre las barrancas denominadas "Loma Paraguaya," con vista al magestuoso Océano Atlántico é inmediato al nuevo puerto proyectado, donde fondearán los grandes vapores de Ultramar.

El terreno está dividido en 20 manzanas de 140 vs. de frente por 140 vs. de fondo, libres de las 10 vs. para calle.

Está en la conciencia de todo el mundo que Bahia Blanca será en pocos años, lo que San Francisco de California, fué para los Estados Unidos, allí el oro y la agricultura levantaron esa ciudad; aqui esta, y nuestros saladeros harán lo mismo.

Bahia Blanca, como cabecera de la red de ferro-carriles que irán al corazon de la República como único y seguro puerto de mar en toda nuestra vasta costa, será muy pronto la ciudad mas floreciente y poblada de la Provincia y de la República tal vez.

Los que malgastan su dinero en números de loteria del cual nada les vuelve; compren una cuadra aqui en Bahia Blancia y cuando acuerden se ha sacado la grande.

Venta á todo precio.

Planos y pormenores en nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA

De la quinta N. 217
SIN BASE

Dividida en 32 grandes lotes cada uno de 35 varas de frente por 70 de fondo.

Esta quinta dista 8 cuadras en línea recta de la plaza principal, es terreno reputado lo mejor en los alrededores del pueblo.

La venta se hará, un lote con opcion á una cuadra y sin limitacion alguna.

AL MISMO TIEMPO—Remataremos un lote de terreno compuesto de 35,000 varas, marcado en el plano general con el núm. 176 sobre el gran Boulevard que vaá la estacion del Ferro-Carril y frente á la quinta "San José de Naposta", perteneciente al Sr. D. José Ignacio Gimenez.

Por más pormenores en nuestra casa, Alsina 78.
7357 m25.

POR LOS MISMOS

En el Partido de Tapalqué

3 1/2 leguas cuadradas
Divididas en 5 grandes lotes
UN LOTE CON OPCION A VARIOS
CAMPOS CONOCIDOS COMO DEL
Sr. D. José G. Balcarce
HOY DE SUS HEREDEROS TODOS MAYORES
SIN BASE! SIN BASE!
En nuestra casa Alsina 78

El juéves 31 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres. herederos (mayores de edad) del finado Sr. José G. Balcarce.

El campo arriba mencionado ubicado en el Partido de Tapalqué compuesta su área de tres leguas 500,128 milimetros de otra y dividido en cinco lotes, á saber:

Lote núm. 1— 944 530/1000 cuadra cuadrs.
" " 2— 944 530/1000 " "
" " 3— 944 530/1000 " "
" " 4—1383 308/1000 " "
" " 5—1383 308/1000 " "

La venta se efectuará en un solo loto ó con arreglo á la divlsion que antecede, segun se resuelva en el acto del remate por los interesados. El campo es en su mayor parte muy bueno y puede utilizarse tanto para el ganado vacuno y lanar, id para la agricultura.

Los linderos son por el Norte y Nor-Oeste, señores Tomas Balcarce del Carril y Ernesto Tornquist. Sud y Sud-Oeste, señores Artonel, Burke, y Estanislao Colman, Este y Sud-Este; Estévan Villanueva y Alejandro Balcarce.

La venta se efectuará á la más alta postura y sin límite de ninguna clase y los interesados tienen sobrado tiempo de informarse de la calidad de estos campos, á cuyo efecto hemos dado 20 dias hasta el remate.—Títulos perfectos.

Por planos y demás parmenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. 6754 m10

POR LOS MISMOS

De media legua de campo

En el Partido ALVEAR
A seis leguas del pueblo Alvear
Y 10 leguas del Saladillo y 25 de Mayo
En uno ó dos lotes
SIN BASE
En nuestra casa, Alsina 78

El Viérnes 1° de Junio, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:

El área de campo arriba designada situada en el partido de Alvear, á 6 leguas escasas del pueblo del mismo nombre y 10 leguas de los importantes pueblos del Saladillo y 25 de Mayo.

Es un campo de muy buena calidad; propio para ovejas, vacas y agricultura; deseando ponerlo al alcance de todas las fortunas, se venderá en dos fracciones de 400 cuadras cada una.

Linda este campo al Sudeste con Juan Sabatt al Nor-Este con Emilio Carranza y Gamia, al Nor-Oeste con Villarraza y Loth Thompson por el Sud-Oeste.

Este campo está señalado en el Plano nuevo de Meinecke con el nombre de Lotdh Thompson.

Creemos inútil llamar la atencion de las personas que se dedican á los negocios de campo, sobre esta, aunque pequeña área de campo, pero que por su buena situacion se presta admirablemente ya sea para ovejas y vacas ya para la siembra de toda clase de granos.

El partido de Alvear está muy poblado y existen alli innumerables establecimientos de gran importancia, como ser Sre. Uzué, Salas, del Carril, Villaraza, Cambacéres, Davel, Buteler, Berraondo y muchos mas, largo á detallar.

La venta se hará sin base y se efectuará en nuestra casa Alsina 78. donde pueden ocurrir los interesados por mas detalle. 7104 m18

POR LOS MISMOS

Selecta y escojida Coleccion de Plantas

PROCEDENTES ESTABLECIMIENTO
Y quinta en San Isidro
Propiedad del Sr. Dr. D. Adolo Isiarte
Y por cuenta del jardinero
Sr. Don Angel Fumagalli
En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes, 8 de Junio á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Angel Fumagalli procedente de establecimiento arriba mencionado, un selecto y variado surtido de las mejores plantas que alli se cultivan y cuyo pormenor es como sigue.

Araucarias biduilly, exelsa, cöky brasilensis, &., &., variedad de camelias cupressus, juniperus, cedros del libano y deodora, Wellingtonias, variedad de yuccas, diosmas, agaves, palmeras, pinos insignes canadienses, longifolia y otros, bonaparteas, agave hyotrice, coleccion de rosas, jazmines, ibiscus, dracusos daphnes y muchas plantas de mérito largas á detallar.

Un selectes y variadas coleccion de árboles frutales clases muy escojidas, árboles para bosques acondicionados para poder llevar al campo y á largas distancias.
7105 m18

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS

De una maquina de imprenta Marinoni

EN PERFECTO ESTADO
En la calle Piedad No. 141
Donde estuvo el diario "Comercio del Plata"

El Lúnes 4 de Junio, á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez Dr. D. Benjamin Basualdo y por ejecucion seguida por el Dr. Cueto.

Una máquina "Marinoni" lista para funcionar.

Por mas informes Bolivar 7 ó á la Escribania del Sr. Manuel Garay. 7288 m23.

POR LOS MISMOS
Judicial

Del conocido almacen del GAS

Calle Victoria 255. 257
Por órden del Sr. Juez de 1ª Istancia Dr. D. Luis A. Sauze y á pedido del curador y como perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Acosta Netto.
GRAN SURTIDO
De comestibles. y bebidas
Loza, cristales y ferretería

El Miercoles 30 y Jueves 31 de Mayo á las 12 en punto, se rematarán todas las existencias de dicha casa, consistiendo en un gran surtido de artículos de primera clase como ser conservas, atun, licores, ostras, pate-foi, champagne, ricos vinos finos, licores, anisete, Burdeos, rino del Rhin, anisado, vino francés id carlon, seco, jerez etc. etc.

En seguida armazones mostradores estantes, estivas, picos de gas, etc. etc. 6859 m12

POR LOS MISMOS
Judicial

Espléndido terreno y casa

En la parroquia de San Cristóbal
Calle Caseros N.
Tasacion ps. 150,977 95 cents. m/c.
2/3 partes ps. 100,651 m/c.

El Domingo, 10 de Junio á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura pasando la base arriba estipulada, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la capital Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Nicolasa Podestá de Soler, este espléndido terreno y casa compuesto de 56 varas de frente al Norte ó sean 48,496 milímetros, por 150 varas de fondo ó sean 129,900 milímetros, constando su edificio de un almacen y casa formando esquina á una calle proyectada compuesta de un almacan 2 trastiendas, 6 piezas, 1 altillo, 1 caballeriza, cocina, pozo con pileta, 1 horno de cocer ladrillos y varias existencias &, &.

Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto e compra-vent a. 5217 m3

POR LOS MISMOS

En Barracas

Judicial
A la mas alta postura
De todas las existencias
EN EL SALADERO CONOCIDO POR
DEL SEÑOR SOLER
Rieles de Tramways

El Domingo, 10 de Junio á la 1 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura, por órden del señor Juez de la. Instancia de la Capital Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Nicolasa Podestá de Soler, todas las existencias de dicho Saladero como ser: Galpones, vias férreas, tablas, &, &. 5218 m3

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

BUEN TERRENO

En la parroquia de San Cristóbal

El Domingo, 10 de Junio á las 3 en punto de la tarde, se rematará por órden del señor Juez de la, Instancia de la Capital señor Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Micolasa Podestá de Soler, un terreno situado en Parroquia de San Cristóbal á inmediaciones del Cementerio del Sud, en una calle proyectada señalada en el plano de su referencia con el n° 4 de la manzana letra E., compuesta de 17 vs. de frente al Norte por 36 de fondo al Sud ó sean 459 metros 44 cents. cuadrados, tasados en $ 3675 *m/c,*

Dos terceras partes $ 2450.

Por mas informes á nuestro Escritorio, Bolivar 7.

El comprador abonará el 5 %. 5219 m3

POR LOS MISMOS

DE UN TERRENO

Judicial
En la parroquia de San Cristóbal

El Domingo, 10 de Junio á las 3 en punto de la tarde, se ematará por órden del señor Juez de la. Instancia de la Capital Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Nicolasa Podestá de Soler, un terreno á inmediaciones del Cementerio del Sud, en una calle proyectada, señalada en el Plano de su referencia con el n° 1 de la manzana letra E., de una figura irregular con 21 vs. de frente al Norte teniendo de fondo al Sud por el costado Este 31 vs., por el Oeste 11 vs., tasado en la cantidad de $ 2674 con 65.—2/3 partes $

Por mas informes á nuestra c a, Bolivar 7.

El comprador abonará el 5 % firmar el boleto. 5220 m3

POR LOS MISMOS
Judicial

BUEN TERRENO

Situado en la parroquia de S. Cristóbal
Tasacion $ 10,788 93 cents.
2/3 partes 7190 m/c.

El Domingo, 10 de Junio á las en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura pasando la base, por órden del señor Juez de la. Instancia de la Capital señor Sauze y, como perteneneciente á la testamentaria de Da. Nicolasa Podestá de Soler, un terreno situado en la Parroquia de San Cristóbal á inmediaciones del Cementerio, del Sud en una calle proyectada, señaladas en el Plano ds su referencia en la manzana E. compuesto de 40 vs. de frente al Oeste por 46 vs. de fondo al Este.

Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 7.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 5221 m3

POR LOS MISMOS
Judicial

BUEN TERRENO

Situado en la parroquia de S. Cristóbal
Tasacion $ 40,088 87 cents.
2/3 partes 26,725 m/c.

El Domingo, 10 de Junio á las 2½ en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura pasando la base arriba estipulada, por órden del señor Juez de 1a. instancia de la Capital Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Nicolasa Podestá de Soler, un terreno situado en la Parroquia de San Cristóbal á inmediaciones del Cementerio del Sud, en una calle proyectada formando esquina á la prolongacion de la calle Entre-Rios, señalada en el Plano de su referencia con el n° 2 de la letra F. compuesto de 46 vs. 75 cents. de frente al Sud ó sean 39 m. 83 cents., teniendo al Norte 130 varas ó sean 122 ms. 151 cents. de fondo por el costado Oeste, por el Este en sentido Sud á Norte 51 vs. igual á 44 ms. 16 cents. y de este punto en direccion Norte á Oeste 84 vs. 74 centímetros igual á 73 ms. 184 milímetros, terminando en 26 varas igual á 22 ms. 516 milímetros etc, etc.

Por mas informes á nuetra casa Bolivar 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 5222 m3

POR LOS MISMOS

AVERIAS

280 atados flejes
En la Boca del Riachuelo
SOBRE EL MUELLE
De los Señores Drysdale y Ca.

El juéves, 31 del corriente á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado por cuenta de seguros y órden de quien pertenezcan, 280 atados flejes de 1 paquete con averia. 7513 m30

Eduardo Garcia

JUDICIAL
Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia
Dr. D. Benjamin Basualdo
De una propiedad
Situada en la calle Andes N. 300
Pertenecientes á los cónyuges Doña Encarnacion Prado y Santiago Canevaro.

El Domingo 17 de Junio á las 2 de la tarde, procederé á la venta en remate público y dinero de contado de la propiedad indicada y cuyo pormenor es el siguiente.

Edificio, compuesto de 5 piezas, cocina y pozo, en el fondo parral y otras plantas frutales.

Terreno 10 vs. de frente por 35 vs de fondo la tasacion no puede ser mas baja. La base para principiar el remate son 30,000 $ *m/c.* Títulos perfectos.

El comprador al firmar el boleto entregará al rematador el 5 % en garantia. Por mas datos Florida 22. 7541 m30

Leandro Mattaldi y Hno.

De buenos muebles
Piano de Sprunck
Juego sala estilo Luis XVI
ARAÑAS CRISTAL
Doce luces y ocho luces
ESPEJOS DORADOS
DORMITORIO HAMBURGUES
Juego comedor, etc., etc.
En la casa habitacion
DE LA
FAMILIA ZUBIGARAY
Calle Belgrano 1045
Por ausentarse para Europa
El Domingo 3 de Junio
A las 12 en punto del dia

Procederemos á vender á la mas alta postura, todos los buenos muebles, que adornan dicha casa, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—Un juego sala 9 piezas estilo Luis XVI forrado damasco seda punzó, con fundas de hilo, 1 sofá y 2 sillones, 1 rico piano perpendicular Sprunck, 1 banco de id, 2 espejos medallones dorados, 1 mesa centro francesa, galerias con cortinado, 1 espléndida araña de 12 luces, cristal, 4 grabados, alfombrado, adornos, &, &.

PRIMER DORMITORIO—Dos camas francesas jemelas completas, 2 roperos con espejos haciendo juego caoba y roble, 2 mesas luz, lavatorio juego, 1 araña cristal 8 luces, cortinados, cuadros &, &.

SEGUNDO DORMITORIO—Un rico juego nogal y roble compuesto de una cama camera completa, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 cómoda con tocador, mesa de luz, cuadros, cortinas, &, &.

COMEDOR—Un aparador cristalero, 1 mesa cuatro tablas, 1 mesa trinchar, 12 sillas, 1 rinconera nogal, cuadros, perchas, reloj, espejo dorado, porcelanas, cristalerias, aceiteras, cubiertos, bandejas, arañas de bronces, &, &.

TERCER DORMITORIO—Una cama jacarandá completa, 1 id caoba id; 1 ropero con espejo, mesa luz, lavatorio, comedor, cuadros, &, &.

COCINA, PATIO Y DESPENSA—Bateria, mesa pino, armario, aparador, sillas, &, &.

Al mismo tiempo
EN LA MISMA CASA
A las 2 de la tarde
PALOMAS VIAJERAS
Atencion aficionados, venderemos las mejores crias, introducidas del jardin de aclimatacion de Paris y Amberes, las únicas en su clase que hay en Buenos Aires, tambien se venderá el gran palomar.

Recomendamos á los aficionados no faltar á este remate, único en su género. Pudiendo verlas todos los dias despues de las doce del dia. 7546 m30

Emilio Benguria

DE TIENDA
Merceria y Roperia etc
Calle Perú Ns. 95 y 97
Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales.

Basail y Constenla

Ultimo remate
EXPOSICION
DE ESTE AÑO
En nuestra casa Bolivar 14
GRANDE Y
Variadísimo surtido
DE MUEBLES
Y OBJETOS DE LUJO
Y alta novedad
FANTASIA &
Riquísimos pianos
NUEVOS Y USADOS
GRAN CANTIDAD
De espejos, consolas, cuadros
Alfombrados, arañas, etc.
VARIADISIMO SURTIDO
En metales, bronces
Y toda clase de objetos de adornos

Muebles dorados, recientemente introducidos al pais, tapisados en lampás, cachemir raso, felpa etc, etc—Juegos de dormitorio jacaranda y tuya nogal árabe, etc. id de comedor. id de sala, salon, etc. galerias, cenefas y cuanto puede desearse en objetos de novedad.—Arañas de Bronce, nikel, cristal todos en formas modernas y elegantes.

Los dias 28, 29 y 30 exhibicion

Los dias 30 31 del corriente, á las 7 de la noche y los dias Viérnes y Sábado 1° y 2 de Junio á las 12 del dia remate sin retirar lote.

NOTA—Se anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y objetos que se remitan para rematar. 6349 m12

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

En el parajo mas pintoresco DE LA CAPITAL

AL NORTE
EN EL GRAN BOULEVARD

Callao y Juncal

Seis magníficos lotes
DE TERRENO, CASA &
Tasacion bajísima
LOS 6 LOTES
287,500 PS. M/c.

El Domingo, 10 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Intancia Dr. y como perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Brusso y esposa, los siguientes lotes:

Lote n. 1 pfs. 5199

28 metros 79 milímetros de frente á la calle de Callao por 43 metros 33 mili. de frente tambien á la calle Melo, con 1 que forma esquina, superficie 1243 ms. 57 milímetros cuadrados, tasado á $f. 2 50, importa 3108 fuertes. Edificio 2091 fuertes 8 centavos, total $f. 5199 8 centavos.

N. 2 pfs. 1200

9 metros 80 cents. de frente á la calle Callao, por 43 ms. 35 cents. á la calle de Melo, superficie 424 ms. 63 cents., tasado á 2 $f. 50 centavos importa 1061 $f. 57 cents., una pieza barro 138 $f. 45 centavos, total 1200 $f.

N. 3 pfs. 1100

9 metros 80 cents. de frente á Callao por 43, 33 de fondo al Oeste, formando una superficie de 424 ms. 63 centímetros á 2 $f. 50 centavos hace 1061, cerco al frente 38 $f. 43, total $f. 110-.

N 4 pfs. 1100

9 metros 80 cents. de frente á la calle Callao por 43 33 de fondo al Oeste, forma una superficie de 424 ms. 63 cents. á 2 $f. 50 centavos 1061, 37, cerco al frente 38 $f. 43 centavos, total $f. 1100.

N. 5 pfs. 1450

9 metros 66 cents. de frente al Sud calle de Melo por 58 ms. 10. de fondo al Norte, y su superficie es de 561 ms. 24 cents. á 2 $f. 50 cents. 1403, 10 cerco del frente y fondo 46 90, total 1450.

N. 6 pfs. 1450

9 metros 66 cents. por 58, 10 de fondo al Norte, tiene de superficie 561 ms. 24 milímetros á 2 $f. 50 cents, importe $f. 1403 10 centavos, cerco en el frente y fondo 46, $f. 90, total 1450 $f.

Llamamos especialmente la atencion de los especuladores sobre este remate, tanto por el inmejorable paraje en que se hallan ubicados los lotes que venderemos, como por lo bajo de su tasacion.

Los títulos son garantidos, y por mas informes ocúrrase á nuestra casa, 14. 6580 m8

Bollini y Muro

Casa de Remates. Comisiones y Consignaciones
Vent fincas, campos, &., id almacen, tienda, roperia, &
28—BOLIVAR—28

POR LOS MISMOS

UNA PROPIEDAD

CONSTRUCCION ANTIGUA
Calle de Andes N. 548
8 metros 66 cents. de frente por 54 mets, 55 cents. de fondo.
Perteneciente a la testamenteria del señor Ingeniero D. José Canale.
BASE PARA LA VENTA BAJISIMA
SOLAMENTE 52,260 pesos
Venta Ad-corpus
El Domingo 3 de Junio a las 2 p. m.

Remataremos por órden de los sres. albaceas de la testamentaria citada la propiedad situada calle de Andes N° 548 con 8 metros 66 centímetros de frente por 54 metros 55 centímetros de fondo.

Su contruccion es antigua con 2 piezas, letrina, pozo &.&.

La situacion es inmejorable á media cuadra de la calle Santa-Fé terreno aparente para construir una buena casa. 7017 m16

POR LOS MISMOS

De una manzana de terreno

De 100 por 120
En la Ciudad de Belgrano
SITUACION INMEJORABLE
Frente al Circo de las CARRERAS
Calles San Lorenzo, Castelli
Y EL GRAN BOULEVARD RIVADAVIA
Venta forzosa—Base bajísima
SOLO 40,000 PESOS M/C..
El Domingo 3 de Junio
A LAS 3 P. M.

Remataremos por órden terminante de los SS. albaceas de la testamentaria del Sr. Ingeniero D. José Canale la manzana arriba espresada frente al antiguo Circo de las Carreras parage de gran porvenir á un paso de la ciudad de Belgrano, entre las calles San Lorenzo, Castelli y Boulevard Rivadavia, señalada en el plano con el número 25, tiene 107 varas de frente á San Lorenzo, Castelli 100 á Rivadavia 107 á Castelli 100 calle nueva.

La manzana que venderemos es preciosa, y se venderá por la insignificante base de 40,000. Venta ad-Corpus.

NOTA—En seguida de venderse esta manzana, se rematarán 6 cuadras de terreno situado en el pueblo Ortuzar. El aviso puede verse en esta misma seccion. 7016 m16

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

DE UNA BUENA CASITA

Como para pobres y ricos
Calle LOREA núm. 361
8 1/2 varas de frente por 21 de fondo
TASACION 56,420 $ *m/c.*
BASE DE VENTA 37,613 $ *m/c.*
TÍTULOS GARANTIDOS
El Domingo 17 de Junio, a las 3 de la tarde

Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de doña Carolina Molina, la propiedad mencionada, con una área de 8 ½ varas de frente por 21 de fondo, y su edificio con 4 piezas, incluso una sala grande, zaguan, cocina, letrina, pozo de balde, techos y pisos de baldosa, revocada por dentro y por fuera.

Alerta a los que quieren renta segura
BASE DE VENTA $ 37,613 *m/c.* 7012 m16

POR LOS MISMOS

De 6 cuadras de terreno

De 150 por 150
En el Pueblo de ORTUZAR
(PARTIDO DE BELGRANO)
Terrenos altísimos, lo mejor del punto
RODEADOS DE CAMINOS Y CALLES
BASE BAJISIMA
SOLAMENTE 30,000 pesos m/c.
El Domingo 3 de Junio a las tres

Remataremos, por órden terminante de los albaceas de la testamentaria del Sr. Ingeniero don José Canale las 6 cuadras de terreno situadas en el pueblo de Ortuzar partido de Belgrano, los mejores terrenos de este partido, rodeados por los caminos de Flores, San Martin, calle Belgrano, Rivadavia, Agüero, Ortuzar, &

La venta se efectuara en un lote. Estos terrenos son excelentes; adecuados para chacras, quintas, jardines, &, tierras de lo mejor.

Nota—La venta se efectuará en la manzana de terreno que se venderá el mismo dia, frente al Circo de las Carreras calle de San Lorenzo, Castelli, &, frente á la casa del Sr. José Maria Martinez, Venta ad Corpus. 7014 m16

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

De la gran propiedad
PERTENECIENTE
Al Señor Ingeniero CANALE
Unica en el pais
POR SU FORMA
Dividida en dos fracciones
Con veinte preciosas casas
Todas independientes
ESTILO ROMANO
CON UN HERMOSO PASAJE
Construccion inmejorable, faltando muy poco para su terminacion
Materiales todos de primer órden
¡¡GRAN RENTA!!
15,000 ps. mensuales de alquiler
Situacion espléndida y central
Calle Uruguay Nos. 112, 114 y 116
Entre Cangallo y Cuyo
TASACION BAJISIMA
1.200,000 pesos
2/3 partes base de venta
800,000 ps. m/c.
Títulos superiores
Con hipoteca al Banco Hipotecario
Por 12,000 pesos fts.
El Jueves 7 de Junio a las 4 p m.

A la hora indicada, remataremos por órden terminante de los SS. albaceas, de la testamentaria del Sr. Ingeniero Canale, la gran propiedad arriba espresada, cuyo edificio está por terminarse, faltando solamente algunos trabajos de carpintería y pinturas; su construccion es le estilo romano único en el país, dividida en 2 fracciones con 20 casitas de altos y bajos que son unos verdaderos chiches, todas ellas son independientes con sus patios, escaleras de mármol, cielos rasos de yeso, cocina, letrina y todas las demás comodidades, 2 departamentos en los bajos para negocio y casa de familia, los materiales son de primer órden, todo en cal. maderas duras y fierro, toda hecha sin economía, puertas de cedro y pino de tea.

Esta gran propiedad puede terminarse con muy poco costo y sacarse con toda facilidad 15 á 20 mil $ de alquiler mensual.

Su terreno mide 14 metros 48 cent. de frente al E. por 60 metros 23 cts. de fondo donde ensancha hasta tener 15 metros 20 cent.

Su situacion no puede ser mejor es uno de los principales puntos de la Ciudad con tramways para todas direcciones y sumamente central.

La propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por la cantidad de 12 mil fts. con la que podrá cargar el comprador.

Los títulos son perfectos. Venta Ad-Corpus.

EN SEGUIDA
Para los maestros albañiles

Se rematarán una cantidad de herramientas como ser:
Carretillas,
Baldes,
Barretas de fierro,
Moldes,
Fierros,
Maderas, etc.

NOTA—Los que deseen ver la propiedad pueden ocurrir á nuestra casa todos los dias de 3 á 4, donde encontraran la persona que la enseñará. 7018 m16

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90
En la Boca del Riachuelo
De dos goletas nacionales
Surtas en aquel puerto y amarradas al muelle, una cuadra mas arriba de la oficina de la Capitania.
Pertenecientes á la testamentaria de D. Ventura Roverano.
De órden de sus herederos.
Todos mayores de edad.

El Domingo, 3 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, bajo la base que se estipula y en la forma siguiente:

PRIMERO:—La goleta **Nueva Maria Ana** matriculada bajo el núm. 417,—de 45 15/100 toneladas de registro y carga para 90 toneladas ó sean 720 @, construida en los astilleros de la Boca con maderas del país; con todos sus aparejos, velamen, anclas, espias y demás enseres, con una lancha y una canoa.—Tasada en $f. 2300 ó sean $ 57,500 *m/c.*

Base para la venta 2/3 partes $ 38,350 m/c.

SEGUNDO—La goleta **Nueva Real Trinidad**, matriculada bajo el núm. 573, de 34 8/100 toneladas de Registro y carga para 80 toneladas ó sean 6400 @ construida en los mismos astilleros con maderas del país, con todos sus aparejos, velamen, anclas, cadenas, espias y demas enseres que están á la vista y con una lancha, tasada en $f. 1860, ó sean $ 46,500 *m/c.*

Base para la venta 2/3 partes $ 31,000 m/c.

NOTA—Verificada la venta, los compradores deberán tomar inmediatamente posesion de los citados buques, abonando antes su importe á los Rematadores, quienes otorgarán un recibo provisorio, interin se hace la transferencia.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 7527 m30

Melchor M. Sanchez

JUDICIAL
De la espléndida casa
ALTA Y BAJA
FRENTE A LA PLAZA
11 de Setiembre
Calle de Centro-América Ns. 17 y 19
Tasacion bajísima 8,405 $ m/n. con 40 cs.
Base para la venta 2/3 partes
O sean 135,570 $ m/c.
Produce de alquiler mensual 2,200 ps, m/c.

Habiéndose vencido recientemente el contrato de arrendamiento, pudiendo por lo tanto producir mucho mas en lo sucesivo; por haber estado alquilada muy baja.

El Domingo 3 de Junio del corriente año, á las 3 p. m., remataré partiendo de la base establecida esta magnífica finca; por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Angel Degiovani; mas informes al martillero Victoria 78. 7445 m29.

Robustiano Reyna

Judicial
EN LOBOS
El Domingo 29 de Junio
A las 2 de la tarde
En el hotel de D. José Ugartemendia

Remataré el arrendamiento de dos chacras compuestas de 32 cuadras, por órden del Sr. Juez de Paz de este partido don Blás Varela y perteneciente á la testamentaria de don Teodoro Suarez y Da. Juana Ortigoza por el tiempo de 4 años y por semestres adelantados.

Llamo la atencion de las Srs. chacareros de este importante remate pues las chacras son de las mejores del partido.

A las 2 en punto en el Hotel arriba indicado se efectuará el remate donde estará la bandera.

Para informes al rematador calle Salgado al Oeste N. 6 en el Juzgado de Paz 7464 m29

Pedro Bourg

JUDICIAL
El Lúnes 2 de Julio
A las 12 del dia
DE UN CAMPO
En el Partido de Exaltacion de la Cruz
A 3 leguas de Campana
Y una legua del Pueblo de la Exaltacion
Perteneciente á la testamentaria de
Don Juan Beliera

Con aguadas permanentes, pastos riquísimos para criadero de lanares; con sus poblaciones de estancia, montes, corrales, quintas, &., á mas 6 vacas, 5 terneros, 5 toritos, 2 novillos, 1 toro, 2 bueyes, 8 yeguas, 6 potrillos, 6 potrillos mas, 4 padrillos, 4 potros, 6 mancarrones, 1 carro con llanta sin toldo, 2 cuartas de cadena y 2 llaves; 2 ruedas de carreta tucumana, una jardinera vieja con monturas, una marca á fuego con su accion. Tasacion de los animales y útiles $ 11,773 sus 2/3 $ 7,850.

EL CAMPO SE COMPONE:

1a. fraccion, de 1280,717 metros cuadrados, equivalentes á 75 cuadras, 898 metros haciendo frente á la cañada de Romero hasta terminar á la cañada de la Cruz.

2a. francion de 2694,135 metros cuadrados, equivalente á 159 cuadras 662 metros haciendo frente tambien á la cañada Romero hasta terminar á la cañada de la Curz, á mas con el plantio, corrales y poblaciones que se demarcan en el edicto mas abajo:

Tasacion de las 2 fracciones	$ 579,383
25 % menos 2a. tasacion	$ 434,537
Base 2/3 partes	$ 289,692

El dia y hora indicados venderé por órden del Sr. Juez de la. Instancia del departamento de la capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, en el mismo establecimiento todo lo arriba espresado no admitiendo oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 % del valor de la compra.

Los autos testamentarios y títulos estan á disposicion de los interesados en la oficina de D. Ricardo Wright, Tribunales de Cabildo (altos), y por informes al rematador San Martin 144. 7467 m29

Juan B. Cornet y Ca.

De todos los muebles
De la casa calle TEMPLE 366
Piano de Amadeo Thibaux
SALA, ESPEJOS, ARAÑAS CRISTAL
10 dormitorios
COMPLETOS
El Juéves 31 de Mayo
A las 12 en punto del dia

Procederemos á vender á la mas alta postura por órden terminantes de sus dueños, por tener que desocupar la casa.

DOS SALAS—Con juego de reps y cretona, piano, araña de cristal, mesa de sentro, galeria y cortinado, alfombrados, espejos, cuadros de adornos &.&.

10 DORMITORIOS—Completos cada uno de 1 ropero con espejo, 1 cómoda, lavatorio, mesa de luz, cama completa, percha, sofaes, sillas, brazos de gas, cuadros, alfombrado &. &.

COMEDOR—1 aparador caoba, 1 mesa de comedor, sillas, reloj, cuadros, araña de bronce, cubiertos, lozas, vasos, cristalerias, &. &.

COCINA—Mesa de pino, baterias, aparador de pino, farol de patio, banco, &. &. 7474 m29

Florencio Fernandez

AL CONTADO
DE UNA BUENA FINCA
BASTANTE ESPACIOSA
Y SITUADA AL NORTE
EN UNO DE LOS TERRENOS MAS ALTOS
DE ESTA CIUDAD
BASE DE VENTA BAJISIMA
65,000 PESOS M. C.

La casa tiene siete piezas de azotea, dos grandes zótanos, dos cocinas, dos letrinas, pozo de balde, pisos de tabla y forma esquina á la calle de Salguero y calle 72 A que es la continuacion de Cangallo.

Está edificada en un terreno de 33 y ½ vs, de frente á la calle de Salguero, por 28 ½ de fondo á la de 72 A. Su situacion es inmejorable, pues es por donde se venden, con más estimacion hoy las propiedes estando rodeada de buenos edificios, y dista solo 1½ cuadra de la via del Tramway del Sr. Lacroze que recorre la calle Piedad. Posicion pintoresca, higiénica, y de un gran é inmediato porvenir.

EL DOMINGO 3 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público, y por cualquier precio despues de cubierta la base de 65,000 $ *m/c.* y por órden terminante de su dueño, la indicada casa, la que puede dividirse en dos, por que tiene dos zaguanes y demas oficinas para dos casas. Produce 900 $ *m/c* de aquiler, y es propia para negocio y familia.

Recomiendo este remate porque es sumamente barato en las condiciones en que se encuentra: y hay que venderla infaliblemente.

Títulos garantidos de primera clase sin ningun gravámen. Es verdadera pichincha. El comprador entregará en seña al firmar el boleto el 5 % en efectivo sobre el valor de la venta.

Por mas datos al rematador calle Reconquista No, 86½. 7093 m18.

Florencio Mader

Judicial
GRANDE Y COMODA FINCA
¡A todo costo!
Espléndido para familia, magnífico barrio, calle de Lima 373
Base para su venta 220,000 $

El Domingo 3 de Junio, á las dos en punto de la tarde, venderé por órden del señor Juez Dr. Don Martin Bustos por nombramiento expreso de todos los herederos, y por cualquier precio que exceda de la base fijada, esta gran propiedad, edificada á todo costo, llena de comodidades para habitarla una gran familia, con entrada para carruaje y caballerizo, algibe, aguas corrientes, huerta, etc., etc.

Tiene 8 piezas principales, bien construida, gran portada; todo muy espacioso, ventilado y cómodo.

Merece visitarse; la llave en la esquina.

Los títulos dan 10 1/2 varas de frente al Este, por 70 de fondo, pero tiene cerca de 12 de frente.

La venta se hará *ad-corpus*, títulos inmejorables, aprobados por el Sr. Juez. Se exhibirán al comprador en el acto de la venta.

Pertenece esta propiedad á la testamentaría de los señores don José y don Manuel Romero.

Dará informes el martillero, Piedda 385. 6931 m 15

POR EL MISMO
Judicial

Propiedad para familia—Buena y segura renta—Calle Moreno N. 502—Base de venta 190.000 $

El domingo 3 de Junio, á las 4 de la tarde, venderé, por órden del señor juez Dr. D. Martin Bustos, por nombramiento expreso de todos los herederos, y por cualquier precio que exceda de la base fijada, esta excelente propiedad, habitada actualmente por una familia inmejorable como inquilino.

Es en edificio bien hecho, con 8 piezas principales otras más de madera, con cielo-rasos, pisos de madera, algibe, huerta, etc., etc. Visitándola puede apreciarse mejor. Mide 9 varas 20 cent. de frente al Sud por 70 de fondo.

La venta se hará ad-corpus: los títulos perfectos, aprobados por el señor juez, los cuales se exhibirán al venderse la propiedad.

Esta finca, como la otra que anuncio, pertenecen á la testamentaría de los señores finados D. José y D. Manuel Romero.

Para informes el martillero, Piedras 385. 6932 m 15

Nuñez y Rolon

Mercaderias
De Tienda
Merceria
Y Roperia
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS

El Juéves 31 de Mayo, á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa da remate de mercaderias los dias Martes. Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &. 563 perm. e31

Vicente Hoyo y Ca.

Judicial
EN LA CAPITAL
De la casa calle Defensa 503 y 505, entre las de Europa y Comercio.
¡Gran centro de poblacion y comercio!

Produce buena renta y su situacion es inmejorable, pues está á 9 cuadras de la Plaza de la Victoria, y á un paso del mercado de Comercio.

Base para la venta 2/3 partes $ 40,168 m/c. con 34 cents.

El Miércoles, 20 de Junio á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate la espresada propiedad, por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, y en la ejecucion seguida por por D. F. Ghiraldo contra los cónyuges D. Santiago Peuffo y Da. Catalina Rufino, por cobro de pesos; compuesto su terreno de 6 metros 84 cents. de frente al Este por 24 metros 70 cts de fondo, equivalente a 168 metros 948 milésimos cuadrados, tiene 6 piezas de material, pisos de tabla y baldosas, aguas corrientes, maderas duras y de pino, letrina &; siendo las paredes de los costados Norte y Sud medianeras; todo tasado en la suma de 60,252 $ *m/c.* con 51 cents. siendo la base para su venta las 2/3 partes.

Títulos garantidos: por mas datos á la Escribania de D. Roque Repetto donde tramitan los autos, ó á nuestro Escritorio; Victoria 31, pieza núm 6. 7548 m30

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERÚ 94, 96 y 98
REMATES SEMANALES
Para tenderos
Merceros, etc.
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, &, &., los anunciaremos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias que se remitan para venderse. Perm-

POR LOS MISMOS
MAÑANA
A LAS 12 DEL DIA
Remate de mercaderias
DE TIENDA
MERCERIA
ROPERIA
ZAPATERIA, &a.

Manuel de la Serna

De tienda y mercería
Variado surtido
LUNES—CALLE BOLIVAR 83 Y ALSINA 136
POR EL MISMO
MIÉRCOLES—MUEBLES, BAZAR Y TALABARTERÍA
POR EL MISMO
VIERNES Y SÁBADOS—M. de la Serna—Surtido generade cristales, porcelanas, cubiertos, géneros y el más completo surtido de todos los útiles de familia.
Carruajes
En venta hay varios.
NOTA—Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderias, carruajes, etc.

Ricardo A. Luzuriaga

Judicial
Notabilísimo remate
Del terreno y edificio
Y todas las existencias de la acredita fábrica de cerveza
DENOMINADA
"SANTA ROSA"
Situada calle Bolivar Nos, 472 á 482
ESQUINA A LA DE EUROPA
POR LIQUIDACION
Donde estarán la banderas

Segunda tasacion—Terreno y edificio	2.360,902 $ m/c.
Id máquinas y útiles de fábrica	559,291 "
Id mercaderias	171,967 "
Id muebles de casa	87,732 "
Total	3.179,892 $ m/c.

Base de venta sus 2/3 partes que son $ 2.119,928 $ m/c.

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital de la República Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bubler.

El Viérnes, 8 de Junio de 1883 á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado este grandioso establecimiento, cuyo terreno se compone de 55 metros 94 centímetros de frente al Oeste calle de Bolivar, por 53 metros 60 cents. de fondo al Este, con frente por el costado Sud á la calle de Europa, previniéndose que sobre el costado Norte desde la línea de la calle principia un martillo en su contra de forma triangular con 36 metros 80 cents. de altura y 1 metro 33 cents. de base, en el fondo tiene otro á su favor de 21 metros 65 cents. de largo, el que hace una superficie de 3014 metros 47 cents. cuadrados.—Edificio: se compone de 3 casas: la fábrica y 2 casas de familia; la casa, habitacion principal con altos á la calle de Europa es hermosa y tiene todas las comodidades posibles, fuera de un magnífico salon con antesala, tiene 18 piezas, cuarto de baño á la otra casa independiente calle de Bolivar 472, 2 altos con balcones á la calle y 4 piezas cada una.—La Fábrica: con su lindo frente á la calle de Bolivar, tiene tambien habitaciones para los obreros, grandes sótanos para mas de 400 pipas, 3 grandes algibes, pozo inagotable, cañería hasta el rio para desagüar, caballerizas, galpones, herrería, tonelería; máquinas todo el necesario y moderno para cervecería, hielo, 2 hermosísimas máquinas sistema Carré para la fabricacion del hielo, carros eléctricos, jardineras, caballos de primer órden, porrones, botellas, barriles, balanzas, é infinidad de útiles que no se detallan por su mucha extension.

NOTA—El remate se efectuará todo en un solo lote, si hay interesados con la base de 2119928 $ *m/c.* y sino se empezará con la venta del terreno y edificio, con la base de 573935 $ *m/c*; y lo demás se rematará al gusto de los interesados, junto, ó separado. La casa tiene una hipoteca en el Banco Hipotecario, la cual vence el año 1892 y será una gran ventaja para el comprador de la finca, si es que quiere seguir con ella.

Los caballos son 16 magníficos animales, y se rematarán aunque no se venda lo anunciado.

Para ver el espediente y tasaciones, en f. 794 á 799 la cuales constan en la Secretaria del Dr. D. Julio Fernandez en Cabildo.

Mas datos, Piedras 84 de 1 á 2 de la tarde, ó Bolivar 490.
5139 m2

Nicolás Mendez

ESCRITORIO COMERCIO ESQUINA CONSTITUCION
San Nicolás de los Arroyos
IMPORTANTE REMATE—JUDICIAL
En el partido del Pergamino
Cuartel 5° de campaña, paraje denominado
Manantiales Chicos
El Domingo 10 de Junio, á las 2 de la tarde, de un magnífico
TERRENO DE ESTANCIA
Compuesto de 3 cuadras y tasado á razon do $ 700 cada cuadra con la base de las 2/3 partes ó sea $ 467 cada cuadra.
Ovejas y otros animales

806 ovejas de primer órden, 34 animales yeguarizos, 19 id vacunos, 5 caballos, 1 rancho madera, bebidas y una cantidad de útiles que no se detallan por su mucha extension.

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Federico M. Igarzabal, procederé á vender en remate público y como perteneciente á la testamentaria de D. Ezequiel Gonzalez, un terreno de estancia, situado en el partido del Pergamino en el parage denominado Manantiales Chicos, compuesto de 129 metros 90 milímetros de frente ó sean 150 vs., por 7794 metros ó sean 9000 varas de fondo, lindando por el Norte D. José Idiguras, por el Sud Don Miguel Burgueño, por el Este testamentaria de Stegmann y por el Oeste el Arroyo de Manantiales—806 ovejas, 34 animales yeguarizos, 19 vacunos, 5 caballos, 1 rancho madera, bebidas y una cantidad de útiles que no se detallan por su mucha extension. 5232 m4.

Nazar Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)
A las 12 en punto.
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
Perm

Waldino C. Ponce

El Domingo 3 de Junio
A las 4
De una casita chiche
Base de venta 40,000 ps.
Calle Temple N. 1097

El paraje es inmejorable, todo esta edificado recientemente, esta casa es recien hecha, tiene 3 habitaciones, pozo, cocina, letrina, una preciosa balaustrada al frente, pisos de tabla, tirantes y alfagías de madera dura, techos de 2 hiladas de ladrillos y una de baldosa y se encuentra alquilada con 400 $ no se le sube el alquiler por ser buen pagador su inquilino.

Si hay interesados en comprarla particularmente pueden hacerlo, ocurran á mi escritorio Perú 141, á las 2.

NOTA—Los títulos son garantidos y no olvidarse los interesados que vendo hasta con una sola oferta en el acto del remate. 7531 m30

POR EL MISMO
De una hermosa casa
Calle de Corrientes 971
Entre Ayacucho y Junin
Base de venta 158.000 m/c.
El Domingo 3 de Junio á las dos

Esta casa es á la moderna, tiene 8 habitaciones, pozo, cocina y letrina, 2 piezas cuadran en el patio, tienen cielo raso con 6 piezas, con tres pisos de tabla y las otras de baldosas, portado en la antesala, contramarco en todas las puertas, piso de mármol en el zaguan de la calle, puerta de reja, persianas en las ventanas, umbrales de mármol en todas las puertas, una baranda de fierro y puerta de id en el fondo, lo divide un parral de fierro, en el segundo patio de 4 varas de ancho por 15 de largo, parras moscatel, en el fondo otro parral y muchas otras plantas frutales.

Terreno—8 y ½ vs. frente al Sud por 65 vs. de fondo.

NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos, á mi escritorio Perú 141, á las 2, tengan presente los interesados, que yo vendo hasta con una oferta, y si alguno se interesa particularmente, puede verme hasta tres dias antes del remate.

OTRA—La casa puede verse todos los dias de 10 á 4. 7532 m30

Rodolfo Martin y Ca.

Queda suspendido
Por órden Judicial
El remate que debia efectuarse el dia 27 del corriente.

Cárlos O'Gorman

JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
400 cuadras cuadradas
DE RIQUISIMO CAMPO
EN NAVARRO
CUARTEL 6°.
Tasacion $ 400,000 m/c.
Base de venta ps. 266,667 m/c.

El Domingo 10 de Junio, á las 2 p. m., venderé este campo en virtud del siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el término de quince dias, que ha sido nombrado el martillero D. Cárlos O'Gorman, para proceder á la venta en público remate el dia que este designe, un campo situado en el Partido de Navarro, de propiedad de la testamentaria de D. Severo Barraza, compuesto de cuatrocientas cuadras cuadradas; tasado en la suma de cuatrocientos mil ps. *m/c*, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los interesados por mayores datos pueden ocurrir á la Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscrito el que firma por donde tramitan los autos en los cuales se ha ordenado la venta.—Buenos Aires Mayo 17 de 1883.—*Ricardo M. Wright.*

Por mas datos al martillero, Cabildo 1r patio ó Garantias 309.

NOTA—El comprador entregará el 5% del importe al firmar el boleto. 7276 m23

Cárlos Quirno

En mi Escritorio Piedad 108
300 cuadras cuadradas de campo
FLOR
EN EL PARTIDO DE LOBOS
Tasacion 300,000 ps. m/c.
2/3 PARTES
Base de venta pesos 200,000 m/c.

El Miércoles 13 de Junio á las 3 de la tarde, venderé en mi escritorio Piedad núm. 108, trecientas cuadras de campo flor con poblaciones, en el partido de Lobos, segun lo indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero don Cárlos Quirno, procederá á vender en remate público el dia trece del entrante Junio, un área de campo perteneciente á la testamentaria de doña Bruna Casuro, situado en el partido de Lobos, compuesto de 300 cuadras cuadradas, ó sean 5,062,500 metros cuadrados, con tres poblaciones, lindando por el Norte con don Miguel Uribelarrea, por el Sud con don José Riso, por el Este con don Emilio Villegas y por el Oeste con don Miguel Uribelarrea, tasada en 300.000 $ *m/c.* cuyas dos terceras partes, asciende á 200,000 $ *m/c*, previniéndose que no se admitira oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Este campo se manda vender por ejecucion que sigue el doctor don Pedro Palacios contra dicha testamentaria, cuyos autos tramitan por la Secretaria del doctor Gamboa á la que me encuentro adcrito.—Buenos Aires Mayo 21 de 1883.—*Ignacio P. Gimenez.*—Escribano Público.

Escritorio del rematador Piedad 108, de 11 á 12 y de 5 p.m. 7298 m23

Artalejo, Fernandez y Ca

Ricos muebles
1er. REMATE HIGH-LIFE
MENAGES PERTENECIENTE
A la Señora Servanda G. de Bertonet
Por ausentarse del pais
En nuestra casa Piedad N. 103
Mañana fijaremos dia y daremos detalle. 6803 m12

POR LOS MISMOS
MUEBLES! MUEBLES!
A la mas alta oferta
Un jueguito de lampás, una caja de fierro, roperos, camas, escritorios, bibliotecas, aparadores y artículos generales.
POR LO QUE DEN!
En nuestra casa Piedad 103

El JUEVES 31 á las 21 en punto, venderemos por cuenta de varios, una cantidad de muebles de todas clases. La casa no pone en venta artículos con limite!

ACTO CONTINUO
ARMAS! ARMAS!

Escopetas, rewolvers, cartuchos y demás armas que por falta de tiempo quedaron sin venderse en el remate anterior.

NOTA—Se adelanta dinero sobre artículos que se lleven á la casa para ser vendidos al mas alto precio. 7425 m27

Rufino Degreef

De un gran terreno central
Calle Tacuarí 287 al 291.
20 varas de frente por 43 de fondo
LINDANDO CON SUNTUOSOS EDIFICIOS
Base bajísima para la venta

El Domingo, 10 de Junio á las 3 de la tarde, remataré el espacioso y bien situado terreno en la calle Tacuarí 287 al 291 entre Venezuela y Méjico, linda por el Oeste con D. Julio Torres, por el Norte con D. Francisco Bustamante, D. Timoteo Olivari, Pereguati, Petroglio y J. Jorge Fanor Velarde y por el Sud con el Dr. D. Faustino J. de Ocampo.

El terreno tiene 20 varas de frente, se rematará en dos lotes ó en uno solo como lo pidan los interesados. La base para la venta son 12,000 $ *m/c.* la vara de frente. Títulos perfectos.

Los terrenos linderos se vendieron á $ 14 y 15,000 $ m/c la vara de frente con igual fondo, donde se están ahora levantando elegantes y valiosos edificios.

Hay en este terreno un interesado en alquilarlo, ofreciendo 2,500 $ mensuales.

Por mas datos ocurrir al rematador, Piedad 80. 7420 m27

POR EL MISMO
8 leguas de campo en Córdoba
Próximos á las Provincias de Buenos Aires y Santa-Fé
EN LA MERCED DE ARRASCAETE
En medio de dos Ferro-Carriles Central Argentino y el Andino de Clark
CAMPOS DE INVERNADAS, PASTOS SUPERIORES
Rodeados de establecimientos de importancia
Base 3,500 ps. fts. la legua
TITULOS PERFECTOS

El juéves, 14 de Junio á las 3 de la tarde, en mi casa calle Piedad 80, remataré las 8 leguas de campo arriba mencionada en dos lotes de 4 leguas cada uno.

Una de las fracciones de dos leguas de frente por dos leguas de fondo, está señalado en el plano de Santa Fé y nombre "Griera" (del Sr. Chapeaurouge) con el núm. 46 y nombre "Grieta" lindando con el Dr. D. B. de Irigoyen, D. Belisario Hueyo, D. Federico Meyrelles y Castilla.

La otra fraccion también de 4 leguas tiene el núm. 46 y nombre "Griera" linda con el Sr. Ismael Galindez, Dr. B. de Irigoyen, Sr. Puyrredon, Sr. A. Ledesma. Este campo tiene 2 lagunas de agua dulce "La Totora" y "La Española".

Son campos de primer órden, pastos superiores, excelentes para invernadas, próximos á estos se han vendido recientemente á 5, 6, 7, 8, y 10,000 $f. la legua.

Por ver el plano y por mas datos ocurrir al rematador, Piedad 80. 7421 m27